

CONOCIMIENTOS ETNOECOLÓGICOS ALTOANDINOS. USOS, MANEJOS Y
CLASIFICACIONES DE LOS SUELOS DE LAS VEREDAS DE ZABALETA Y AGUAS
VIVAS, MUNICIPIO DE TOTORÓ, CAUCA.



DIANA LUCÍA BERMÚDEZ CONEJO

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

POPAYÁN

2019

CONOCIMIENTOS ETNOECOLÓGICOS ALTOANDINOS. USOS, MANEJOS Y
CLASIFICACIONES DE LOS SUELOS DE LAS VEREDAS DE ZABALETA Y AGUAS
VIVAS, MUNICIPIO DE TOTORÓ, CAUCA.

DIANA LUCÍA BERMÚDEZ CONEJO

(Trabajo de grado para optar al título de Antropóloga)

DIRECTORA: Mg. YOHANA ORJUELA MUÑOZ

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

POPAYÁN

2019

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Para Lucila, por la entereza y la sabiduría.

Agradecimientos

Expresar gratitud a todas las personas y a las situaciones de las cuales se enriqueció esta monografía, es un trabajo engorroso de memoria por lo que me excuso con quienes pueda olvidar.

Gracias infinitas a mi familia por impulsar y motivar la finalización de escritura de este texto. A mi padre Álvaro y a mi madre Cristina, quienes con su constancia, amor y dedicación han fortalecido el ánimo de avanzar y transformar cada idea en realidad. A mi hermano por su maravillosa compañía y su constante cariño. A mis tías, Gloria y Rocío, por las largas conversaciones que, sin pensarlo, me han llevado a planear mis proyectos de vida.

A Nicolás por el cariño, la camaradería y la paciencia que aliviaron los momentos de tensión y desencanto.

También quiero agradecer a las instituciones que hicieron posible el acceso a documentos orales y escritos que conforman los relatos aquí presentados. Al Cabildo Indígena del Pueblo Tontotuna por apoyar y estar presto a las solicitudes que requería esta investigación. A la Junta de Acción Comunal de la vereda de Aguas Vivas, a la Asociación Nueva Integración Campesina de Aguas Vivas y a la comunidad de Zabaleta y su Junta de Acción Comunal por permitirme entrar y conocer más afondo los procesos sociales y luchas organizativas que llevan desde hace decenios en la zona alta. A las profesoras Aida Milena Andela, Marta Sánchez y Gloria Fernández de la Escuela Rural Mixta de Zabaleta por permitirme un lugar en sus horarios de clases. Al mayor Tránsito Benachí por enseñarme las primeras palabras en Namtrik con la misma paciencia con la que se educa a un niño. A los profesores Efraín Muñoz Realpe, Enriqueta Sánchez Fernández, María Giovanna Camayo de la Escuela Primaria de

Aguas Vivas por la generosidad y amabilidad, especialmente al profesor Jaime Pino Manquillo por ser parte desde el inicio de esta investigación y no escatimar esfuerzos en la realización del trabajo de campo.

A mi tío Roque Alfonso Conejo Paz por cautivarme con las historias de mis abuelos e impulsar mis aspiraciones académicas desde la memoria familiar.

A el Grupo Etnobotánico Latinoamericano –GELA–, al Semillero de Investigación en Etnobiología –SIE– y al Grupo de Estudios Lingüísticos, Pedagógicos y Socioculturales del Suroccidente colombiano –GELPS– por los espacios de discusión y debate sobre temas de mi interés académico, los aportes teóricos, metodológicos y éticos del quehacer antropológico.

A mi directora Yohana Orjuela por las aclaraciones y las observaciones alrededor de la teoría y metodología de esta investigación y a mi amiga Natalia Cobo por las correcciones y verificaciones de las últimas versiones de la monografía.

Tabla de contenido

Introducción	10
Capítulo uno. Procesos de apropiación de la zona alta del suroriente del municipio de Totoró	16
Historias locales de apropiación de las tierras de las veredas de Aguas Vivas y Zabaleta	20
Contexto previo.....	20
Siglo XX	24
El caso de Aguas Vivas	27
Fragmento diario de campo: Minga en Aguas Vivas	38
El caso de Zabaleta	43
Capítulo dos. El territorio altoandino	58
Los entes animados del territorio.....	58
Un montón de rodillas.....	58
El duende, el diablo y el cosongo	60
Los sitios representativos del territorio.....	63
El alto del Obispo	63
El Cerro de Gallinazo	63
El cerro Milló.....	64
La laguna Calvache.....	64
Narrativas territoriales altoandinas	66
Procesos territoriales de indígenas y campesinos	69
Políticas étnicas y discursos identitarios.....	73
El encuadre de la diferencia.....	78
Capítulo tres. Conocimientos etnoecológicos altoandinos	82
Contexto ecogeográfico	86
Franja altoandina.....	88
Caracterización de la edafología altoandina	91
Las tierras de la zona alta.....	93
Usos de las tierras altas	98
Fragmento diario de campo: Las Planadas – Zabaleta	102
Los pastizales	106
Nai Trau Poik kor	110

Agentes que afectan los cultivos.....	115
Conocimientos etnoedafológicos de la zona alta.....	117
Edafofauna.....	122
Capítulo cuatro. Conflictos socioambientales en torno al suelo de las veredas de Zabaleta y Aguas Vivas.....	126
Consideraciones finales	134

Lista de mapas

Mapa 1 Ubicación área de estudio. Fuente: Digitalizado de IGAC (2010), DANE (2012). 17	
Mapa 2 Figuras de ordenamiento territorial y organizativo de la región Oriente. Fuente: Duarte et. al. (2018).....	72
Mapa 3 Figuras de ordenamiento territorial organizativo y ambiental de la región Oriente. Fuente: Duarte et. al. (2018).....	127
Mapa 4 Conflictos ambientales en torno al suelo en las Veredas de Zabaleta y Aguas Vivas. Fuente: Elaboración propia con base en Duarte el. al. (2018).....	129

Lista de fotografías

Fotografía 1 Fragmentos de la vida altoandina. Tomada por Diana Bermúdez	88
Fotografía 2 Horizontes de los suelos Aguas Vivas. Tomada por Diana Bermúdez.....	93
Fotografía 3 Potreros para el cultivo de la papa. Tomada por Diana Bermúdez.....	98
Fotografía 4 La aplicación de pesticidas al cultivo de papa en Mugutao - Zabaleta. Tomada por Diana Bermúdez.....	104
Fotografía 5 Tractor preparando el terreno para el cultivo de papa en Mugutao - Zabaleta. Tomada por Diana Bermúdez.....	105
Fotografía 6 Erosión del suelo en Zabaleta después de la cosecha de la papa. Tomada por Diana Bermúdez	105
Fotografía 7 Guato. Tomada por Diana Bermúdez	109

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 El bosque altoandino y el páramo. Fuente: Vásquez y Buitrago (2011)	89
Ilustración 2 El ecotono. Fuente: Sarmiento y León, citado en Muñoz (2018).....	90

Lista de tablas

Tabla 1 Las variedades cultivadas en las huertas	113
--	-----

Lista de figuras

Figura 1 Clasificación productiva de los suelos altoandinos según usos y manejo.....	122
--	-----

Introducción

Este documento hace parte de una investigación realizada entre el año 2017 y el 2018. El objetivo principal es identificar, describir y analizar los conocimientos etnoecológicos y los sistemas de clasificación que tienen los habitantes de la franja altoandina de las veredas de Zabaleta y Aguas Vivas, municipio de Totoró, Cauca, sobre las prácticas, usos y manejos del suelo como bien natural. A la vez, este documento también hace parte de una investigación más amplia en el marco de la convocatoria ‘Apoyo a Proyectos de Semilleros de Investigación Cultivando Semillas 2018’ de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, resultando elegido el proyecto denominado ‘Biodiversidad a nivel local para la conservación biocultural en el departamento del Cauca’ con ID 4747, presentado por el Grupo Etnobotánico Latinoamericano –GELA– bajo la dirección de la Ph.D Olga Lucía Sanabria Diago.

Para el trabajo de campo se empleó el método etnográfico, la observación participante y las conversaciones dirigidas tomando en consideración a los interlocutores como narradores y actores participativos en la descripción/interpretación etnográfica. Como investigadora asumí un rol de agente dentro del proceso a estudiar, quien coproduce un relato sobre hechos, actores y discursos, por lo que el relato etnográfico final no solo consiste en un texto únicamente descriptivo sino una descripción/interpretación, puesto que su labor no radica en la mera enunciación de hechos o acciones aisladas. Por el contrario, trata de penetrar en los marcos de interpretación (Guber, 2001) donde los actores sociales toman el sentido de la vida y organizan su mundo evidenciando las estructuras conceptuales bajo las cuales las personas actúan. La descripción/interpretación elabora un texto representativo de lo que piensan y dicen las personas, es decir, una conclusión interpretativa entre el conocimiento teórico y la

información recopilada durante la permanencia en campo. Esta triple acepción entre enfoque, método y teoría, permiten la construcción de datos etnográficos que expresen la cotidianidad y el sentido de las prácticas, pues considero que la etnografía difícilmente puede asumirse como una traducción ya que “hay prácticas y nociones que no tienen correlato en el sistema cultural al que pertenece el investigador” (Guber, 2001, p.7).

El marco metodológico de la IAP – Investigación-Acción Participativa – medió en la investigación desde la intención de una acción creadora de teoría y praxis entre el investigador y los actores sociales. El fin era producir en conjunto conocimientos en espacios y discusiones continuamente emergentes, es decir, la constante elaboración y replanteamiento a medida que se avanzaba.

Para la recolección de información primaria, el método etnográfico y el trabajo de campo constituyeron las principales herramientas. Por medio de recorridos y de observación participante en jornadas comunitarias y actividades productivas en las veredas de Zabaleta y Aguas Vivas, se describió las lógicas subyacentes a las prácticas y manejos del elemento edáfico, además posibilitó el surgimiento de todo tipo de interlocutores. Así mismo, las conversaciones dirigidas tenían como objeto la conformación de narraciones territoriales e historias de vida entorno al acceso a la tierra, a los usos, manejos y sistemas culturales bajos los cuales se clasifican los suelos de esta zona referente a la franja altoandina. Los cuestionarios apoyaron la recopilación de información general de las formas de vida de los habitantes de Zabaleta y Aguas Vivas.

Para la recolección de información secundaria me serví de la documentación oficial del cabildo y la alcaldía de Totoró, de la documentación de archivos históricos, publicaciones impresas y digitales (libros, artículos, ensayos, diagnósticos, prensa), documentos de carácter

icónico, e investigaciones de instituciones, corporaciones, entidades gubernamentales y órganos de control. Aquí es importante aclarar que, en el momento de la recopilación de información secundaria sobre la vereda de Zabaleta, se advierte que no existe una unificación en la escritura ortográfica del nombre de la vereda. En algunos documentos del cabildo de Totoró en los que mencionan las secciones que lo conforman, se denota como *Carmen de Sabaletas*. Sin embargo, en otros textos se refiere como *Sabaletas* o simplemente *Sabaleta*. La razón por la que en este documento se opta por la escritura Zabaleta, es por la implementación en el documento ‘Plan de Salvaguarda étnica del pueblo Totoroez o *Tontotuna*’ dirigido al Estado colombiano en el año 2011 por el cabildo de la parcialidad indígena de Totoró como producto de las estrategias derivadas del Auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional para la protección de los derechos fundamentales a personas e indígenas desplazados por el conflicto armado.

La configuración del paisaje altoandino perteneciente a la zona de estudio es el resultado la relación estrecha entre la naturaleza y la cultura, una de las discusiones más recurrentes de la antropología. El estudio de esta relación se ocupa de las concepciones, lecturas y representaciones que las sociedades construyen alrededor de entes naturales. Todos los grupos sociales que han entablado conversaciones e intercambios con los elementos naturales que los rodean, diseñan un conjunto de conocimientos y prácticas a partir de las experiencias de manejo y uso de los mismos, pero hay un elemento natural que sobresale puesto que, ocupa las especialidades físicas y las dinámicas sociales de un grupo humano. Estas terminan por circunscribir la construcción de mundo que dirigen las lógicas operativas y simbólicas de una sociedad. En el caso de esta monografía, los suelos son el eje central de la vida social, política y productiva de la zona.

En las veredas de Zabaleta y Aguas Vivas, los procesos generales de apropiación intelectual y material de los suelos han consolidado conocimientos ecológicos sobre las dinámicas de aprovechamiento y ciclos de transformación de los mismos. De ahí, se considera que cada productor rural desarrolla un catálogo de conocimientos acerca de la estructura y organización de los elementos de la naturaleza consolidado y expresado en un “código de memoria” (Toledo, 1992).

La producción y compilación de conocimientos locales entorno a los suelos se ha descrito y analizado desde la etnoecología, interdisciplina que estudia el acceso, relaciones, clasificaciones, apropiaciones y manejo que las sociedades han mantenido con la naturaleza a lo largo de los años para el sostenimiento y mejoramiento de la biodiversidad. En el territorio altoandino, cohabitado por campesinos e indígenas de las veredas altas del suroriente de Totoró, hay espacios de vida y zonas agrícolas designadas a la conservación y a la diversificación de cultivos. Por un lado, están las narrativas territoriales que regulan, controlan, conservan y significan sitios geográficos y seres encargados de organizar y fundar las acciones sociales, culturales y ecológicas. Estas narrativas nutren las estrategias políticas e identitarias de las figuras organizativas presentes actualmente en la franja altoandina. Por otro lado, está la unidad agrícola de la huerta familiar en la que prevalece los conocimientos locales sobre manejos y prácticas de conservación y diversificación de la naturaleza. A pequeña escala, el funcionamiento de las huertas familiares permite una producción agrícola de diversos productos alimenticios y medicinales que mantiene la biodiversidad de especies vegetales sin sobreexplotar, contaminar o afectar los procesos ecológicos de los suelos altoandinos.

La monografía describe y analiza la relación hombre – suelo desde la historia de apropiación y tenencia de la tierra, desde las dinámicas territoriales y desde las prácticas y manejos que articulan y dan sentido a los conocimientos integrales sobre el suelo altoandino. La lógica operacional de dicha relación estuvo en un principio bajo el dominio de intereses institucionales y particulares que regularon el acceso y uso de la tierra, por lo que esta se convirtió en el escenario y en el objetivo de pugnas por la titularidad. Estos procesos históricos de poblamiento, apropiación y lucha configuraron espacial y socialmente el territorio altoandino del suroriente del municipio de Totoró.

La identificación y el reconocimiento de un espacio natural al cual se le atribuye valores identitarios y procesos históricos, nutre las dinámicas territoriales y las formaciones políticas y organizativas que dan sustento a los argumentos étnicos esgrimidos por las comunidades que habitan el territorio. Estos procesos territoriales y el manejo cultural de la biodiversidad están imbricados en las formas de apropiación pragmática de los suelos. Las competencias y las diferenciaciones de los suelos son posibles gracias a los procesos ecológicos que los productores rurales han compilado y transmitido a través de la memoria biocultural (Toledo y Barrera-Bassols, 2013) sobre los conocimientos locales alrededor del uso y manejo de los suelos.

Las tierras de la zona altoandina ha sido un crisol en el que se mezclan las aportaciones culturales de pueblos prehispánicos, las intervenciones de colonización y poblamiento, y las prácticas tecnificadas de la Revolución Verde. Desde este cimiento de experiencias productivas y sociales se ha producido una serie de Cambios de Uso del Suelo –CUS–, que actualmente responden a las lógicas del mercado implícitas en el monocultivo de la papa y la extensa ganadería, desplazando los conocimientos tradicionales de las comunidades

alrededor de los suelos y transformando el paisaje altoandino. Entre tanto, la importancia que cobran unidades agrícolas dedicadas a la actualización de los conocimientos locales y a la conservación de la biodiversidad, representan el núcleo etnoecológico que ha permitido la pervivencia de los habitantes por casi dos siglos.

El uso productivo del monocultivo de la papa y el manejo agroquímico en los suelos altoandinos contradice al uso establecido por la legislación ambiental la cual indica que la zona debe estar reservada para la conservación forestal.

Finalmente, el documento hace algunas anotaciones sobre la incompatibilidad de objetivos y aspiraciones, y la sobre posiciones de figuras ambientales con figuras organizativas en la zona alta del suroriente de Totoró, complejizando las discusiones en torno a los intereses culturales, políticos, ambientales y productivos de cada proyecto territorial sobre los suelos.

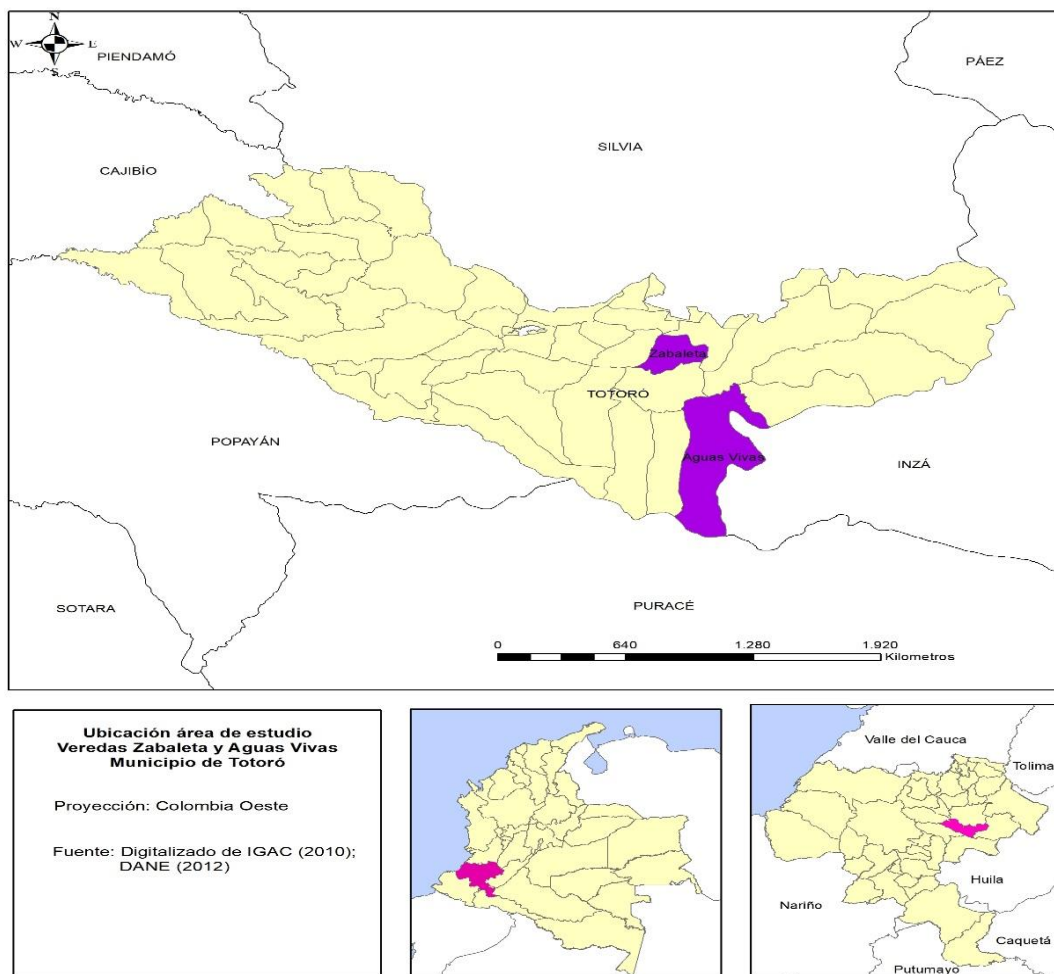
Capítulo uno. Procesos de apropiación de la zona alta del suroriente del municipio de Totoró

En el oriente del departamento del Cauca se encuentra el municipio de Totoró. Esta región presenta una topografía irregular al ubicarse sobre las estribaciones de la cordillera Central colombiana, conformando un municipio mayoritariamente montañoso y de gran dinámica hidrológica a la que pertenece la cuenca alta del río Cauca.

A 2.750 metros sobre el nivel del mar, entre 2° 34' 60'' latitud norte y 76° 19' 60'' longitud oeste, con una temperatura media de 14°C y distante a 30 kilómetros de Popayán, está ubicada la cabecera municipal de Totoró. Tanto el municipio como el poblado comparten el mismo nombre, siendo este el lugar donde converge la parte administrativa e institucional del municipio y del Cabildo Indígena del Pueblo Tontotuna. Es común la concurrencia y el desarrollo de actividades diarias alrededor de la economía, el comercio, la salud, la educación, el transporte y el esparcimiento de varios grupos sociales, ya que en el municipio también habitan gentes de los pueblos Polindara, Nasa y comunidades campesinas y mestizas. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–, el municipio tenía, hasta el año 2015, una población total de 20.123 habitantes, de los cuales 18.241 habitan en zonas rurales, el 77% se identifica como indígena, el 0,09% como población negra y el 22,9% es población mestiza.

La convergencia de pueblos indígenas, campesinos y mestizos en el municipio de 42.198 ha, rico en ecosistemas y pisos bioclimáticos que van desde el subandino hasta el páramo, ha posibilitado particularidades en las formas de organización, tenencia de tierra y apropiación de territorios de los distintos grupos humanos que lo habitan, siendo escenario de diversos procesos socioambientales que reflejan la multidimensionalidad en el ordenamiento del

territorio como respuesta a relaciones históricas y simbólicas de cada pueblo con su entorno natural.



Mapa 1 Ubicación área de estudio. Fuente: Digitalizado de IGAC (2010), DANE (2012)

La organización y especialización de las formas de vida de las comunidades han sido posibles a través de las herramientas cognitivas apprehendidas en la continua relación pragmática con su entorno natural, especialmente con los suelos, en los que se volcán conocimientos y contenidos simbólicos que dan sentido al territorio y a la lógica operacional con la cual funciona. Estas prácticas, ahora evidenciadas en la diversidad de cultivos en todos los pisos bioclimáticos y labores sobre los suelos, son el resultado de un largo proceso de

adaptaciones socioambientales en las que “las sociedades humanas producen y reproducen sus condiciones materiales a partir de su metabolismo con la naturaleza” (Toledo, 2008, p.3).

En el municipio coexisten diferentes figuras de ordenamiento territorial que responden a procesos particulares de poblamiento, producción, políticas identitarias, económicas, formas de propiedad de la tierra y prácticas sobre el territorio que tejen la fuerza de distintos sectores, los cuales han tenido divergentes posibilidades de apropiación y usufructo del mismo. La presente investigación trata sobre dos de estos casos, el de la vereda de Zabaleta perteneciente al resguardo indígena del pueblo Tontotuna, y el de la vereda de Aguas Vivas, perteneciente al corregimiento de Portachuelo, zona campesina del municipio de Totoró.

Las dos veredas hacen parte de la franja altoandina del suroriente del municipio de Totoró, Aguas Vivas con un área de 2.103 ha y Zabaleta con un área de 468 ha (POT, 2002). Distan 9 km entre una y otra, tienen una altura promedio de 3.100 msnm y hacen parte de la Ruta del Libertador y de antiguos caminos en la época de la conquista. Según Charry Velásquez (1990) era “un paso obligado y corto entre los valles del río Magdalena y del río Cauca, que desde la colonia fue utilizado por cronistas, conquistadores, colonos, indígenas Paeces, hasta del libertador Simón Bolívar y sus hombres, entre otros” (p.17).

El camino de acceso a la zona de estudio es una carretera destapada que se bifurca de la ruta principal del oriente del Cauca a la altura de la vereda Betania, cuatro kilómetros después de la cabecera municipal, asciende por Puente Tierra para llegar a Zabaleta, continuando hacia Portachuelo y luego a Aguas Vivas. En los caminos angostos que conducen a las estribaciones de la cordillera se desplazan camperos de la empresa de transporte Coototrans, chivas, motocicletas y camiones pequeños cargados de los principales productos que comercializa la región: leche y papa.

Zabaleta y Aguas Vivas cuentan con servicios parciales de acueducto y energía eléctrica que cubren únicamente a las viviendas ubicadas en los caseríos. Cada vereda tiene una infraestructura designada a la iglesia y a la escuela primaria: para el caso de Zabaleta la escuela pertenece a la institucionalidad del cabildo Tontotuna y la de Aguas Vivas pertenece a la del municipio, cada una cuenta con un Kiosco Digital implementados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –MINTIC– el cual no tiene un uso ni una cobertura masiva en la totalidad de los habitantes por lo que el servicio de internet es generalmente personal. Al lado de cada escuela están ubicadas las canchas de fútbol, utilizadas para las actividades de esparcimiento de todos los habitantes, seguidas del salón comunal donde se reúnen como comunidad para liderar los procesos de cada vereda.

La configuración del territorio de las veredas Zabaleta y Aguas Vivas en la franja altoandina de suroriente del municipio de Totoró, es producto de la estrecha relación entre la naturaleza y la cultura, siendo la tierra el principal elemento movilizador de conocimientos etnoecológicos y actividades productivas. A su vez, la tierra es el fundamento, base y extensión de sí mismos, una dimensión integradora imprescindible para la organización del mundo natural y simbólico, la cual está dirigida por la ley de origen, gobernada por una figura organizativa, representada en las territorialidades de cada contingente humano y expresada en los manejos etnoecológicos de la biodiversidad y en las prácticas sobre los suelos.

En otras palabras, la construcción del territorio, la transformación del paisaje y el manejo de las tierras altoandinas son el resultado de la correlación entre el ser humano y el suelo. Dicha relación se ha moldeado de acuerdo a las formas de asentamiento, apropiación, intervención y expolio que presentan las historias locales de Zabaleta y Aguas Vivas sobre la estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.

A continuación, se expondrán los procesos históricos desde los cuales se ha dado la apropiación del territorio altoandino por medio de la regulación al acceso, uso y propiedad de la tierra, lo que terminó por crear fronteras ontológicas entre dos conglomerados sociales, indígenas y campesino, cada cual con sus propias aspiraciones políticas, socioambientales y territoriales.

Historias locales de apropiación de las tierras de las veredas de Aguas Vivas y Zabaleta

En esta sección se expondrán hechos históricos recopilados de documentos oficiales, publicaciones y memorias orales de los habitantes de la zona alta de la cordillera Central, suroriente del municipio de Totoró, donde actualmente conviven comunidades indígenas del pueblo Tontotuna en la vereda de Zabaleta, y comunidades campesinas, en la vereda de Aguas Vivas, quienes por su proximidad física y cognoscitiva, comparten la construcción y transformación del territorio altoandino a causa de la intervención, el expolio –primero por españoles y luego por terratenientes–, la recuperación y revitalización social y política de sus tierras. Por consiguiente, cuando se mencione las tierras de la zona alta de Totoró en la monografía, se hará referencia a la historia local, ubicación y características ecogeográficas de las veredas Zabaleta y Aguas Vivas.

Contexto previo

La información sobre las formas de ocupación y poblamiento de los primeros habitantes del territorio que actualmente ocupa el pueblo Tontotuna y comunidades campesinas antes de la llegada de los españoles es escasa. En documentos emitidos por el resguardo como el Plan de Vida del Pueblo Totoró y las caracterizaciones culturales del Ministerio de Cultura del gobierno colombiano, se describe como una familia que alguna vez perteneció a la gran

etnia Páez, la cual sufrió los periplos y desmanes de la conquista de los españoles al Nuevo Mundo. Por ello la importancia del título colonial del 4 de noviembre de 1630, expedido por la corona española en la Real Audiencia de Quito al pueblo Totoró, donde se le reconoce como gentes diferentes a los vecinos Guambianos, Paéces y Kokonukos, además delimita espacialmente el territorio que hoy día conforma el resguardo.

Relativamente son pocas las noticias que nos traen los cronistas acerca de las poblaciones situadas en el oriente de Popayán en la época de la conquista. Sin embargo, lo que dice Cieza de León es suficiente para considerar al grupo Guambiano - Coconuco como descendiente directo de los antiguos moradores de esta zona. (p.197)

Dentro de los primeros estudios antropológicos realizados en el Cauca por el Instituto Etnológico Nacional bajo la dirección de Paul Rivet, se divulgaron distintos números de revistas en la cuales se encuentra una publicación de 1943, hecha por Henri Lehmann, Luis Duque y Miguel Fornaguera, titulada “Grupos sanguíneos entre los indios guambianos-kokonuco”. En dicho texto se recalca la importancia de los grupos sanguíneos como un factor bio-antropológico decisivo para conocer la procedencia de los pueblos habitantes de veredas de Silvia, Totoró, Coconuco y Puracé, y que conforman el grupo étnico guambianos-kokonuko. El estudio se basó en la obra *Crónica de Perú* escrita entre 1540 y 1550 por el conquistador y cronista Pedro Cieza de León, donde se describe una zona aledaña a Popayán por donde el español pasó, y de la cual escribió:

Tiene esta ciudad de Popayán muchos y muy anchos términos, los cuales están poblados de grandes pueblos porque hacia la de oriente tiene (como dije), la provincia de Guambía, poblada de mucha gente, y otra que se dice Guamza, y otro pueblo que

se llama Maluasa [Malvazá] y Polindara y Palacé, y Tembío y Colaza, y otros pueblos (citado en Lehmann, Duque, Fornaguera, p.198).

En otros documentos históricos se menciona al pueblo de indios de Malvazá, para designar a los ocupantes de esta zona alta del oriente del departamento del Cauca. Al respecto, el Plan de Salvaguarda (2011) comenta:

Los Tontotuna han existido en un territorio amplio desde mucho antes de la llegada de los conquistadores, como lo constatan documentos que reposan en el Archivo Central del Cauca, en donde se los llaman ‘indígenas de Malvazá’, haciendo referencia al sitio que ocupaban y en donde se han encontrado numerosos entierros asociados con cerámicas y restos humanos. (p.43)

De acuerdo con los marcos culturales de la sociedad europea del siglo XV se veía, describía y representaba al Nuevo Mundo como un rico depositario de imágenes en donde la diversidad de especies mantenía una idealización de exuberancia y riqueza. La fertilidad de los trópicos permitía la fantasía de un paraíso terrenal: “la vegetación abundante y tropical, la vida simple, inocente y libre. La naturaleza nutría a la gente sin que tuvieran la aparente necesidad de trabajar o cultivar; la sexualidad era abierta y sin pudor” (Soto, 2013, p.85).

Los imaginarios de los europeos proporcionaron una mentalidad, una genealogía y una atmósfera que señalaba la diferencia de las gentes habitantes de lo que se creía eran las Indias, quienes a pesar de gozar de tan prodigioso paisaje estaban desprovistas de un orden social y eclesial. Era necesario instaurar figuras administrativas para ceñir, limitar y confinar las desprovistas formas de vida del Nuevo Mundo.

Una de las figuras que emergió para el control social y económico que facilitaba la administración de tan bastas tierras a los españoles fue el resguardo, tierras habitadas por indígenas bajo el mando de un cacique u otro electivo (Mueses, 2011).

Este nuevo marco colonial de carácter administrativo y legislador de la segunda mitad del siglo XVII, otorgó un nuevo sentido a las estrategias indígenas para la recuperación de territorios perdidos en las guerras de pacificación y conquista contra los españoles. La asignación de tierras por parte de la administración colonial impulsó intereses de negociación y apropiación de la legislación india concerniente a la titulación y distribución de tierras del resguardo. Esta figura se convirtió en un paso necesario para la obtención de tierras, y posteriormente, la revitalización de las autoridades indígenas.

Fue precisamente en la época de la colonia cuando la Real Audiencia de Quito le entregó a nuestros Mayores y Mayoras el título colonial de 1630 delimitando el territorio. Pero, el título durante las épocas grises de la historia del Cauca y de nuestro pueblo se extravió hasta que fue encontrado nuevamente por nuestros líderes, mayores y gobernadores en el Archivo Central del Cauca en la década de los 80s., título con el cual la oficina de Asuntos indígenas del Ministerio de Gobierno, ordenó al Instituto Geográfico Agustín Codazzi realizar un deslinde territorial en el año de 1988 arrojando una extensión de 13.603 Has. (Plan de Salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna, 2011, p. 43)

En las décadas posteriores a la independencia, la reglamentación sobre los pueblos indígenas en el país continuaba siendo frágil porque se habían heredado muchas de las políticas casuistas, improvisadas y contradictorias de la colonia, las cuales no permitieron una claridad sobre la legislación indígena. Una de las laxas políticas proteccionistas que se mantuvo fue la Ley 89 de 1890 decretada por el expresidente Rafael Núñez donde se promulga la existencia de tres categorías jurídicas de indios: los salvajes; los que están en proceso de civilización; y los que viven organizados bajo la administración de un resguardo (Mueses, 2011). Estos resguardos se declaran “imprescriptibles, inembargables e inalienables

(...) Al reconocer legalmente al cabildo numerosas funciones -tanto internas, frente al resguardo, como frente a las autoridades nacionales- esta ley, además planteó los fundamentos de cierta autonomía indígena” (Virgine Laurent citado en Mueses, 2011, p.218). Sin embargo, las maniobras jurídicas no estaban interesadas en el reconocimiento, inclusión o fortalecimiento de los pueblos originarios entendidos como un contingente humano particular, diferente a los novatores propulsores de los insipientes proyectos de nación.

El reconocimiento de las poblaciones indígenas durante el periodo colonial como sociedades diferentes e inferiores a la sociedad blanca y cristiana garantizaba en medio de la discriminación, su existencia diferente; reconocimiento que durante la época republicana se pierde; dentro de su nueva visión de la sociedad, la República elimina los pueblos de indios y los cacicazgos para asentar mejor su propio poder. (Findji, 1987, citado en Duarte et al., 2018, p.141)

Siglo XX

Para este siglo la legislación de los pueblos indígenas en Colombia estuvo sujeta al periodo de la república conservadora (1880-1930), correspondiente al gobierno de la Regeneración que implantó en la Constitución de 1886, la cual “sometió al país a una alianza entre los terratenientes y el clero, prohibió la lectura libre durante buena parte del siglo, [y] educó al país en el racismo” (Ospina, 2013, p.23-24).

(...) a partir del siglo XIX se mantendría un proceso de colonización a lo largo del territorio, llenando muchos de los espacios baldíos tanto con la población del lugar que iba creciendo en el territorio, como de los migrantes que llegaban de otras regiones del país. Estos procesos se dieron tanto a lo largo del camino de Guanacas como también a lo largo de caminos reales, que fueron llenando el territorio de nuevas

unidades de vivienda y de producción agrícola. (ACIT, 2013, citado en Duarte et al., 2018, p.141-142)

Con la separación del gran Cauca, “el progresivo desmonte de las formas de propiedad comunal heredadas de la estructura de tenencia colonial –entre ellas el resguardo–” (Campo, 2018, p.111), surgió una nueva clase de colonizadores que se convertirían en hacendados y terratenientes, quienes instauraron el terraje como una institución social y económica de explotación laboral y expolio de tierras, las cuales ya estaban ocupadas antiguamente por indígenas originarios de la zona y pequeñas familias desplazadas llegadas de otros rincones del país, quienes por esta razón se veían cada vez más forzadas a desplazarse a las partes más altas de las montañas.

La disolución de muchos de los resguardos existentes en la región Oriente permitió la consolidación de la ‘Hacienda de Terraje’ y dinamizó al tiempo un proceso de colonización, facilitado además por el paso de Guanacas (hoy ruta del libertador), que vincula tres de los municipios de la región (Páez, Inzá y Totoró). (Duarte et al., 2018, p.141)

Para esos momentos, la ruta del libertador que comprende a las veredas de Zabaleta y Aguas Vivas, estaban determinadas como el principal corredor de colonos y hacendados de abolengo venidos de Popayán, quienes tenían el deber moral de recuperar las riendas de la insipiente nación a través del gobierno y la administración agraria de un país ya previamente saqueado. Estas nuevas condiciones de marginalidad y destierro de los pueblos abrieron brechas y rutas a través de las cuales se iniciarían procesos de lucha, resistencia y organización para recuperar la autonomía parcial sobre los territorios altoandinos, lo que posteriormente constituiría procedimientos divergentes de diferencia étnica.

De manera simultánea, el proceso de disolución de los resguardos favoreció a familias terratenientes vinculadas a los poderes regionales y locales, afianzándose así la Hacienda de Terraje. (...) hecho que para Totoró puede confirmarse en “el Archivo Central del Cauca [en el que] reposan distintas escrituras donde se descubre como las haciendas en Malvazá fueron sucesivamente mantenidas por Arboledas, Rengifos y Varones”. (ACIT, 2013, citado en Duarte et al., 2018, p.142)

Las condiciones políticas del siglo XX favorecieron el emplazamiento y explotación de ciertos sectores sociales y políticos sobre estos territorios, produciendo e instaurando profundas relaciones inequitativas y tensiones entre los habitantes y venideros, puesto que la tierra constituía el eje central de vida social, política y productiva de la zona, lo que conllevó a numerosas afrentas para el acceso y propiedad de la misma.

[...] pues es que usted sabe que los blancos saben conversar, lo que uno a veces oye, que sabían subir los blancos que no tenían nada acá. Entonces, disque se asomaban allá lo que es Zabaleta, y que decían: “todo eso que alcanzo a ver eso me toca a mí” [refiriéndose a la zona que hoy conforma Aguas Vivas]. Póngale. A ellos esos no les costó un centavo, en cambio ahora es que las tierras valen. Y ya limpias que se las dejaron los primeros que habían puaquí, porque cuando uno ya ha vivido y ha conocido, esto es potrero porque yo no he alcanzado a conocer los que han vivido aquí antes. (Entrevista a la mayora Marta Lía Quina de la vereda de Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

Las configuraciones en la propiedad y tenencia de la tierra altoandina supone una serie de imbricaciones históricas que presentaría en la segunda mitad del siglo XX, a dos formaciones sociales actualmente divergentes, campesinos e indígenas. Empero a las condiciones de

destierro y explotación que comparten a lo largo de la primera mitad del siglo XX, las respuestas organizativas a dichas condiciones se forjaron bajo las posibilidades más cercanas de unas mínimas garantías de acceso a la tierra y a formas parcialmente autónomas de gobierno sobre las mismas. Hecho palpable hasta nuestros días pues continúan los problemas de informalidad en la propiedad de terrenos y disputas en la apropiación social y organizativa del territorio entre las comunidades.

Para comprender mejor el contexto social y organizativo que actualmente conforma divergentes territorialidades en la zona alta, se expondrán y describirán las historias locales referente a los procesos de apropiación y tenencia de la tierra en Aguas Vivas por parte de campesinos y Zabaleta por parte de indígenas, veredas vecinas empotradas en montañas, laderas y colinas del ecosistema de alta montaña Totoreña.

El caso de Aguas Vivas

Aguas Vivas ha recibido varios nombres. Primero se ha llamado Casas Viejas porque los terrajeros que en ese tiempo vivían, los que le ayudaban al patrón, él les dijo hagan su rancho ahí, y qué hacían los pobres terrajeros pues parar estacas, alrededor costales o plásticos y ahí. Por eso les llamaron Casas Viejas. Y luego se pasó a llamarse San Rafael. San Rafael porque el patrón, incluso todavía conservamos esa imagen, el patrón nos regaló el arcángel San Rafael (...) Entonces por eso, él mismo dijo la vereda se va a llamar San Rafael y en honor a él, al papá que se llamó Rafael y a un hijo del patrón, también se llama Rafael, entonces eso va por descendencia conservando el nombre del primer dueño de la finca. Y últimamente pues ya los nuevos dirigentes ya dijeron que no se llamara San Rafael sino Aguas Vivas. Aguas Vivas porque a Dios gracias la vereda está circundada por seis quebradas que se

llaman, una es Loma Alta, otra es el Arrayanal, otra es El Cacique, otra es Casas Viejas, otra es Aguas Vivas y otra es Sobretana, así se le llama porque hay una mata, como esa que está ahí, que es muy frondosa y esa allá nosotros le llamamos Sobretana, entonces por eso, por los bordes, por las riveras de la quebrada hay mucha de mata de esa, entonces por eso se le llamó así. Entonces se llama Aguas Vivas porque la quebrada que le nombro, la circundan 18 riachuelos pequeñitos es muy bonita y son aguas bien cristalinas. (Entrevista al profesor Jaime Pino de la vereda Aguas Vivas, 20 de febrero de 2018)

Doña Marta Lía Quina es una mayora oriunda de Aguas Vivas, zona campesina de la parte alta de Totoró. Su cuerpo de ochenta años ya no le permite caminar de forma erguida, se ve supeditada a su bastón para cualquier actividad que implique dar más de cinco pasos. Desde el frente de su casa se pueden ver las instalaciones de la escuela de la vereda. Doña Marta vive con su hija y su nieto desde hace cuatro años, después de enviudar. Se bajó de la montaña en donde tenía la manga y la casa que obtuvo después de la muerte de uno de los terratenientes de la zona, quien le cedió el pedazo de tierra del que ahora ella es dueña, aunque no existan escrituras y sólo haya un documento informal que lo atestigüe. Algo que le preocupa pues legalmente esas tierras ya se habían vendido a la familia Camayo, quienes también ostentaron grandes cantidades de tierras lomas arriba. Su manga, como ella llama a su terruño, está en el centro de la zona en litigio, y aunque ha vivido y trabajado ahí toda su vida no tiene los documentos oficiales para probarlo. Contándome la historia de la tierra que tiene en las montañas me invita a su cocina, el lugar donde se recibe la visita pues al lado del fogón es donde se cuentan historias, se fortalecen y ejercita la memoria. Al entrar me ofrece tinto y

arroz con papa cocinada para despistar un poco el frío y abrir el camino de una conversación de tres horas.

Mientras un gato friolento se pasea entre sus piernas, Doña Marta me cuenta cómo era la situación de propiedad y tenencia de las tierras altas del suroriente del resguardo en la época de sus antepasados:

En el tiempo de antes, pues los papaces de uno habían sido bobos y limpiaban tierras y le decían “ándate que esto lo necesito” y se iban soltando, haciendo mangas más arriba, más arriba, hasta que por ultimo lo dejaron a uno en la montaña (...) Es que el patrón le decía “suelte” y pues como era el patrón el que mandaba, había que soltar la tierra y uno ir a coger más arriba. Hasta que llegamos arriba, donde ya murieron los más viejos, donde ya murieron los dos viejos, que fue mi papá y mi mamá que murieron allá. (Entrevista a la mayora Marta Lía Quina de la vereda de Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

De los primeros dueños que recuerdan los mayores de la zona alta de Totoró es a Don Rafael Varona, quién desde principios del siglo XX, mantenía el mando de grandes cantidades de tierras bajo la modalidad de hacienda y terraje.

Acá el único que yo me acuerdo que decían era Don Rafael Varona, el viejo, pero yo no lo conocí. Y Mercedes Arboleda, la mujer de Don Rafael. Finados todos dos, yo no los conocí, ahí si no puedo mentir. Ellos han sido los dueños de todo esto. Por ahí en el 20. Yo me acuerdo que decían las hermanas, las hermanas mayores si lo habían conocido a él, a ese señor Rafael, porque yo si no lo conocí, como dice el dicho, cuando uno abre los ojos vi fue a Don Carlos [hijo de don Rafael] y la esposa.

(Entrevista a la mayora Marta Lía Quina de la vereda de Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

De acuerdo a las memorias colectivas orales recogidas en varios lugares de la zona alta, se recuerdan a terratenientes de las familias Mosquera, Arboleda y Castro quienes, junto a los Varona, a lo largo del siglo XX usufructuaron tierras y gentes a través del terraje, que en ese momento:

(...) era como trabajarle gratis al patrón. A cambio pues el pedacito que uno trabajaba, nada más. Pero entonces eso había que soltárselo a la hacienda, porque como uno trabajaba por un buen tiempo y de allí ya lo iba uno dejando. (Entrevista a la mayora Marta Lía Quina de la vereda de Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

Las tierras que ostentaba Don Rafael Varona se heredaron a su hijo Jorge Carlos Varona, a quien alcanzaron a conocer y recuerdan varios mayores. Este a su vez, le heredó las tierras a su hijo Rafael Varona, nieto del primer terrateniente de la zona. Las tierras durante este siglo se traspasaron frecuentemente entre parientes de la familia Varona, pues algunos desistieron de las tierras y fueron negociadas entre ellos.

El que las vendió fue el hijo, el hijo de don Carlos, que también llamaba Rafael Varona, el nieto de don Rafael viejo (...) don Rafael [nieto] fue el que vendió toda la tierra porque como a él le tocó arriba, toda es parte, lo que es montaña, todo eso lo vendió. Pero fue don Carlos el que dejó medido. (Entrevista a la mayora Marta Lía Quina de la vereda de Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

Mercedes Pino es una campesina de Aguas Vivas dedicada a las labores de campo que le requiere su pedazo de tierra ubicado en las colinas verdes que forman la parte baja de la vereda. Entre la siembra de algunas hortalizas y tubérculos para el autoconsumo, también se

desempeñó como presidenta de las incipientes reuniones y asambleas que convocaba a los campesinos de la zona en las décadas de los 70's y 80's. Para el tiempo en el que estuvo a cargo de la Junta de Acción Comunal de Aguas Vivas, acontecieron las primeras compras y adjudicaciones de tierras a los campesinos quienes en su mayoría se dedican a labores de ganadería y agricultura pues la leche y la papa son el principal mercado de la región.

Sentadas en la entrada de la iglesia de la vereda, me cuenta a través de las memorias aprendidas de su padre Tomás Pino, cómo su abuelo Elsiario Pino, llegó a la zona desde Antioquia huyendo de la Guerra de los Mil Días, encontrando trabajo tumbando monte y haciendo mejoras en las tierras, hasta que:

vinieron los grandes terratenientes, y bueno usted vaya echando para arriba y tumbando monte, cada vez era más para arriba. Yo me acuerdo que lo último que le quitaron a mi papá fue una parte que le llamaban La Esperanza, siempre eran tres hectáreas, entonces le dijeron usted váyase más para arriba a tumbar monte porque esto ya le pertenece a la hacienda. (Entrevista a Mercedes Pino, campesina de la vereda Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

El desplazamiento forzado de los lugareños de las zonas altas fue una de las problemáticas que surgieron tras la implementación de una estructura agraria asociada a la hacienda del terraje y a la disolución de los resguardos, lo que resultó en una adjudicación de tierras retaceadas y segmentadas, dejando algunos predios baldíos que fueron aprovechados por familias.

(...) muchos de los baldíos que quedaron de la liquidación de los resguardos fueron ocupados por familias campesinas, algunos de los cuales, de acuerdo a la ACIT serían

titulados en décadas posteriores consolidando así áreas campesinas (...) Esta es una de las razones de las altas tasas de informalidad en la propiedad rural para el caso de las poblaciones campesinas que prevalecen en la zona. (Duarte et al., 2018, p.144)

Con el paso del tiempo, la organización y el control de las tierras se debilitaron bajo la propiedad del latifundio pues la población rural de la zona aumentó y con ello, nuevas formas de organización que confrontarían el manejo anticuado en la tenencia de grandes cantidades de tierras bajo un mismo mando. Sumado al incremento de la población, la demanda de tierras para vivienda, trabajo y educación presionó escenarios de compra de predios a título personal o colectivo, registrando varios cambios en la estructura de la propiedad y el uso de las tierras de la zona alta, específicamente en Aguas Vivas.

La comunidad decidió organizarse bajo el título de familias campesinas para terminar con años de destierro, injusticias y arbitrariedades, ya que vivían supeditados a los favores y mandatos de los terratenientes.

De igual manera, lo anterior contribuyó a un cambio cultural significativo, pues muchos de los grupos de personas y familias que quedaron sin tierra luego del proceso de disolución o liquidación de los resguardos empezaron a asumir una identidad campesina, que en ese entonces le significaba un precario, aunque mínimo reconocimiento por parte del estado, más exactamente, tal transformación estaba vinculada a la esperanza y lejana posibilidad de acceder a un segmento de tierra en el marco de las políticas de adjudicación. (Duarte et al., 2018, p.141)

Doña Mercedes narra la compra de las tierras que hoy conforman la vereda:

Pues nosotros nos organizamos como campesinos y pues le dijimos [al señor Rafael Varona] que no le queríamos seguir abusando porque uno tenía sus vaquitas y cuando

él iba a llegar, que generalmente eran los sábados y los miércoles que subía a rodear, entonces uno corra a esconder sus animales, porque el pedacito que uno tenía no le daba para mucho, lo mismo los caballos. Entonces, se organizó la gente y le dijo [al señor Rafael Varona] que para uno no abusar pues que, uno no le iba a decir que le regalara porque a fin de cuentas al él le había costado, pero sí que se lo ofreciera al INCODER, en ese tiempo INCORA. Y pues el señor, malo que bien, nos dijo pues qué bueno que, aunque estaba un poco que no, que no sé qué, le dijimos: es que se quita una joda usted y pues nosotros dejamos de abusar. Entonces él ya se concientizó y dijo, yo les vendó una parte a los que están organizados. Pues los que estábamos organizados terminamos consiguiendo algo y los que no pues se quedaron en la banca rota, esperando. Y hasta el sol de hoy no han podido conseguir si acaso una hectárea y eso que sacando del bolsillo de uno. Y pues con INCODER, no fue que nos regalaron todo, porque eso sí es una gran mentira, nosotros nos tocó que aportar, INCODER nos daba el setenta por ciento y a nosotros nos tocaba aportar el treinta por ciento, si nosotros no teníamos la plata pues nos tocaba endeudarnos con el banco. En ese tiempo yo era la presidente de la Asociación campesina y yo les dije, vea: endeudar en el banco es grave, y con uno que no pague, porque tocaba endeudarse en grupo, nos jodemos todos. Miren aquí la gente es trabajadora, aquí todo el mundo tiene su vaquita, sus dos vaquitas, y su caballo. Cojan y vendan eso, ya pagada la tierra pues uno consigue al partido y vuelve uno a hacer la cría. Unos que no tenía, entonces les decía, vea, pero ustedes son trabajadores, en ese tiempo uno trabajaba por contrato, váyase y consigue un contrato de siembra, un contrato de apolque, y esa platica, métala allí y ese es su aporte. En ese tiempo eran como millón ochocientos. Entonces la gente dijo que sí, que estaba buena la propuesta y como nosotros

habíamos trabajado comunitariamente, y pues no teníamos la gran cosa, pero si ya teníamos como once millones ochocientos, ya era una platica avanzada. El señor muy buena gente porque algunos que no, que yo no tengo la plata, entonces les dio espera y pues así él nos firmó la escritura, así que unos no hubieran pagado entonces, pues qué hubo, a pagar esa plata que usted debe. Así salimos favorecidos como con cuatro hectáreas y media por familia, porque no era por persona sino por familia. (Entrevista a Mercedes Pino, campesina de la vereda Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

Jaime Pino, hermano de doña Mercedes y profesor de la escuela educativa primaria de Aguas Vivas, comenta al respecto:

teníamos nuestras vaquitas, una o dos vaquitas, un caballito, unos caballitos y nos tocaba que robarle el pasto y en ese tiempo nosotros vivíamos en la parte alta, prácticamente en las laderas de las montañas y nos tocaba que hacer así. Y cada que él subía, los sábados y los miércoles, los días que él subía a rodear de acá de Popayán, pues nosotros ya teníamos previsto que cada que él iba a subir, nosotros a esconder las vacas, a esconder los caballos. Y subía el mayordomo, pues usted sabe que los mayordomos tienen que cumplir su tarea, lo que el patrón les encomiende. Caballo que veía en el potrero, vaca que veía en el potrero, la bajaba a la hacienda y las encerraba en el corral y a comer barro los pobres animales ¿Qué hacíamos nosotros? Pues venirnos en gallada pues para, de pronto el mayordomo se nos alborotaba y ya viéndonos en gallada no nos decía nada. Cada uno cogía sus vacas, su caballo y pues echarlo para allá mismo. Y seguimos así durante muchos años, muchos años, hasta tener hasta enfrentamientos, pues no de golpearse con el mayordomo, pero sí de palabras soeces con él y pues uno entendía. Hasta que nos cansamos y ya le dijimos, pues vea patrón, nosotros necesitamos que nos venda, nos vendan un pedazo en

cuando sea, al menos hacer la casa. Entonces nos agrupamos 23 familias, primeramente, pues prácticamente los que estábamos urgidos de la tierra. Y entonces, venimos a hacer la vuelta, ya llegamos acá que sí nos aprobaron. El gobierno nacional nos daba el 70% y nosotros teníamos que aportar el 30%. Se llegó al negocio, entonces ya el señor dijo bueno y cómo me van a pagar y ya el INCORA dijo le vamos a pagar por bonos, eso no va a ser de uno tras otros sino por bonos y dijo bueno, está bien (...) Conseguimos 91 hectáreas para repartirlas entre 23 familias y en esas pues, a Dios gracias estoy yo. Entonces a Dios gracias nos tocó de casi de 4 hectáreas, 4 hectáreas que uno sabiéndola manejar pues con eso vive y ahí estamos, pues lastimosamente algunos compañeros se nos han muerto, pero ahí los hijos están ahí cultivando el pedacito.

Y últimamente hay otro grupo de 40 familias, pero ya no es dentro de la misma finca sino de la finca de los Mosquera, del finado Álvaro Mosquera, hermano de Víctor Mosquera ellos tenían una parte alta y están en el mismo proceso, pero resulta que hay una ley de páramos que prohíbe que las fincas que a más 2.500 metros de altura esas no las compren para nada porque eso ya hace parte de lo que es la reserva de páramos y más aún ahora con ... pues nosotros a Dios gracias, Colombia y el Cauca, más que todo, es rico en recursos hídricos, en fauna y en flora y en todas esas cosas y pues por eso están frustrados en esa compra. Sin embargo, ellos están haciendo esfuerzos y ya llevan 14 años posicionados en la finca no como invasores sino como arrendatarios, pero resulta que el arriendo, año tras año, imagínese nos comentaban los dirigentes ahora que están pagando 56 millones en el año de toda la finca, claro

que eso es harto, esos son como 800 hectáreas. (Entrevista al profesor Jaime Pino de la vereda Aguas Vivas, 20 de febrero de 2018)

Las familias Mosquera y Castro también prevalecen en la memoria de los habitantes de la zona como grandes terratenientes que tenían el control de las tierras de las montañas más altas del municipio. De hecho, parientes y sucesores de los Castro, aún tienen propiedades en tres fincas de casi dos mil hectáreas.

Castros, Mosqueras y Varonas eran terratenientes, esos eran lo que los indígenas llamaban terratenientes. Que era José María Mosquera que era capitán de ejército, Manuel José Mosquera que era el papá de Víctor Mosquera y Álvaro Mosquera, era Ernesto Bucheli y él tuvo solo una sola hija que llamo Blanca Bucheli y esa niña se casó con Jorge Castro y Jorge Castro se hizo dueño de esas tierras, que es la finca “El Convenio” es la finca que está ahí en Portachuelo, de Portachuelo para abajo. (Entrevista a Alfonso Conejo, ex gobernador del cabildo de Totoró)

Es importante anotar las formas de dependencia e informalidad en la propiedad que hasta la fecha se mantienen en las tierras de zonas campesinas. Pues muchas familias ocupan terrenos en calidad de arrendatarios, pagando por el usufructo de tierras a antiguos terratenientes. La problemática de estas tierras es álgida pues también está atravesada por la ley que protege a los ecosistemas estratégicos como páramos y de alta montaña, de minería, agricultura y ganadería. Según el Artículo 3 de la Ley 1930 del 27 de julio de 2018, un ecosistema de alta montaña está:

ubicado entre el límite superior del Bosque Andino y, si es el caso, el límite inferior de los glaciares, en el cual dominan asociaciones vegetales tales como pajonales, frailejones, matorrales, prados y chuscales, además puede haber formaciones bosques

bajos y arbustos y presentar humedales como los ríos, quebradas, arroyos, turberas, pantanos, lagos y lagunas, entre otros. (p.2)

Al ser designados como territorios de protección especial, el Estado pone en una encrucijada a los dueños circunstanciales de las tierras, a los campesinos como dueños legítimos y a las economías de los mismos, pues no es un secreto que en esos suelos se mantienen prácticas agrícolas y ganaderas. En el capítulo cuarto se desarrollará con más atención este aspecto. Sin embargo, las gentes de las zonas altas son conscientes que el empleo tecnificado y a gran escala de los suelos de zonas de páramo y alta montaña afecta los ciclos y la vida misma del agua. El uso de maquinaria pesada, la introducción de especies foráneas al territorio y la degradación de la capa vegetal por el uso de pesticidas son las principales amenazas. En varias reuniones de la asociación se ha puntualizado en la importancia de un enfoque diferencial para las familias que subsisten en estos ecosistemas y para la sustitución de prácticas ambientalmente sostenibles sobre los usos de los suelos. Sin embargo, la posibilidad de ceñirse a la ley es incierta mientras no se les reconozca como los legítimos habitantes de la zona y no se resuelva la legalidad en la propiedad de las tierras.

[...] hoy en día a través de la CRC [Corporación Autónoma del Cauca], han soltado, creo que son dos o tres parejas de ositos de anteojos y ya se observan por allá, incluso hace unas tres semanas, en una finca donde están radicados los compañeros campesinos como arrendatarios, ya lo han mirado, incluso el osito les mató un ternero y ahí si pues nada que hacer. Los anteojos están en vía de extinción, pero yo pienso que las gentes, nuestras gentes ya están tomando conciencia de que hay que conservar esos animalitos, incluso hasta el mismo bosque porque con el afán, anteriormente, de tener su pedazo de tierra, eso era tumba y tumba, entonces ahora ya pararon porque

ya tenemos donde trabajar, entonces son cositas que se han ido mejorando (Entrevista Jaime Pino 2018).

Don Jaime es uno de los líderes de Aguas Vivas. Distribuye su tiempo entre las actividades de docencia, la asociación, las relaciones de trabajos comunitarios de la minga y su familia. Su interés por las nuevas formas de educación lo designa como uno de los facilitadores de este trabajo de investigación en la zona pues no solo posee un conocimiento local y holístico del lugar, sino que ha abierto varias veces las puertas de su casa, que también funciona como hogar infantil, para extensas conversaciones sobre el pasado y las problemáticas del presente que conciernen a la zona alta de Totoró. En los siguientes fragmentos de notas de campo, se describe su significativo papel como narrador de la historia local de Aguas Vivas.

Fragmento diario de campo: Minga en Aguas Vivas

La escuela es el ambiente, la escuela es el entorno, en donde el niño realmente sienta que se está formando donde vive, donde mire las necesidades y que a través de las acciones nosotros podemos generar desde nuestra formación y él pueda contribuir (...) Apolcar es: cuando la maticas está escasa de tierra, tierrarla para que tenga unos grandes frutos. Apolcar los sueños de los niños, ¿qué es? Tierrarlos ¿con qué clase de tierra? los valores. Desde el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la convivencia, tratamos de que esa maticas que es nuestro estudiante, tenga más adelante en su vida grandes frutos. (Entrevista al profesor Efraín Muñoz de la vereda de Aguas Vivas, 28 de febrero de 2018)

Camino a las 'Planadas' voy en el carro de transporte público que lleva a Zabaleta. Junto a mis dos tías y mi mamá decidimos tomar el carro de la una de la tarde, que tiene como último destino la vereda de Aguas Vivas. Nos toca los puestos de atrás, dos filas paralelas

que llevan hasta ocho personas mal sentadas. Una de mis tías, Rocío, entabla conversación con otro pasajero que lleva una niña recostada en sus piernas. No se ve nada bien. Vienen de una cita médica en Popayán, pues su hija lleva varios días con fiebre y sin comer, producto de una amigdalitis aguda. En ese momento todas las mujeres de la parte de atrás empiezan a recetar al señor con remedios herbarios para aguas, gárgaras y vapores. Yo, que por años en mi niñez sufrí de severos episodios de amigdalitis, le cuento cómo me curé definitivamente con la acupuntura hace ya más de quince años. De medicina, pasamos al clima y los días de helada que habían azotado a los cultivos de papa y de ahí, saltamos a los recientes finados de la zona, para finalmente, antes de bajarnos en nuestro destino, presentarnos.

-Yo soy Diana, nieta de la finada Lucila y Gerardo, ¿usted los conoció?

-Claro, yo conocí a sus abuelos. Grandes personas y muy trabajadores. Yo me llamo Jaime Pino, a sus órdenes (Diario de campo, enero de 2018).

Desde ese día, he mantenido una relación de cercanía con el profe Jaime quien no dudó en invitarme a una de las mingas que cada año organiza con los otros tres profesores, Efraín, Enriqueta, María Giovanna y los padres de familia en la escuela de Aguas Vivas para reparar y mejorar las instalaciones. Decidimos que sería un *mano a mano* o un trabajo *al partido* en donde haría junto a un compañero, un registro audiovisual de la jornada a cambio de la invitación a la zona, la escuela, sus gentes e historias.

La minga está planteada desde los valores de la reciprocidad y la solidaridad, convirtiéndose es una actividad socio-organizativa de trabajo comunitario en donde se establecen relaciones de colaboración mutua que tiene como fin el bienestar y fortalecimiento de la comunidad.

Esta práctica de autogobierno gestiona y afianza modelos económicos solidarios que han permitido un mercado comunal puesto que, como comenta el profesor Efraín Muñoz

(...) la minga es algo básico en la comunidad, la fuerza de trabajo, la parte del apoyo de las personas que viven en esta región, todo el trabajo se ha hecho a través de la minga. La escuela también es el resultado de la minga pues la escuela representa el ambiente, la escuela es el entorno, en donde el niño realmente sienta que se está formando donde vive, donde mire las necesidades y que a través de las acciones nosotros podemos generar desde nuestra formación y él pueda contribuir. (Entrevista al profesor Efraín Muñoz de la vereda de Aguas Vivas, 28 de febrero de 2018)

‘Coototrans’ es la única empresa en Popayán que tiene buses con destino a las zonas montañosas del municipio de Totoró.

A las seis de la mañana nos dirigimos al barrio Bolívar donde se encuentran las oficinas de la empresa de transporte. Tardamos dos horas en llegar a Aguas Vivas, vereda ubicada al suroriente del municipio, distante a 18 kilómetros de la cabecera municipal. Para llegar allí, se debe tomar el acceso destapado que se bifurca de la carretera principal que lleva al oriente caucano, a la altura de la vereda Betania, más o menos a cuatro kilómetros después de pasar el pueblo de Totoró. El desvió a mano derecha emprende el camino de ascenso a las zonas altas del municipio y del resguardo, pasando por las veredas de Puente Tierra, Zabaleta –resguardo indígena–, Portachuelo, para finalmente llegar a Aguas Vivas –zona campesina–.

Nos bajamos en el último destino de la ruta de transporte. Ahí nos espera el profe Jaime con gorra, botas y ruana pues aun la neblina no sube del todo. Días atrás me había invitado a la minga que hoy se realizará en la escuela, a la cual están convocados profesores y padres

de familia. Antes de conocer la escuela, y para darle una espera a los padres que llegan de zonas alejadas, me invita a un recorrido por la vereda. El primer sitio que visitamos es el acopio de leche, el lugar donde llega el carro de Alpina a recoger la leche que ordeñan y traen los campesinos para venderla a un precio irrisorio a la empresa.

hay otro grupo que a través del INCODER, consiguieron ayuda a través del gobierno con un tanque donde se recibe la leche y han hecho el compromiso con Alpina y Alpina va allá, manda el carro todos los días a recoger la leche, pero aun así los intermediarios, los lecheros no desaparecen, esos siguen, pero ya la gente se está organizando mejor, porque a través del Alpina les paga mejor la leche, pero hay más exigencias en cuanto al peso, la grasa, la higiene, cantidad de cosas. Usted sabe que son empresas que ellos quieren es resultados, igual los proveedores deben de llevar una leche, pero impecable y él que no cumpla con eso le riegan la leche ahí mismo, no sirve, ni siquiera apta para ellos. (Entrevista al profesor Jaime Pino de la vereda Aguas Vivas, 28 de febrero de 2018)

Después de cortos saludos, don Jaime me invita a tomar un tinto a su casa y al llegar me encuentro con una algarabía. Mientras me presenta a Harley, su hijo mayor, me cuenta que él es uno de los tres padres comunitarios activos en el Cauca y que su casa funciona como hogar infantil de doce niños entre los diez meses y los cuatro años. Este padre comunitario de veintidós años cuida, alimenta y enseña a los niños mientras sus padres trabajan como jornaleros en fincas vecinas. La sala de la casa hace las veces de comedor, de salón de clase y de dormitorio de los infantes.

De camino hacia la escuela, pasamos de nuevo por el acopio en donde ya han llegado los primeros campesinos con sus caballos cargados de tinajas de leche. Algunos están haciendo la fila para la prueba de salubridad, si la leche no reacciona a un químico de color morado,

es apta para recolectarse en el tanque que tiene una capacidad de 1200 a 1300 cm³. Por cada tina aceptada, se firma un bono.

Finalmente llegamos a la escuela. Los convocados están tomando aguapanela con masas fritas. Mientras comparten la merienda, el profe Jaime me presenta a la comunidad. Mi objetivo: hacer el registro audiovisual de la jornada de trabajo.

Mientras entramos en confianza, don Jaime me cuenta casi al oído quiénes son los presentes:

Nosotros somos agricultores. La gente se defiende mucho con el cultivo principalmente de la papa. La escuelita fue creada, pues según nuestros mayores por el primer hacendado de la región, quien donó el terreno. Fue la primera escuela de la zona alta del municipio, a la cual acudían a estudiar de las veredas... e incluso del corregimiento de Gabriel López. Lo que es hoy vereda el Calvache, vereda Tabaco, de la vereda de la Siberia, de la vereda de Bejucal, de Portachuelo y hasta de la comunidad de Zabaleta venían a estudiar acá. (Entrevista al profesor Jaime Pino de la vereda Aguas Vivas, 20 de febrero de 2018)

La mayoría de los padres de familia también pertenecen a la asociación Nueva Integración Campesina de Aguas Vivas, activa desde hace veinte años y afiliada a la Asociación de Trabajadores Campesinos de Totoró –ASOCAT–. Por lo que en medio de los trabajos se discuten medidas, proyectos y retos que tiene la asociación, como las próximas actividades que se realizaron para recoger fondos y fortalecer los proyectos de mejoramiento de carretera, compra de insumos agrícolas, la construcción de la porqueriza del colegio para asegurar una entrada económica a fin de año, y la actividad de autogestión de la jornada de hoy, la entrega de tres pollos a cada padre de familia quien deberá responder con 45.000 pesos en los próximos meses. Dinero destinado a gastos escolares.

El caso de Zabaleta

Las tierras que hoy conforman la vereda de Zabaleta jurisdicción del resguardo de Totoró, no estuvieron siempre en manos de los Tontotuna. Son tierras recuperadas del dominio de ‘blancos’, como eran llamados los terratenientes por su impar ontológico, los indios. Desde mitad del siglo XX se vuelven recurrentes las tensiones entre indígenas y blancos por la situación agraria que el país atravesaba en ese momento

(...) miles y miles de indígenas por todo el país se encorvaban trabajando en las propiedades de los señores, tierras que habían sido de sus pueblos antes de que los dioses fueran borrados por Dios, y que ahora eran de los grandes hacendados de la república, todavía por decisión del rey de España (Ospina, 2013, p.57).

El marco ideológico en el que urdían dichas tensiones estaban en clave de consolidar una república con cánones de identificación cultural neutralizados, es decir, un proceso de asimilación social basado en la unificación de la identidad nacional y de una lengua en común. Esto con el fin de sobreponerse a la inferioridad de la herencia racial amerindia y continuar, en cierto modo, con la empresa colonial de civilizar al salvaje. Por lo que serían los novatores, la iglesia y la escuela los encargados de formar ciudadanos.

Bajo las políticas liberales de 1930, en Colombia se impulsó la investigación en torno a los tres ejes que constituiría la identidad nacional: el pasado, la tierra y la sangre. La unificación de una sola historia resolvería los diferentes intereses de los grupos sociales y soslayaría la heterogeneidad cultural de la nación. En definitiva, quien mejor representaba la cúspide del progreso social era el blanco, un ente social heredero de poder político, económico y moral que circunscribía los contornos necesarios para regenerar las razas y reducir las diferencias culturales que se habían fijado desde la colonia y representaban

problemas para la administración. Con los estereotipos de ‘indio’ y ‘blanco’ se perpetuaban las distancias para medir la cercanía o lejanía de sangre española. Esta diferencia en la escala social evolutiva se mantuvo por siglos con el uso de la fuerza.

Roque Alfonso Conejo es un mayor del pueblo Tontotuna, fue gobernador del cabildo en 1977 cuando empezaban los procesos de recuperación de tierras. Aun participa en las asambleas que convoca el cabildo y es crítico de las decisiones de cada gobierno. Los recuerdos de sus mayores pasiones, el ciclismo y la política, se pasean constantemente en las reflexiones que día a día hace mientras se dedica a labores ganaderas y, en menor medida, agrícolas. Su apellido representa la herencia cultural de sus ancestros y se reconoce como hijo de los habitantes originarios de la región

Ese era el apellido antiguo de los viejos y te digo hija, para que usted pelee su apellido Conejo, que nosotros lo Conejo, somos ancestrales del pueblo del Totoró, nosotros no tenemos revuelto con nadie, porque los Sánchez son llegados, Anguches son llegados, los Bellos son llegados al resguardo, los propios somos los Conejos. Mejor dicho, es apellido de cuna. (Entrevista a Alfonso Conejo, ex gobernador del cabildo de Totoró)

Sentados en la sala de su casa con tinto en mano, sombrero y botas, el mayor Alfonso inicia una larga charla contándome las glorias mi abuelo Gerardo, su hermano, en el ciclismo colombiano, los lugares que visitó en sus dos vueltas a Colombia y la lucha que dio por la recuperación de tierras en Totoró antes de ser asesinado. Después de varios temas se refiere a la historia de las tierras de Zabaleta, lugar en el que vivió y trabajó junto a su padre Amador Conejo. Él recuerda con gracia que cuando era niño temía de los blancos, si alguno llegaba a su casa, corría a esconderse a la cocina pues eso le enseñó papá Amador. La experiencia del terror de la colonia también fue la herencia cultural de los pueblos saqueados.

(...) nosotros llegábamos a Mugutao, que nos tocó pelear con los blancos para quitarles ese terreno, lo de Mugutao. Eso lo tenía Guillermo Fernández y de allí se lo pasó a Manuel Puentes que era el yerno. Guillermo Fernández a Manuel Puentes, y Manuel se casó con Mercedes y eso se lo dio a la hija. Pero mi papá [Amador Conejo] no se aguantó si no que siguió peleando y hasta que ganó el pleito. Ellos eran del pueblo y eran blancos. Nosotros les teníamos miedo a los blancos, por eso el indígena es temeroso, el propio indio es muy reservado al hablar, porque les teníamos terror a los blancos. Cuando muchachos, un blanco llegaba a la casa, uno estaba por allá metido quietico en la cocina. (Entrevista a Alfonso Conejo, ex gobernador del cabildo de Totoró)

El pueblo de Totoró durante el siglo XX estuvo habitado por indígenas, mestizos y terratenientes. Allí funcionaba el Cabildo Indígena de la parcialidad de Totoró como testigo de las minorizadas leyes que se mantenían desde la Ley 89 de 1890 en la que la figura de cabildo se había reconocido dentro de la legislación con unas sucintas formas de autogobierno, pero los vaivenes políticos del siglo no permitieron el funcionamiento a cabalidad de esta figura dentro del ordenamiento territorial de la región. Quienes asumían el poder y poseían el principal motor de la vida rural, la tierra, eran en realidad familias de abolengo provenientes de la ciudad de Popayán y en menor medida, colonos provenientes de otras regiones que lograron pasar de invasores a propietarios titulares de extensos terrenos baldíos. Esta situación se vio en gran medida favorecida por Ley 200 de 1936 “que reglamenta el otorgamiento de terrenos baldíos por el INCORA, esta ley incentiva el desmonte o tala de las selvas tropicales andinas que no tienen un título de propiedad, otorgándoles este derecho a quienes logren dejar estas tierras aptas para la agricultura o la ganadería” (Muñoz, 2018, p.33-34).

Zabaleta se vio afectada por estas medidas ya que colonos vieron la oportunidad de acceder a la propiedad de tierras sin comprarlas legalmente, lo que provocó disputas personales entre terratenientes e indígenas quienes fueron expropiados e invadidos al entregar bajo presión sus tierras en calidad de tributo o hipoteca, y en algunos pocos casos, por compraventa de extensos terrenos a precios irrisorios. Posteriormente, estas tierras hicieron parte del programa de saneamiento que el cabildo de Totoró emprendió desde la década de los 70's bajo distintas formas de acción.

(...) Pues los blancos tenían mucho terreno, tenían todo el terreno de la comunidad lo tenían los blancos, y qué pasaba mija, ellos tenían la tierra, pues la plata valía mucho en ese tiempo. De allí entonces los blancos ellos le daban un anaco, le daba el anaco por un poco de tierra, un anaco o un rebozo o cualquier cosita de plata, entonces nosotros nos pusimos a pensar con todo el cabildo allá en la casa del cabildo, como por ahí el tres o cuatro de enero de 1977. Les dije, miremos a ver cómo nos va, y el indígena que quiera, el compañero que quiera que se le deshipoteque, que se le dé la pelea de la tierra a los blancos, pues que se presente. Entonces yo en una asamblea general di mi información y les dije que yo quiero conversar muy despaciamente con ustedes, porque aquí nosotros no tenemos tierra, la tierra la tienen ocupada los blancos. Yo les dije, tráigame una listica, el lunes los espero porque en ese tiempo se abría domingo y lunes, el lunes era día de mercado, entonces la gente iba allá a la casa del cabildo y que estamos peleando esto, nosotros íbamos a darnos cuenta y todo eso, para arreglar los problemas y ya llegaron y dijeron, no pues mi papá le hipotecó a fulano de tal, aquí está mayor, porque eso no se hacían papeles mija, era de boca no más, de palabra, pero la palabra en ese tiempo, era una escritura mija, usted

comprometía su palabra y era compromiso sagrado, ahora la palabra vale nada.

(Entrevista a Alfonso Conejo, ex gobernador del cabildo de Totoró)

Las formas de acción bajo las cuales se dirigieron la liberación de tierras fueron, por un lado, la compra directa a personas que argüían ser dueñas legítimas demostrado en documentos que efectivamente referían la adquisición de la tierra a un invasor previo. También existió el caso en el que extensos terrenos habían sido hipotecados por antiguos indígenas a terratenientes, pero entraron en litigio cuando hijos y nietos pidieron al cabildo la respectiva adjudicación de las tierras expropiadas. Por otro lado, algunos terrenos se recuperaron por vía de hecho, es decir, mediante acciones directas de resistencia, ocupación y toma de los predios. Sobre esta última el mayor Alfonso cuenta que:

Eso se pone una persona, se va uno a trabajar, escoge uno los puntos clave, los puntos más alto donde se ve todo, ahí pone un guachimán, en la otra loma pone otro y en la otra loma, para mirar a qué horas llega por desgracia la policía o el ejército o el dueño de la tierra y uno salía corriendo con el azadón pegaba la carrera. Esa recuperación comenzó con lo primero que se recuperó fue la Aurora de Manuel Eduardo Medina.

(Entrevista a Alfonso Conejo, ex gobernador del cabildo de Totoró)

El mayor Alfonso narra cómo fue la primera compra de un predio en Totoró por parte de un indígena a un terrateniente

Bueno el primer lote que comenzamos nosotros, fue el lote que está en la entrada de la compañía de allá en Totoró y lo volvieron nada, era una manga del finado Gregorio Velasco. Yo mandé al alguacil ese día lunes y ya subió don Gregorio allá y que queréis indio, me dijo así, cuando entró a la oficina y le dije, siéntese Don Gregorio que quiero hablar con usted. Usted tiene ese lote que ha sido de fulano y de zutano, ese lote de ahí del terreno. Pues sí, porque a mí me costó mi plata. Si usted quiere pelear, ya es

cosa suya, pero nosotros vamos a recuperar la tierra de nuestros antepasados, nos cueste lo que nos cueste, pero vamos a recuperar esa tierra Don Gregorio. ‘Pues que no sé qué no sé cuántas’, dijo. ¿A usted cuánto le costó esa tierra? le pregunté, no pues que tanto. Le dije, si usted gusta, el que quede con esa tierra, que le devuelva sus centavitos, y si no, nosotros hacemos su adjudicación y el que quede en su terreno, él va ser su dueño y él va hacerse respetar y el cabildo va estar ahí para hacer respetar el lote. Pues yo vengo en 15 días indio y te traigo la razón, y le dije bueno Don Gregorio, eso es cosa suya, entonces ya se fue él y salió de la casa del cabildo y llamé al muchacho que ya murió, José se llamaba. Le dije, José ¿vos tenéis esos centavitos que dice Don Gregorio haberle dado a su abuelo por la tierra? Sí mayor, yo si es de devolver los centavitos voy y dentro de 15 días se los traigo, y le dije, bueno José, tráigalos. A los 15 días subió Don Gregorio a la casa del cabildo y dijo, bueno indio si me van a devolver los centavitos, yo les devuelvo el terreno, pero dame dos meses para sacar mis animalitos, y le dije Don Gregorio le doy los dos meses. Pero aquí sí Don Gregorio tenemos que hacer un documento con el secretario, que el haga un documentico que diga ‘que usted entrega la tierra a la masa común del cabildo y que recibe usted sus centavitos a plena satisfacción’. Él me dijo, muy bien, muy bien indio, porque se le notaba la rabia eso sí. Nosotros no nos importaba eso, lo que nos importaba era el terreno. Entonces ya los demás blancos se le enojaron a Don Gregorio y le dijeron; como así que estas recibiendo plata de esa gente que no sé cuántas, nos llegó ese chismecito a la casa del cabildo. (Entrevista a Alfonso Conejo, ex gobernador del cabildo de Totoró)

El contexto de estos procesos de recuperación estaba enmarcado en las movilizaciones indígenas que empezaban a tomar fuerza en el Cauca, debido a la adopción de una lectura marxista del departamento en el que se equiparaba a las minorías del campesinado indígena con la clase social explotada que requería de la lucha para la inserción a la superestructura social de la nación. Las primeras luchas agrarias estuvieron impulsadas en 1969 por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC– que, posteriormente, daría paso al Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC– en 1971. A partir de la primera asamblea del CRIC, se iniciarían distintas etapas de educación de masas en los procesos de lucha para organizar y formar líderes en los distintos pueblos indígenas del Cauca que tenían como principal objetivo, subvertir a los herederos del poder económico y político responsables de las relaciones de producción servil en la que terratenientes convirtieron a indígenas en terrajeros y aparceros. La recuperación de tierras marcó el camino en el cual indígenas participaron masivamente para avanzar en otros aspectos como la revitalización cultural y territorial de sus lugares de origen.

En la asamblea se aprobó un programa de 7 puntos, entre ellos se encuentran recuperar las tierras de los resguardos, ampliar los resguardos, fortalecer los cabildos indígenas, no pago de terraje, hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación, defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas y formar profesores indígenas, luego este programa fue en parte modificado. Lo más importante era el no pago de terraje y la recuperación de los resguardos.

Al proponerse la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC, éste recibió el respaldo de todos los asistentes, y se nombró una directiva. El presidente elegido fue Manuel Transito Sánchez Ulcue del resguardo indígena de Totoró. (Plan de Salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna, 2011, p.42)

Los primeros predios que hicieron parte del saneamiento del cabildo fue bajo la modalidad de compra por parte de indígenas a terratenientes. Sin embargo, cuando la movilización indígena tomaba fuerza al transcurrir la década de los 70, las recuperaciones se hacían con la ayuda de toda la masa del cabildo, en los que participaban los interesados y demás indígenas que eran convocados a las actividades. Algunas veces hubo enfrentamientos como los que narra el mayor Alfonso cuando adjudicaron al comunero José Escobar los predios en cercanía del Cerro del Obispo el cual estaba en manos de Norberto Ordoñez:

[...] le dije, pasa esto y esto Norberto, pue si usted lo quiere, de una vez le digo yo a los herederos que me traigan el memorial de petición y ya dentro de 15 días estamos haciendo la adjudicación, gústele o no. Y me dijo ‘indio salado’ y salió y se fue. Él pensó que era mentira. Ya le dije al solicitante, tráigame el memorial de petición y ojalá ahora mismo por la tarde. Y nos fuimos a los 15 días todo el cabildo, y el cabildo citó más indígenas que nos acompañaron y ya nos acompañaron bastantes indígenas y cuando llegamos al lote él nos dijo, cuántos somos y cuántos quedamos. Le dije nosotros no venimos en plan de pleito, pero tenemos que defendernos, pues si usted va hacer lo que va hacer con nosotros está equivocado, porque nosotros no nos vamos a dejar caretear, no nos vamos a dejar machetear y ya la gente detrás mío, nosotros vamos hacer la adjudicación. (Entrevista a Alfonso Conejo, ex gobernador del cabildo de Totoró)

En lo que respecta a Zabaleta, los predios antes de ser expropiados por terratenientes, ya estaban habitados por originarios de la zona. Estos eran comuneros Tontotunas quienes habían aceptado la invasión en sus predios por miedo a represalias. Incluso se convirtieron en terrajeros de sus propias tierras dado al aumento de personas asesinadas y desaparecidas que lideraron procesos de resistencia y autonomía por el territorio.

Mugutao si fue un pleito serio, como dos años duro ese pleito. Eso era de Cruz Ulcue, una parte; otra parte de Inocencio Luligo y Rafael Benachí un pedazo. Pero lo de Rafael Benachí, resulta que Guillermo Fernández lo alambró sin contar con él y como nosotros le teníamos miedo a los blancos él lo dejó así. Entonces él ya le reclamo a papá [Amador Conejo] cuando recuperó esas tierras, que él no había peleado. Dijo este pedazo es mío, pues yo no te voy a poner problema a vos le dijo mi papá. (Entrevista a Alfonso Conejo, ex gobernador del cabildo de Totoró)

Uno de los terrenos en Zabaleta que marcó un hito en la recuperación de las tierras altas en Totoró por parte de indígenas es la finca Los Hoyos. Esta representa actualmente la fuerza del movimiento indígena que iba adquiriendo experticia en la recuperación de tierras bajo la modalidad de compra y adjudicación. No obstante, algunos predios administrados por personas en representación del poder político de la región, requirieron de la toma y ocupación indígena en vista de la negativa de los particulares en la concesión de la titularidad predial al cabildo.

La finca Los Hoyos había sido comprada por el cabildo a Jorge Rengifo por la suma de 55.000 mil pesos. Posteriormente, fue entregada al párroco del pueblo en calidad de préstamo para el pago del diezmo que anualmente debían entregar indígenas a la curia. Este diezmo se remuneraba con la entrega de una parte de la producción de cultivos de trigo o cebada, o de animales a un tercero a quien la curia le vendía los productos para compensar el dinero de los gastos eclesiales.

Entones, ellos mandaron la platica y Jorge Rengifo, él era el dueño de todo eso de Barradas y de los Hoyos y él le vendió eso al cabildo en 55 mil pesos. Él vendió esa finca porque yo tuve la escritura en mis manos y la leí, en esas estuve yo, era muy muchacho, pero yo no dejaba a papá, entonces nos fuimos a donde el padre, con el

todo el cabildo. Benito Sánchez era el gobernador. Él hizo una reunión con todos nosotros e hicieron este convenio que, para ellos no pagar diezmos y premisas a la iglesia de Dios, ellos le dejaban la finca Los Hoyos al padre para que él se sostuviera en la finca, pero no era que se la regalaban o se la vendían ni nada, es como yo decirle, le doy esa silla para que te sentés, si es de llevártela para la casa, llévatela, pero en calidad de préstamo, así mismo fue lo que se hizo con el padre, y el padre dijo que sí. Carlos Artiaga se llamaba el padre. (Entrevista a Alfonso Conejo, ex gobernador del cabildo de Totoró)

Los usufructuarios de la finca por unos años fueron los padres de turno del pueblo quienes practicaban la ganadería sobre estos terrenos. Sin embargo, la finca entró en disputa cuando el arzobispo de Popayán aseguraba que la Iglesia católica era la dueña del inmueble. Por lo que el cabildo se vio forzado al litigio jurídico pues ya existía una escritura previa a favor de las tierras colectivas del resguardo.

Ahí mismo me bajé al cabildo y busqué, ahí estaba la escritura. Y dije bueno, cuando es que nos vamos y dijo, nos vamos tal día, y dije bueno y me vine con ellos en una chiva. Ya llegamos allí al palacio, al parque y nos hicieron entrar que ya venía el arzobispo y entramos a un salón grande que hay en el segundo piso y ya dijo, a ver gobernador, qué ha pensado. El gobernador me dio la palabra y yo lo saludé: buenas mi excelencia. Él estaba como bravo Y le dije, señor arzobispo yo soy testigo de esto y de esto y de esto. ¡Ah! y ¿cómo nos probas? ¿cómo vas a comprobar? y le dije, sí tengo como probarle. Yo estaba muy muchacho, esto se hizo en la casa parroquial de Totoró, le dije, se habló con el padre. Él me dijo nosotros tenemos la escritura y le dije, yo creo que esa escritura es ficticia. No, pero cómo se te va a ocurrir, ¿estás diciendo que nosotros les hemos robado la tierra o qué? Pues yo no sé cuál sea la

verdad señor arzobispo, pero yo lo único que le digo es que nosotros tenemos la escritura, aquí está la escritura hecha a mano, el que le vendió la tierra al cabildo, entonces señor arzobispo yo no creo que haya otra escritura a parte de esta. Se puso colorado. Le dije esta es la escritura que nosotros tenemos, si gusta le traigo copia y se la dejo para que se la muestre a su abogado, su excelencia. Y respondió, yo no necesito de porquerías y le dije bueno y la guardé en la chaqueta. Bueno entonces no tenemos más que perder y nos despachó. Él se quedó pensando y después al año, demandó al cabildo, entonces nosotros fuimos al juzgado y adjudicamos la demanda y les hicimos ver que teníamos la escritura. Entonces mijá y ya siguieron ellos con la cosita que la cosita hasta que les dije yo, aquí no hay más que echarle mano a la finca pues fui el primero que estaba el año que la recuperamos. Sí, recuperamos la tierra a la fuerza, se recuperó la finca y ahí están en demandas. Es más, mijá, el cabildo hace como dos años, pagó 38 millones al municipio de predial de la finca que no habían pagado, cosa que entonces ellos haciéndose dueños y no habían pagado el catastro. (Entrevista a Alfonso Conejo, ex gobernador del cabildo de Totoró)

Con el auge de las movilizaciones de indígenas en todo el Cauca en torno a la consigna ‘unidad, cultura, tierra y autonomía’ se marcó un hecho histórico en las organizaciones sociales del país porque por primera vez se reclamaba desde las minorías históricamente invisibilizadas el derecho a la diferencia y a una restructuración agraria acorde con las particularidades sociales de la nación. Desde el pueblo Tontotuna en la década de 1980 se inició la consolidación y legalización de las tierras del cabildo a través de la búsqueda del título colonial de 1630:

Este proceso tiene continuidad hasta comienzos de la década de los años 80 cuando termina en parte el saneamiento interno de nuestro resguardo, en este trasegar

nuestros Karopik (gobernadores) sufrieron toda clase de persecución, especialmente: MANUEL TRÁNSITO SÁNCHEZ, GERARDO CONEJO, ROQUE ALFONSO CONEJO, MARIO SÁNCHEZ BENACHÍ, entre otros importantes dirigentes del Pueblo Indígena Tontotuna. En esta misma década se comienza a verificar y buscar el Título Colonial como documento legal que argumentaría aún más nuestro proceso de lucha por nuestro Territorio, documento que finalmente es encontrado en el Archivo Central del Cauca y con el cual se emprende la tarea de realizar deslindes con el fin de ver la totalidad del territorio. (Plan de Salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna, 2011, p.45)

Desde la constitución de 1991 y el reconocimiento jurídico, social y político de los pueblos indígenas como grupo étnico destinatario de derechos, se ha logrado mantener y ampliar procesos de revitalización del territorio Tontotuna a partir de la implementación de la lengua Namtrik en los centros educativos, el reconocimiento de la autonomía sobre las tierras colectivas del resguardo y el derecho a ser protegidos y salvaguardados culturalmente desde la ley colombiana al cumplir con los requerimientos de identificación diferencial: lengua, ley de origen y territorio.

También la identidad se ve reflejada y reconocida cuando hablamos nuestra lengua propia como el Namtrik, trabajamos en minga como única forma de trabajo organizativo-comunitario y muchas otras costumbres que nos diferencian ante los demás, y por ende reconocidos como Tontotunas en cualquier parte del país y del Mundo. Por lo cual el Estado debe garantizar la protección de la vida, la cultura y la identidad con el fin de pervivir como pueblo Tontotuna. (Plan de Salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna, 2011, p.51)

La implementación de políticas étnicas en el marco jurídico ha gestado nuevas relaciones de identidad en el territorio altoandino, el cual es enclave de divergentes formas de organización, propiedad y manejo de las tierras de acuerdo a una identificación política que complejiza el panorama visto desde la luz multicultural. Por ejemplo, actualmente en Zabaleta residen familias con auto identificación campesina y, a pesar de ello, muchas de ellas aparecen censadas en listas del cabildo como indígenas. La razón de esta situación en la que se adopta de forma genérica una identificación étnica sobre otra ante las instituciones, está fundada en el acceso al derecho gratuito de salud y del territorio que diferencia a la situación política del indígena y la del campesino. Gros (2000) lo sustenta de la siguiente manera:

Ser indígena es, primero que todo, identificarse como miembro de una comunidad que por el hecho de su origen y su historia puede, a los ojos de la ley colombiana, pretender el reconocimiento y el respeto a un derecho colectivo ejercido sobre el territorio. (p.64)

En este sentido, y como se presentará en el capítulo siguiente, el Estado construye políticas de etnicidad que conforma fronteras étnicas funcionales a la legislación, pero aplicado a la realidad la identidad no responde a estamentos rígidos pues “la *frontera* es permeable y su geometría variable, se abre y se cierra según los contextos en los que se sitúan los individuos y los grupos (momentos, situaciones y lugares)” (Gros, 2000, p.112).

En resumen, la proximidad histórica en la conformación de las veredas de Zabaleta y Aguas Vivas corresponde a la intervención y el expolio sufridas durante decenios por autoridades sociales, económicas y políticas que difundían maneras violentas y arbitrarias de aminoración a todo lo que no hiciera parte de su proyecto de nación. Sin embargo, las respuestas a estas relaciones históricas de abuso y destierro contra los pueblos, se

manifestarían en procesos sociales, territoriales e identitarios diferidos a través de los cuales se crearían fronteras ontológicas entre pueblos. La complejidad en el acceso a la tierra en un país inminentemente agrario, movilizaría diferentes proyectos organizativos con aspiraciones territoriales.

La configuración del paisaje altoandino, la apropiación del territorio y el manejo productivo de las tierras, se fundan en las historias locales de lucha por la propiedad y tenencia de la tierra, es decir, una serie de imbricaciones históricas presentes en la segunda mitad del siglo XX de las que emergen nuevos actores con proyecciones sociales y territoriales, quienes abogan por la titularidad de las tierras haciendo hincapié en las formas de poblamiento y asentamiento de grupos sociales tradicionalmente desplazados y explotados. El curso de estas circunstancias desembocó en nuevas formas de organización espacial, en adaptaciones culturales y en el manejo social de la naturaleza, especialmente de las tierras, ya que de la relación hombre – suelo depende la lógica operacional con la que funciona la franja altoandina.

Las historias locales de las veredas de Aguas Vivas y Zabaleta, exponen los procesos divergentes de poblamiento y asentamiento que cada grupo humano implementó en la apropiación social del entorno natural, lo que conllevó a la particularización en la propiedad de la tierra en cada vereda y a una distinción organizativa y social que marca la primera clasificación o discontinuidad de las tierras como respuesta a un devenir histórico y político del territorio.

Los procesos organizativos que conformaron la zona alta del suroriente del municipio de Totoró, son la respuesta a las posibilidades más cercanas que cada grupo social tuvo para acceder a unas garantías mínimas de titularidad sobre las tierras, lo cual eventualmente

evolució, de la mano de los alcances de la legislación, a unas figuras territoriales para garantizar formas autónomas de gobierno sobre sí mismas. Además, la incorporación en los imaginarios de los habitantes de una historia local sobre la apropiación de un lugar desde generaciones atrás, promueve la consolidación de memorias territoriales que sustentan la pertinencia de la ocupación de los pueblos sobre un espacio.

Capítulo dos. El territorio altoandino

En la primera parte del capítulo se expondrán las narrativas territoriales en torno a los lugares y los seres representativos que conforma el territorio altoandino del suroriente del municipio de Totoró, las cuales reflejan y legitiman reglas de comportamiento a nivel social y ambiental que tienen efectos en la organización del espacio, en los manejos de conservación y en las estrategias de control territorial.

En la segunda parte se analizará cómo estas narrativas territoriales se articulan a los discursos identitarios de los grupos que habitan la región con el fin de legitimar territorialidades entorno al control cultural, social, ambiental y político de la zona. Es decir, en qué medida los discursos simbólicos de la población indígena y campesina de la parte alta organizan y significan las acciones políticas y identitarias que respaldan las figuras organizativas sobre la franja altoandina.

Los entes animados del territorio

Un montón de rodillas

Los Tontotuna emergieron de las aguas y de las montañas. De la casa de las ranas, los peces, las esmeraldas y la sierpe. La misma que se convirtió en el pretendiente de una joven muchacha en su menarquía y a quien besó en la laguna.

La tierra, el aire, el cielo, el subsuelo, los páramos, las montañas, las lagunas, las quebradas y los ríos fueron forjados por estos entes que construyeron la estirpe y conformaron la casa de los Tontotuna.

Seres con formas de pez crearon un territorio con gentes, espíritus, animales y plantas, para cada uno fue designado un lugar y un propósito. En las zonas más altas donde el hombre no habita, en las montañas fragosas de húmeda espesura está la casa de los espíritus y la morada del duende. Ahí no se siembra, ahí no se vive. De ese lugar se habla, se cuenta y, sobre todo, se respeta pues para entrar allí hay que pedir permiso y ofrendar a las fuerzas que lo habitan pues son temperamentales y pueden decretar heladas implacables, ausencia de lluvias o páramos perpetuos.

Marleny Angucho (1996) narra que:

Mas antes decían que el mundo estaba bañando de agua, sólo agua y agua. Entonces una esmeralda que es como un animal sagrado, chupó toda el agua e hizo que nosotros pudiéramos vivir ahí. Nosotros los totoroéz es diferente la concepción de que Dios hizo el mundo en tantos días, sino que el mundo surge a partir del agua y que las esmeraldas chuparon y por eso nosotros pudimos vivir ahí, sino nosotros no viviéramos. Matar una esmeralda también es malo, la esmeralda es un picaflor. Para nosotros el picaflor es el que nos salvó y es un animal sagrado. No se le puede matar ni comérselo. (Como se citó en Plan de Salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna, 2011, p. 12)

Allí también vive el trueno frío que produce el susto, las ciénagas donde habita el arco rodeado de árboles grandes y húmedos.

Los Tontotuna son los habitantes de las empinadas montañas con formas de rodillas que forjan un territorio escarpado y rudo con picos de gran altura que terminan por ocultarse en una espesa neblina. La velocidad y la fuerza de sus vientos son silbidos que recorren las

sabanas y golpean en las montañas. Cuenta Luis Hernán Sánchez que en uno de sus sitios llamado Salado Blanco:

[...] existían dos piedras en forma de rodillas ubicadas en una loma, y como rodilla en lengua Nam trik se dice “Tonto” y loma se dice “Tuna”; por esta razón se toma el nombre de Tontotuna. Además, en ese sitio existía antiguamente una mina de sal en donde los indígenas de otras partes venían por este producto. Este sitio se convirtió en un centro de encuentro para realizar trueques: intercambiaban sal y demás productos que utilizaban en las mingas. Entonces la gente empezó a decir vamos para “Tontotuna” y los españoles al no poder pronunciar este término impusieron el nombre de “Totoró”. (Como se citó en Plan de Salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna, 2011, p.14)

El duende, el diablo y el cosongo

El sincretismo en los imaginarios que representan las ideas del bien o del mal, tienen impactos en el control y regulación del comportamiento social. Seres supranaturales como el duende, el diablo y el cosongo presentan entes controladores de dinámicas y prácticas rurales de los cuales dependen la armonía del territorio.

El duende es un pequeño ser que no le gusta la pólvora ni la guitarra, pues siempre ha sido apático a la música. Lo ahuyenta el sonido de la peinilla y las malas palabras. Persigue y molesta a quienes trasnochan, a los hijos que no hacen caso, a los padres que no cuidan de la papa y de los animales, a los maridos borrachos e infieles y a las muchachas lindas.

Don Jaime Pino me contó que el duende es como el búho. La diferencia es que el búho sacude sus alas y hace “Uhhh Uhhh”, en cambio el duende hace “Uh Uh” y se carcajea como un niño.

Yo lo he escuchado, porque yo en un tiempo, cuando apenas me casé, me colocaron un mal y me lo arrimaron y yo estuve a punto de separarme de mi esposa, cuando yo tuve mi primer hijo me lo tiró a una quebrada y si no nos damos cuenta rápido me lo ahoga. Yo no creía en nada de eso. El suegro nos dijo “no, a ustedes lo que les han puesto es un mal, vayan y se hacen ver” y me vine a donde una comadrona.

[...] Llegaba a la casa y mi esposa pues estaba en la cocina todavía y ella salía a botar un agua y decía “Jaime allá está que te llaman”, yo le dije “quién me va a llamar si yo vine solo” “no, sí allá están que te llaman” y yo salía y cuando allí al frente estaba una lomita, allí al frente se reía el duende. Y qué hacía yo, sacaba la peinilla y se la hacía sonar en el alambre y yo lo trataba mal “hijueputa duende acordáte de la gloria en el cielo” y eso, se reía y después chillaba y escucharlo. Alina también lo escuchaba “Jaime ese es el duende”. (Entrevista al profesor Jaime Pino de la vereda de Aguas Vivas, 20 de febrero de 2018)

Dicen que al duende hay que hablarle y conversarle porque algo le quiere enseñar, pues es un buen médico que conoce y anda en el monte donde están los palos grandes, de donde se saca la leña para cocinar en la casa, donde está el encenillo, el pino común, el pino silvestre, el manzano, el anguillo, el mosquillo, el castaño, la jigua, el milló, panderé, sancillejo, motilón, pomorroso, tabaco, chupaya, matacuries, cerote, paloamargo, totoral, arrocho, granillo, boloquera, umuy, mano de oso, cofre, la espina, arrayan negro, cántaro, altusara, altamisa, mata palo, chilco, nawa, pata de gallina, ocal, jiwa, mayo, mosquito (Charry, 1990).

[...] incluso uno cuando va en altas horas de la noche a caballo, se le enlanca, se le sube y uno siente que... pues uno no ve ni siente que se le cojan de la cintura, sino que el caballo comienza a mermar el paso y comienza como a sentirse como cansado, a pujar y se le monta. Y yo lo digo porque mi papá me dijo “cómo les parece que el duende se me subió allá abajo” “y usted qué hizo” que él cogió el rejo y el lazo y cogió a guasquear así y que al ratico el caballo siguió lo normal y cuando ya el caballo comenzó a caminar normal, el duende comenzó a chillar. O sea que es cierto, el duende se le enlanca a las bestias. Lo que no hace con las bestias caballares que uno llama. En cambio, las bestias mulares, la mulita, el machito, ese si sienten. Esos sí tiene un sentido, pero enorme. Cuando el animalito, la mulita o el machito ve algún peligro, mejor dicho, uno escapa de matarlo a punta de garrote, él no se le mueve para nada porque él ve que allá hay peligro. (Entrevista al profesor Jaime Pino de la vereda de Aguas Vivas, 20 de febrero de 2018)

Las horas de la noche están vigiladas por el diablo que viaja en carro y sale de las montañas a llevarse a quienes desarmonicen el territorio con sus comportamientos. Aparece para asustar a borrachos que anden el territorio a deshoras, cuando todos descansan. Para cuando eso pase, los papás del profesor Jaime alguna vez le recomendaron:

[...] Y decía mi papá, cuando se les vuelva a ocurrir una cosa de esas que se lo llegue a encontrar de frente, usted hágase al lado derecho, extiéndase y haga la cruz con las manos y los pies y ahí no le va a pasar nada. Así le decían a uno. (Entrevista al profesor Jaime Pino de la vereda de Aguas Vivas, 20 de febrero de 2018)

Otros de estos entes es el cosongo, del cual Don Jaime afirma que

[...] es pícaro. Ese es por hacerlo asustar a uno. Uno a veces va por ahí a media noche o así, siete u ocho de la noche y ese está subidito por ahí cuando aletea y le canta y uno se escapa de caer de los nervios. (Entrevista al profesor Jaime Pino de la vereda de Aguas Vivas, 20 de febrero de 2018)

Los sitios representativos del territorio

El alto del Obispo

Al norte de la vereda de Zabaleta, está ubicado el cerro del Obispo, el cual lleva su nombre en memoria del obispo que iba hacia Popayán y quiso atravesar el monte, pero se emparamó y allí quedó enterrado. El duende cantó justo antes de su muerte.

El Alto del Obispo era un camino de herradura antigua, era un camino que subía a Popayán, Totoró – Totoró – Gabriel López, mejor dicho, se iba yendo para Inzá. En el alto del Obispo que dizque subía el arzobispo, que iba para Inzá o bueno iba para el Huila. Y este obispo se emparamó mija, y allí si había un cordón de piedra donde lo habían enterrado, decía mi papá y decía Antonio Ulcué porque que él vivía para allá en la parte de la trocha que llamamos. Y allí si había un cordón de piedra así y así. Nosotros no podemos afirmar porque a nosotros no nos consta, pero el viejo si decía. Y así quedó bautizado ‘El Alto del Obispo’. (Entrevista a Alfonso Conejo, ex gobernador del cabildo de Totoró)

El Cerro de Gallinazo

Ubicado en la zona de relieve quebrado de la vereda de Zabaleta, es uno de los cerros más preponderante de la franja alta pues sirve como punto de referencia para la ubicación espacial de los habitantes al sobresalir de las colinas intermontanas.

[...] ¿qué es la peña Gallinazo? Pues decía mi abuelo que se abría una puerta el viernes santo y como ellos querían el viernes, era un día muy grande para ellos, era un día muy extraordinario para ellos, ellos no ordeñaban la vaquita, ellos hacían una sola comida para el día, comían muy bien eso sí, pero hacían una sola comida para el día. Entonces él decía, ‘a las 12 de la noche o las 12 del día, canta el gallo las pasiones en la peña gallinaza de la pasión’. Es que las horas que ellos tenían era, las 12 del día como agüero, las 6 de la tarde y las 12 de la noche. Y ese cerro es bravo. (Entrevista a Alfonso Conejo, ex gobernador del cabildo de Totoró)

El cerro Milló

Este cerro está ubicado en una zona de reserva forestal de la vereda de Zabaleta. El mayor Alfonso me cuenta que.

[...] ese queda allí al frente de lo de su mamá, allí había tres cruces encima mija. El cabildo, una vez se había caído una cruz, a nosotros nos tocó ir a cargar unos palos para que hiciera la cruz con un cuñado de Ulcué, cortamos un palo en la montaña, lo montamos allá encima, lo pelamos y se colocó la cruz. Eran tres cruces que significaban: la de Cristo al centro y los dos ladrones al lado. Y eso subían los viejos a esos sitios sagrados, lo jueves santos, los viernes santos, porque esos eran sitios sagrados para ellos, para mí son sagrados todavía. (Entrevista a Alfonso Conejo, ex gobernador del cabildo de Totoró)

La laguna Calvache

La laguna del Calvache está ubicada en la parte más oriental del municipio en jurisdicción de las veredas Tabaco y Calvache y en cercanía de la subcuenca del río Palacé. Este lugar tiene una connotación sagrada para los habitantes de la zona altoandina que los representa e

identifica. Cuentan que antes, algunos dirigentes pensaron en represar las aguas del río Palacé para inundar parte del valle que rodea la laguna y así expandirlo. También narran la historia de la antigua Popayán ubicada debajo de las aguas de la laguna. La abuela de doña Marta le contó que:

Pues ahí dice la historia que han construido a Popayán y eso ha sido la reina, la que mandaba en eso, pongamos así, mandaba la ciudad. Y entonces ella ha tenido un niño, y ese niño le ha nacido la mitad gente y la mitad pescado, entonces ella lo ha metido en una olla nueva y que se ha ido a misa pues, y les ha dicho a las cocineras que no le vayan a ver a ese niño de ninguna manera. Así que salió la mamá y se agarra el niño a llorar y a llorar y las cocineras angustiadas y que ya vieron que se demoró en la misa la mamá. Entonces se fue una de ellas a darle el tetero, y que apenas abrió la olla, se salió pues el que lloraba allí adentro y se fue al río, porque allí había saber un río. Y en ese río dizque se fue. Cuando la reina estaba en la misa, dizque sintió que el hijo se le había ido, se vino ella y preguntó. Ya las cocineras dizque le dijeron, entonces ya la reina dijo que ese era el hijo de ella y que ahora ella se iba a alcanzarlo pues. Y que entonces ella salió pues y cogió un espejo y lo echo y se convirtió, en el viaje en una laguna. El espejo quedó convertido en agua. Usted sabe que los reyes de antes han sabido tener mucho poder y ella dizque tenía un espejo grande y dizque cogió y lo echó, entonces dijo que ahí quedaría Popayán tapado. Y sí dicen que sí, porque para la semana santa dicen que oyen las campanas allí. Y en tiempo de semana santa, los de allá de Tabaco que viven arriba en el filo, dizque oyen las campanas.

Porque ahí arriba encima de Belén dizque hay una laguna ¿no? Él [niño] vivió allá, donde él iba a regar el agua porque él se había llevado el agua recogida por donde él

se fue, porque él se fue por el río a salir a Popayán. Y entonces en esa laguna dizque él llevo pues, y ahí lo alcanzó la mamá, se puede decir. Entonces a lo que lo alcanzó la mamá, él dizque iba a vaciar los cántaros de agua para seguir, porque ese era el río que él llevaba y resulta que ya se le apareció el amo¹ al frente de él y ya no pudo hacer nada, porque como era un encantamiento. Él estaba encantado. O sea que, si él hubiera derramado eso, acá se había secado y allá se hubiera inundado. (Entrevista a la mayora Marta Lia Quina de la vereda de Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

Narrativas territoriales altoandinas

El derecho al territorio está plenamente ligado al derecho a la vida, pues es el lugar donde se desarrollan las relaciones sociales, culturales, políticas, ambientales y económicas que ligán afectos y tensiones a un espacio, el cual es producido, pensado y construido desde las narrativas territoriales que descansan y viajan en la memoria oral. Estas narraciones, por lo general contadas al calor del fogón, hablan de seres responsables de declarar lluvias, heladas, sequias o páramo, y de quiénes dependen la papa, la cebolla, las habas, el ulluco y el hombre. El Plan de Salvaguarda sostiene (2011) que:

para nosotros la vida hace parte de nuestro territorio y el territorio de nuestra vida, también el territorio está relacionado con la naturaleza, la producción, la salud y viceversa. Sin embargo, aclaramos que para nosotros primero está el territorio, porque el indígena sin tierra o territorio es como no tener casa o como estar huérfano. (p. 50)

Para los Tontuna el territorio está contenido desde su nominación puesto que, este topónimo en Namtrik ilustra la descripción orográfica en la lengua materna del pueblo

¹ Santo Ecce Homo, patrono de Popayán. Venerado en el santuario de Belén.

indígena, razón por la cual se ha venido empleando para revitalizar el territorio frente a los exónimos *Totoroez* o *Totoró*. Esta identificación y reconocimiento del territorio como un espacio social y natural contenido de historia, pensamientos y sentires, es una forma cultural de clasificar la tierra de acuerdo a atributos sagrados, identitarios e históricos.

De ahí que las prácticas y los manejos de las tierras, y del resto de recursos naturales circundantes, no solo tienen como último propósito la producción material de bienes, también proporciona un lugar vital para la recreación simbólica, espiritual, estética y poética de la vida de quienes habitan la montaña. Ya que del cultivo de la tierra se puede obtener los elementos materiales de existencia, más del cultivo del territorio emergen elementos significativos que relacionan el pensamiento y la acción, cargando de sentido las formas en las que los Tontotuna clasifican y manejan la biodiversidad.

La importancia de estos sistemas clasificatorios para los lugares representativos del territorio no es solamente para la nominación y categorización de las unidades geomorfológicas, sino por los efectos en el comportamiento de quienes los circundan.

En este sentido, el territorio es el marco físico y simbólico donde se desarrolla la vida humana “por medio del acceso, control y uso de las realidades visibles como de las potencias invisibles que lo componen” (Sosa, 2012, p.14). Por ejemplo, concebir las acciones consientes y dirigidas del duende hacia quienes no cuidan de la familia y de la siembra, especifica y define a un ente regulador de prácticas culturales y ambientales dotado de atributos e intencionalidades “que los hace capaces de experimentar emociones y les permite intercambiar mensajes con sus pares como con los miembros de otras especies, entre ellas los hombres” (Descola, 2002, p.160). Es decir, hay un ordenamiento revestido de contenido cultural que imprime lógica a las formas de vida en la montaña. Por tal razón, el cosongo

molesta a quienes trasnochan pues existen horas malas en las que los espíritus o la gente del monte salen desde los sitios bravos a rondar los sitios mansos donde vive el hombre y crece la papa, y por eso también en las lagunas de zonas altas no se vive ni se siembra, el acceso es limitado pues el clima se embravece cuando desconoce.

Esta apropiación intelectual y material presenta a un actor capaz de estructurar el conocimiento que tiene sobre su entorno, de hecho “la continuidad de su existencia ha dependido justamente de su habilidad para reconocer discontinuidades en su universo de acción, así como sus diferencias y semejanzas” (Barrera-Bassols y Toledo, 2013, p.94). Nombrar y caracterizar estas discontinuidades ambientales a través de narrativas territoriales en torno a las lagunas, cerros, seres y otros, reconstruye las historias locales de vida, la ley de origen y el argumento imprescindible para la resistencia de sus gentes y espacio.

A pesar de la discrepancia en la identificación étnica de los habitantes de la zona, el reconocimiento y aprehensión de un origen mítico común y unos mismos lugares contenidos de historia, los unifica en matrices culturales de procedencia, pues el territorio como marcador de identidad se nutre de una o varias *narrativas territoriales* lo que ha ido construyendo el *continuum* de la relación biocultural en la alta montaña.

Para Gerardo Damonte (2011), las narrativas territoriales “son descripciones hechas por grupos sociales (a veces a través de individuos) que dan sustento espacial a discursos y prácticas colectivas” (p.19). Estas narrativas están articuladas a los procesos de apropiación cultural del territorio, lo cual crea, nutre y cohesiona una memoria colectiva dotándola de valor y sentido al forjar espacios de seguridad, sentido de pertenencia, integración y relación íntima, estructurando un discurso simbólico que se sobrepone a los límites identitarios de los contingentes que lo habitan. En otras palabras, las memorias territoriales presentan lecturas

y representaciones de los lugares y los seres que componen y controlan el territorio exponiendo la multivocalidad en la aprehensión social del espacio altoandino.

Las relaciones de interdependencia que han gestado los Tontotuna y las comunidades campesinas con la alta montaña han sido moldeadas y configuradas por la originalidad de cada proceso socioambiental e histórico, como se ha expuesto en el capítulo anterior. En palabras de Mario Sosa, investigador y antropólogo guatemalteco, el territorio es “un espacio socialmente construido, cuyas fronteras no son definidas [únicamente] por las características biofísicas”, ni por las representaciones simbólicas que se hagan de él, agregaría, “sino [también] por los procesos mediante los cuales los actores sociales lo transforman e intervienen en él, defendiéndolo y delimitándolo” (Sosa, 2012, p.14).

En las narrativas territoriales recogidas en el trabajo de campo, no solo se evidencia al territorio como una construcción multidimensional de procesos ambientales e históricos, o como un discurso mítico instituyente del mundo Tontotuna y campesino, sino que también se atisba un discurso simbólico funcional a intereses identitarios y políticos. Según Nates, Cerón y Hernández (1996) “el discurso simbólico que genera el grupo entorno a estos sitios es de gran riqueza cultural no sólo en los niveles espirituales, sino también en los niveles de estrategia territorial” (p.17).

Procesos territoriales de indígenas y campesinos

Transversal a las conversaciones dirigidas que mantuve con distintos actores sobre las narrativas que conocían de sus lugares más representativos, se mantenían constantes manifestaciones sobre la identidad que implicaban la defensa de un territorio desde un escenario social y político.

La construcción del territorio no sólo es producto de la apropiación simbólica y material de un espacio, también depende de unos delineamientos administrativos que lo regulan y controlan, y de unas relaciones de poder que lo moldean. Por tanto, hay divisiones en la estructura social de quienes lo producen pues no todos los actores son iguales, existen unos agrupamientos diferenciales (clase, etnia, religión, género, proveniencia) y distintos intereses que los mueven (procesos productivos, formas de propiedad, patrones de asentamiento, políticas económicas). La diversidad que puede existir en un mismo territorio presenta una configuración social particular y una producción del espacio desigual, debido a tensiones, conflictos y pugnas de las cuales emergen las relaciones de poder inequitativas. Así, tenemos que “la actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiarse del territorio es desigual” (Montañez y Delgado, 1998, p.123).

En el caso de la zona alta del suroriente del municipio de Totoró por la similitud de las características ecológicas altoandinas, las comunidades campesinas e indígenas comparten lecturas culturales de su entorno a pesar de la autodenominación étnica que funciona como “un recipiente organizacional capaz de recibir diversas proporciones y formas de contenido” (Barth, 1979, p.16).

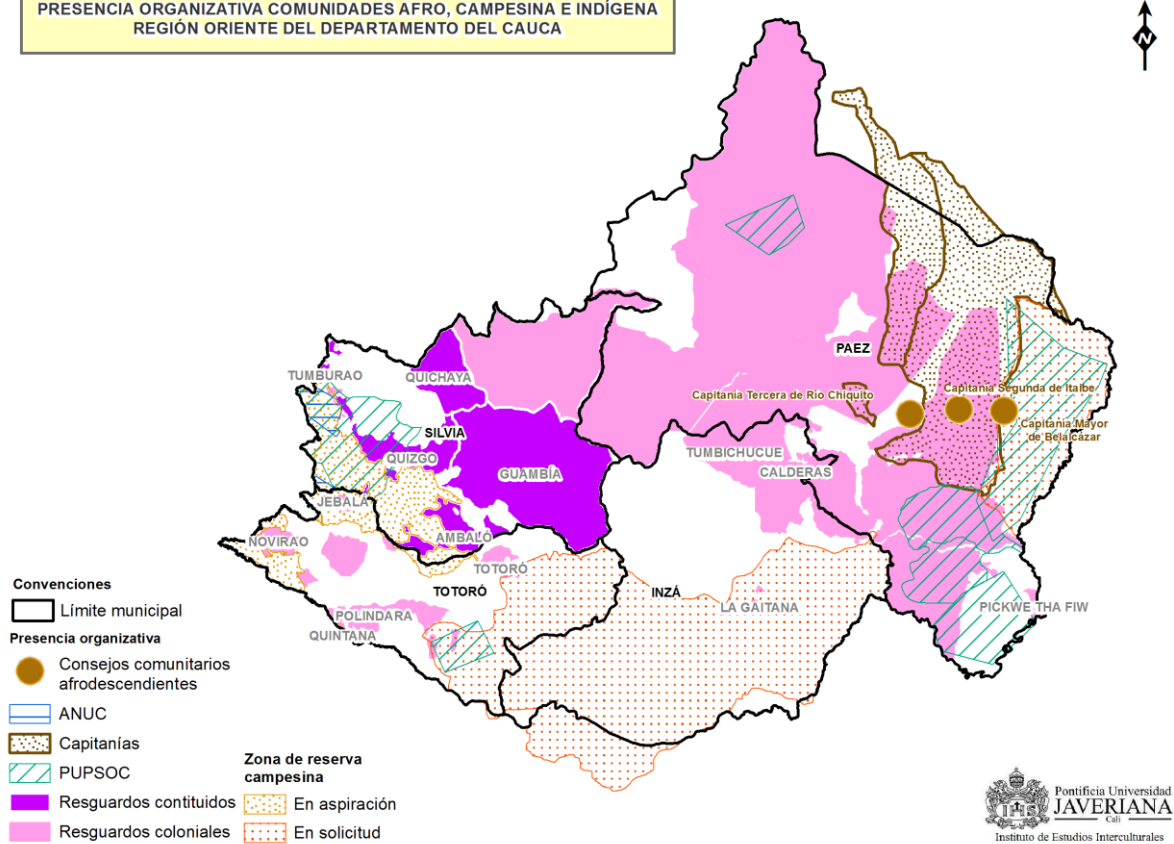
El florecimiento de las territorialidades está justificado en la historia local de apropiación de tierras y los procesos de poblamiento a partir de los cuales, indígenas y campesinos han particularizado la producción del territorio con implicaciones políticas en las formas organizativas. Estas territorialidades son el grado de control de un grupo social sobre un espacio geográfico expresadas en un conjunto de prácticas materiales y simbólicas que garantizan la incorporación, pertenencia, y dominio de unos dispositivos práctico/discursivo

sobre una porción terrestre que conlleva a una afectividad espacial, a ejercer soberanía e identidad.

Pese a la cercanía en las prácticas productivas, en el devenir histórico de usurpación de tierras y en las lecturas simbólicas del territorio, los procesos territoriales de las familias indígenas y campesinas de las veredas de Zabaleta y Aguas Vivas respectivamente, responden a distintos proyectos políticos sobre un mismo espacio, favoreciendo la asimetría en los niveles de apropiación. La diferenciación política y organizativa marca los contornos de los procesos territoriales que cada contingente lleva debido a que cada territorialidad expresa “aspiraciones culturales, productivas y de control de ciertos bienes sociales como la salud y la educación” (Duarte et al., 2018, p.146). Los discursos que resultan de esta diferenciación insisten en los límites y los alcances que cada figura organizativa tiene sobre el espacio.

En el siguiente mapa se pueden apreciar las distintas figuras organizativas presentes en el oriente del Cuaca, cada una con sus propias aspiraciones territoriales y políticas.

PRESENCIA ORGANIZATIVA COMUNIDADES AFRO, CAMPESINA E INDÍGENA
REGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA



Mapa 2 Figuras de ordenamiento territorial y organizativo de la región Oriente. Fuente: Duarte et. al. (2018)

En cada una de las diferentes territorialidades que actualmente tienen lugar en la zona alta, reposan reclamos por la tenencia, propiedad, legalidad y usufructo de la tierra, ahora fundadas desde el argumento étnico de reconocimiento. Esto me permite plantear el uso de la etnicidad como dispositivo discursivo que fronteriza desde la diferencia gracias a los marcos jurídicos que la encuadran y la fijan. Esta etnicidad, formulada desde un conjunto de prácticas, instituciones y representaciones, instauran y mantienen fronteras que incorporan estrategias políticas y territoriales, permitiendo a algunas culturas participar en la agenda nacional.

Por consiguiente, los reclamos sobre la tierra que se hacen de un lado y del otro, descansan en la identidad cultural que promueve la lógica del multiculturalismo colombiano. Es decir,

el material político y jurídico de la legislación en Colombia es el sustento para las exigencias de propiedad territorial respaldados por la diferencia étnica que promueve valores positivos de identificación e inclusión.

Políticas étnicas y discursos identitarios

La defensa del territorio está plenamente ligado a los litigios por el acceso y la propiedad de las tierras. Estas discusiones se fijan en los marcos jurídicos que dispone el Estado colombiano para garantizar los derechos territoriales colectivos. Campo (2018) sostiene que “la centralidad del derecho en el ejercicio político, es producto de procesos históricos particulares que involucran la apropiación de las leyes –el discurso normativo– como herramientas para la disputa, pero también como fuentes de producción identitaria con efectos de verdad” (p.117).

En el caso del pueblo Tontotuna, el Plan de Salvaguarda (2011) hace hincapié en la legalidad y en la soberanía de las tierras indígenas que defiende:

(...) la Corte Constitucional no ha dudado en reconocer con base en las declaraciones constitucionales e internacionales respectivas, que la propiedad colectiva de las comunidades indígenas en cada uno los resguardos y territorios, es un derecho fundamental, no solo porque los territorios constituyen su principal medio de subsistencia, sino, porque forma parte de su cosmovisión y religiosidad.

De la misma manera, el convenio 169 de la OIT menciona que el derecho a la propiedad de las tierras indígenas, es fundamental, establece que los Estados deberán reconocer el derecho a la propiedad y a la posesión de las tierras que tradicionalmente han ocupado y garantizar su efectiva protección. (p.71)

La reglamentación del listado de exigencias culturales de la constitución colombiana para la inscripción de un grupo étnico, produce un conjunto de dispositivos teóricos y descriptivos que son puestos en marcha para la localización y espacialización de la diferencia, como lo es la ley de origen, el uso parcial de la lengua y la conservación de prácticas investidas de ancestralidad:

De esta manera, es necesario que nuestro territorio, herencia de nuestros mayores, en el marco del Auto 004 el Gobierno Nacional cumpla con las obligaciones constitucionales, legales y de acuerdos suscritos de saneamiento y ampliación del territorio, para la supervivencia de la identidad cultural, Territorial, Autonomía y de nuestras generaciones. (Plan de Salvaguarda étnico y cultural del pueblo indígena Tontotuna, 2011, p.51)

La lengua es uno de los primeros marcadores de diferenciación étnica en Colombia, convirtiéndose en uno de los argumentos más citados para la exigencia del respeto a la autonomía y soberanía de un grupo humano sobre el territorio que ocupa. De ahí que, el reconocimiento del namtrik como lengua materna proporciona una identidad pertinente para la categoría de pueblo indígena, lo que les permite ser tratados con un enfoque diferencial.

Las exigencias están hiladas a los derechos políticos que les provee la constitución colombiana a las organizaciones indígenas, permitiendo jurídicamente las posibilidades de ampliación y protección de los resguardos a través del discurso normativo, ya que “el Estado debe garantizar la protección de la vida, la cultura y la identidad con el fin de pervivir como pueblo Tontotuna” (Plan de Salvaguarda étnico y cultural del pueblo indígena Tontotuna, 2011, p.51).

Por otra parte, la caracterización de la situación territorial de los campesinos desde el aspecto jurídico, brilla por las ausencias en la jurisprudencia generando desequilibrios

escabrosos a sus organizaciones en la defensa del reconocimiento político, desestimando sus estrategias en la conformación de un ordenamiento territorial autónomo.

En el caso de la comunidad campesina de Aguas Vivas, persiste la informalidad en la titulación de las tierras, el arrendamiento, la aparcería y la ocupación de territorios baldíos, lo que ha conducido a la explotación de unidades muy pequeñas de tierra, al hacinamiento de familias y a la concentración de extensos terrenos en pocas manos, destinados a la ganadería y al cultivo de papa, incluso en lugares designados como reservas forestales. Si bien figuras organizativas como cooperativas y asociaciones han logrado un alcance mínimo en la propiedad de tierras, fortaleciendo las economías propias a varias familias campesinas de la vereda, están aún lejos de garantizar un mejoramiento en la calidad de vida.

Los intentos por democratizar el acceso a la tierra mediante la compra y adjudicación de las mismas llevadas a cabo por el INCORA en la década de los ochenta en la vereda, no alcanza a cubrir las necesidades básicas de familias que han crecido y requieren la ampliación de las fronteras agrícolas. No obstante, en el Artículo 6 de la constitución colombiana se contempla que:

Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.

La mayoría de los agrosistemas de Aguas Vivas giran entorno a la finca tradicional asociadas al pancoger, minifundios con rendimientos exigüos que no permiten expandir las economías campesinas, por lo que las gentes se ven en la necesidad de trabajar como

jornaleros en fincas cercanas de grandes paperos, muchos de los cuales provienen de otras partes del municipio y del departamento. Y,

Si de manera adicional se considera la tendencia creciente de la población rural y sus actuales demandas de tierras, estas circunstancias articuladas entre sí serán un ‘caldo de cultivo’ para el aumento de las disputas ya existentes por el acceso a la tierra. (Duarte et al., 2018, p.146)

La Asociación campesina del Catatumbo –ASCAMCAT– (como se citó en Duarte et al., 2018) considera que:

El término *economía campesina* es comprendido y asumido como “una actividad sustentable en el marco de lo medioambiental, como una práctica social que construye lazos de identidad cultural, como forma natural de organización de las comunidades para participar en la vida política de la región y el país” (Ascamcat, 2012). Se advierte que tal actividad debe contemplar procesos de transformación de las prácticas tradicionales de cultivo que implican el uso de insumos químicos y de semilla ‘certificada’, hacia “formas alternativas de producción” como la agroecología. (p.152)

Es relevante señalar que en el municipio de Totoró, en entidades estatales o en documentos académicos no han cobijado de manera precisa y concisa caracterizaciones sociales, historias locales o estudios referentes a las comunidades campesinas de la zona suroriental de dicho municipio, concentradas en la Asociación de Trabajadores Campesinos de Totoró –ASOCAT–, desconociendo las formaciones históricas, sociales y culturales de estas familias dentro de la construcción del territorio altoandino del oriente del Cauca.

ha sido muy difícil porque pues prácticamente uno mira que el gobierno al país lo tiene como todos indígenas, y realmente no son todos indígenas y estamos peleando

y creo que las diferentes movilizaciones que se han hecho ya se está ganando espacio a través del gobierno y creo que el último paro que se hizo a través de la ANUC –La asociación Nacional de Usuarios Campesinos- ya se ha ganado ese punto, que dentro de los censos no aparezcamos como otros, sino campesino, indígenas, afros. Entonces esa es una ganancia, entonces ya por ahí, ya comenzamos a ganar terreno, al reconocimiento. Pero que los indígenas nos llevan años, años de experiencias, eso nos llevan, que han puesto sus muertos, que ahora ya tienen sus dirigentes, eso es real, mientras que nosotros apenas estamos en pañales, apenas estamos iniciando, pero eso es un proceso largo que, si Dios quiere, si no lo veo yo, que lo vean mis hijos o mis nietos porque es que hay que ser real pensando en el futuro. (Entrevista al profesor Jaime Pino de la vereda Aguas Vivas, 20 de febrero de 2018)

Diana Bocarejo (2011), afirma al respecto:

El ser un sujeto étnico no es un proceso de autodefinición, como se supone que es el criterio utilizado en el censo colombiano. Por el contrario, los criterios utilizados han sido, por decir lo menos, ambiguos y cambiantes, dependiendo de los funcionarios de la Dirección de Etnias, quienes deben reconocer oficialmente a las comunidades como étnicas, y en ocasiones de muchos otros funcionarios de entidades públicas que se toman la tarea de juzgar quiénes pueden o no acceder a las políticas étnicas. (p.6)

Estas identidades diferenciadas y yuxtapuestas en unos mismos escenarios ambientales, han prolongado tensiones dentro del territorio por el acceso al principal eje dinamizador de la vida rural, la tierra. Además, la presencia de grupos armados ha provocado complejos panoramas de acceso y ordenamiento territorial. Los procesos diferenciados, los retos y alcances de cada organización ante las políticas agrarias del Estado, han mantenido fracturas

entre sectores culturalmente diferentes ante la legislación, pero socialmente cercanos ante las realidades. Referente a lo anterior, Christian Gros (2000) comenta: “mediante la invención de los indígenas, que divide a los campesinos y a los trabajadores en grupos de interés pretendidamente antagónicos, las clases dominantes hallarán un medio muy hábil para perpetuar su dominación” (p.35).

No obstante, no todas las relaciones entre familias indígenas y campesinas pasan por una referencia étnica. Es decir, los flujos de relaciones entre los individuos de cada grupo son también económicas, familiares, de vecindad y compadrazgo. Hay campos de afectividad y articulación que se deben considerar frente al aislamiento social y geográfico que supone el multiculturalismo “en otras palabras, las distinciones étnicas no dependen de una ausencia de interacción y aceptación social; por el contrario, generalmente son el fundamento mismo sobre el cual están construidos los sistemas sociales que los contienen” (Barth, 1976, p.16). Un ejemplo de ello es la socialización de una forma de trabajo cooperativo que tiene lugar entre individuos de un mismo grupo o entre individuos de cada grupo, denominado ‘*al partido*’. Consiste en una relación de trabajo asociativo que une las aptitudes de dos partes, ya sea mano de obra o medios de producción (abonos, ganado, tierras, semillas), con el fin de un bienestar común de carácter solidario o económico.

El encuadre de la diferencia

El florecimiento de territorialidades divergentes entre dos formas de organización en la zona alta nos lleva a un debate sobre la legislación que imparten los escenarios políticos en los que son reconocidas las diferencias.

La problemática del esquema teórico reduccionista que presenta el concepto de cultura en el multiculturalismo del Estado colombiano –autocontenida, delimitada, aislada y

localizable— es la inexistencia de redes de interacción y diálogo contextualizado que soslayan y profundicen más allá del marco jurídico, consiguiendo explicar y resolver las inequidades en el acceso a la tierra como resultado de la tensión en las relaciones de poder concerniente al control territorial, y que podría desembocar en conflictos entre las organizaciones sociales que muchas veces comparten lecturas culturales sobre el espacio que se disputan.

Sumado a las estrechas alternativas de resolución de conflictos reales del marco jurídico, está la informalidad en la propiedad de las tierras que aun padece el campesinado colombiano, además de la falta de participación política debido al desprovisto reconocimiento como sujeto político, cultural y de derechos.

Estas políticas multiculturales que pretendían hacer efectivo el mandato constitucional de una nación plural, relegaron de los procesos oficiales de integración política y territorial a un sujeto colectivo fundamental, aunque ausente en la representación actual de la “nación” colombiana, el campesinado, sustituido por la vaga mención al “trabajador agrario”. (Duarte et al., 2018, p.166)

Tal circunstancia de inequidad en el reconocimiento de los procesos de apropiación cultural y socioambiental está en función de un argumento de filiación étnica que ha perpetuado afrentas entre las familias campesinas e indígenas de las zonas altas del sur oriente del municipio de Totoró.

Sin embargo, los reclamos, aspiraciones e intereses políticos entorno al reconocimiento étnico de los campesinos, no distan de las ganancias jurídicas que han obtenido los movimientos indígenas en Colombia. Fredrik Barth (1976) afirma que:

Por distintos que puedan parecer tales miembros en su conducta manifiesta, si afirman que son A, en contraste con otra categoría análoga B, esperan ser tratados como tales,

y que su propia conducta sea interpretada y juzgada como A's y no como B's; en otras palabras, están confirmando su adhesión a la cultura común de los A. (p.17)

La multiculturalidad imprime valores positivos a la diferencia eludiendo las relaciones de poder desigual que pueden acaecer, pues no podemos perder de vista al Estado como legítimo y privilegiado interlocutor que nomina la otredad y privilegia a unos interlocutores concretos, a la vez que invisibiliza a otros y desestima la experiencia de la alteridad. En palabras de Diana Bocarejo (2011), “el multiculturalismo no es el reconocimiento de las múltiples formas de diversidad presentes en las sociedades contemporáneas, sino el reconocimiento político de algunas de estas formas de diferencia en los marcos legales y normativos” (p.100).

El manejo de la diferencia cultural en Colombia es herencia de las estructuras coloniales que se consolidaron durante siglos y que han tenido como fin espacializar, administrar y controlar las formaciones sociales fijando los contornos y alcances de la diversidad social y culturalmente construida; *ergo*, el multiculturalismo es una empresa que funciona con una vieja máquina que produce una diferenciación limitada y deficiente entre indígenas y campesinos por unos ideales de lugar. En términos de Bocarejo “los derechos minoritarios vigentes hoy en día se consolidaron en la Constitución de 1991, aunque muchos de esos derechos hacen parte de una genealogía del manejo de la diferencia cultural que inició mucho tiempo atrás” (p.5).

Finalmente, la multivocalidad de los actores y la multidimensionalidad de los procesos históricos y socioambientales de la zona altoandina descritos y analizados hasta este punto, permite la identificación de una de las principales clasificaciones de la tierra, la cual obedece a unos usos culturales, a estrategias territoriales y unas prácticas políticas.

La identificación y el reconocimiento de un espacio geográfico contenido de historia, pensamientos, percepciones, aspiraciones, imaginarios e interpretaciones, estructuran las

realidades y los comportamientos de quienes lo comparten, al recrear un universo bajo un orden simbólico que integra y significa a la naturaleza dentro de los ámbitos humanos. Entendido de esta forma, tenemos que las comunidades indígenas y campesinas de la zona alta del suroriente de Totoró están articuladas desde los discursos simbólicos de los lugares más representativos de su medio, pues comparten narrativas territoriales –representaciones y lecturas sobre los lugares y los seres que conforman el territorio–. Y a su vez, son fronteras desde los procesos territoriales que cada organización lleva –estrategias políticas de identidad–. En otras palabras, la clasificación cultural de la tierra pasa por unos criterios de identificación étnica de quienes la territorializan.

Estas identidades yuxtapuestas fragmentan la continuidad del contenido cultural que obedece a los estatutos de las políticas étnicas en Colombia. En consecuencia, los contingentes humanos toman la forma del recipiente histórico y organizativo del que disponen, con implicaciones en las prácticas políticas que rebosan la lógica multiculturalista, pues los manejos territoriales responden a las aspiraciones de dos sujetos diferentes que proporcionan un sentido de pertenencia particular, ya sea desde la titulación o desde la identidad.

Capítulo tres. Conocimientos etnoecológicos altoandinos

En los dos capítulos anteriores se han presentado las relaciones sociales, históricas y culturales que las comunidades de Aguas Vivas y Zabaleta han construido y mantenido con la tierra, y las implicaciones simbólicas y políticas de estas relaciones en la formación del territorio altoandino. Resta abordar las estrategias de apropiación socioambiental que indígenas y campesinos de la franja altoandina han desplegado sobre los usos y prácticas de manejo de la tierra expresadas en las clasificaciones locales, en los conocimientos de la vocación, alcances y límites de las tierras, en las interacciones y funciones con otros organismos, y en el manejo de cultivos. Si bien en su mayoría los cultivos responden a fines comerciales, prevalecen los conocimientos locales del elemento edáfico sedimentados y actualizados en otras unidades agrícolas como las huertas familiares.

La producción y compilación del conocimiento local en torno a las tierras de la presente investigación se ha descrito y analizado desde la Etnoecología, interdisciplina que integra ciencias como la Antropología, Biología, Ecología, Lingüística y Economía. La Etnoecología estudia de las relaciones, clasificaciones, apropiaciones y manejo que las sociedades han mantenido con la naturaleza a lo largo de los años para el sostenimiento y mejoramiento de la “complejidad geográfica y ecológica, y la diversidad biológica, genética y paisajística a diferentes escalas territoriales” (Toledo y Barrera-Bassols, 2013, p.51).

Se considera que cada productor rural desarrolla un catálogo de conocimientos acerca de la estructura y organización de los elementos de la naturaleza consolidado y expresado en un cierto “código de memoria” (Toledo, 1992). En consecuencia, la Etnoecología “propone estudiar la integración del complejo *kosmos-corpus-praxis* dentro de los procesos de producción en las diversas escalas, así como comprender la realidad local mediante el estudio

de las dinámicas, representaciones, ritualidades y simbolismos de los factores naturales” (Barrera-Bassols y Toledo, 2013, p.111). En otras palabras, el proceso general de apropiación intelectual y material de la naturaleza consiste en:

Dos interpretaciones y una actuación. Desde la perspectiva de su conjunto o repertorio de creencias, los actores construyen una imagen o representación del escenario productivo: la “supra-naturaleza”. Por otro lado, los actores construyen, en paralelo, una interpretación de ese mismo escenario a través de una lectura basada en la observación de objetos, hechos, patrones y procesos, es decir, a través del repertorio de conocimientos acumulados. Finalmente, los actores deciden y construyen una actuación basada en la dupla representación/interpretación. (Toledo y Barrera-Bassols, 2013, p.113)

Lo que conforma el núcleo intelectual de la investigación Etnoecológica son, a saber: el sistema de conocimientos (*corpus*) y, el sistema de creencias (*kosmos*), que cobran sentido en las prácticas (*práxis*) a través de las cuales los individuos satisfacen necesidades materiales.

Kosmos: imagen o representación (creer)

Corpus: lectura e interpretación (conocer)

Praxis: usos y manejos (hacer)

Esta tríada de actos aparece en un contexto espacio-temporal que operan como escenarios bajo los cuales se hace la apropiación de la naturaleza. En cuanto al dimensión temporal,

Cada individuo dotado de un complejo [*k-c-p*], va perfeccionando su experiencia como resultado de tres fuentes de información <<lo que le dijeron>> (experiencia históricamente acumulada), <<lo que le dicen>> (experiencia socialmente

compartida), y <<lo que observa por sí mismo>> (experiencia individual). Por ello, transmite a las nuevas generaciones, una experiencia enriquecida y cada vez más refinada. (Toledo y Barrera-Bassols, 2013, p.115)

Y en cuanto a la dimensión espacial,

Es posible reconocer una escala *cultural* que abarca teóricamente el saber total de una cierta etnia o cultura, una *regional*, acotada por el territorio histórico, una *comunitaria* referida al espacio que una comunidad se apropia; una *doméstica*, delimitada por área de apropiación de un productor y su familia, y una *individual*. (Toledo y Barrera-Bassols, 2013, p.75-76)

Considerando que la tierra es la unidad física fundadora y movilizadora de dinámicas territoriales, es posible dimensionar, determinar y describir los contornos corpóreos del territorio caracterizado en las cualidades intrínsecas de la tierra. El territorio como categoría analítica permite dilucidar la simbiosis en la que confluye la cultura y la naturaleza, las relaciones de vida, “de protección, seducción, hostilidad, alianza o intercambio de servicios” (Descola, 2002, p.160) que han tejido los Totoreños, sus entes no-humanos y los suelos de las tierras altas. Las lecturas y representaciones de ese entorno ambiental territorializado desembocan en unas interpretaciones manifestadas en las prácticas sobre los suelos.

Es importante hacer aquí la delimitación del empleo de las palabras tierra y suelo. Las dos nominaciones son correlatos de las formas de enunciación del discurso rural o local y del discurso científico. Cada locus de enunciación está determinado por el universo de referencia que el usuario dispone y emplea, diversificando los conocimientos de un mismo elemento y construyendo procesos cognoscitivos a diferentes escalas.

Al inicio del capítulo se encontrará la referencia a la categoría suelo o elemento edáfico como unidad mínima objetiva, estudiada, medida y clasificada desde disciplinas como la Edafología, Geología, Ecología y Geografía. En la segunda parte, se empleará la palabra tierra que acota las referencias sociales y rurales bajo la cual los agricultores categorizan integralmente su espacio de trabajo y vida. Según Ortiz y Gutiérrez (2001), la causa de la diferenciación en la conceptualización del suelo se debe a:

Un problema de dimensiones, ya que consideraron que el término tierra era bidimensional, en comparación con el de suelo que es tridimensional; es decir, una percepción de superficie contra otra de volumen. Trabajos posteriores, demostraron que ambas percepciones son tridimensionales, sólo que el productor le da más peso a la capa superficial que es la que trabaja. (p. 62)

Este capítulo tiene como objetivo describir la apropiación pragmática de los suelos y los conocimientos sobre procesos ecológicos que han producido los habitantes de la franja altoandina del suroriente del municipio de Totoró, expresados en competencias y clasificaciones locales sobre las tierras. En la primera parte se establecerá la formación y estructura física de la zona de estudio que recoge la franja altoandina de las veredas de Zabaleta y Aguas Vivas y las especificaciones de sus suelos desde la Edafología. Posteriormente, se describirán los conocimientos ecológicos locales que campesinos e indígenas tienen sobre las tierras y las prácticas que ejercen.

Contexto ecogeográfico

Debido a la ubicación en las estribaciones de la Cordillera Central caucana y a la altitud del territorio, el municipio de Totoró tiene una vegetación perteneciente al bosque andino, el cual está entre los 1.000 hasta los 4.000 msnm (Vásquez y Buitrago, 2011). Cuenta con tres pisos térmicos; cálido, templado y frío. El primero es el más angosto, con 67 km² va desde la topografía plana del valle de Pubenza hasta los resguardos de Novirao y Paniquitá. El segundo es el más grande con 206 km² al que pertenece la cabecera municipal con una orografía quebrada lo cual permite el descenso de riachuelos a cauces mayores. Y el tercero, cuenta con una extensión de 142 km² e incluye zonas malvaceñas, altoandinas y páramo, pues a los 3.400 msnm se encuentran sabanas cubiertas de frailejones, pajonales y lagunas (Charry Velasquez, 1990). En la parte cálida hay presencia de cultivos de fique, café, guadua y pino mayoritariamente, en la zona templada se pueden encontrar cultivos de mostaza, maíz y cebolla, en la zona fría se siembran hortalizas, ollucos, aromáticas, y sobre todo cultivos de papa y prácticas de ganadería que se han ido extendiendo hasta zonas de páramo sobre los 3.500 msnm donde se estiman áreas de reserva natural. La propagación de prácticas agropecuarias hacia reservas naturales ha provocado el desplazamiento de la vegetación primaria de variadas especies endémicas como el umay, manzano, chillo, encenillo, castaño, arrayán, chuscales y frailejones. Esta “dominancia de las gramíneas en los páramos expresa una elevada intervención antrópica por quemas y por el desarrollo de sistemas productivos ganaderos y paperos” (Bermúdez, Bernal y Vélez, 2000, p.15).

El municipio presenta una topografía irregular, una gran dinámica hidrológica, fallas geológicas e inestabilidad de suelos en algunos sectores que ocasionan amenazas frente a fenómenos de origen natural y antrópico. Como resultado de la escorrentía y la inadecuada

localización de algunas poblaciones, se han determinado zonas de amenaza alta susceptibles a los fenómenos de remoción de masa.

En la hidrografía del territorio de Totoró se encuentra una pequeña parte de la cuenca alta del río Cauca, la subcuenca del río Palacé y otros nacimientos de agua de la cordillera Central que serpentean las montañas y descienden a quebradas afluentes de los ríos Cofre, Molino y Palacé, los cuales terminan por desembocar en ríos mayores como el Cauca. Según el Plan de Ordenamiento Territorial –POT– del municipio de Totoró (2002), este

cuenta con numerosas fuentes de agua que tienen en su mayoría nacimiento en las numerosas alturas que se encuentran ubicadas especialmente en el extremo nororiental en los límites con el municipio de Inzá. La red hídrica del municipio de Totoró hace parte de la Cuenca del Alto Cauca la cual está conformada por el río Cauca y sus afluentes entre ellos tenemos la subcuenca del río Palacé, microcuenca el río Cofre y las siguientes corrientes superficiales importantes dentro del municipio: Río Molino, quebrada Aguas Vivas, quebrada Cazadores, quebrada Chuscales, quebrada Honda, quebrada Molino, quebrada La Victoria, quebrada Agua Blanca, quebrada las Piedras, quebrada la Chorrera, quebrada el Tabaco, quebrada Santa Teresa, quebrada la Borrada, quebrada Sabaleta y quebrada Minchicao; además de poseer numerosos afluentes sin ser clasificados. (p. 35)

Además, cuenta con otros cuerpos de agua como La Herradura, Punta Brava, Guanacas, La Palma y Calvache.

Franja altoandina



Fotografía 1 Fragmentos de la vida altoandina. Tomada por Diana Bermúdez

La vegetación de la zona de estudio está clasificada como franja altoandina, la cual pertenece al ecosistema de bosque andino del municipio de Totoró. Dependiendo de la altura del bosque andino, estos se clasifican en subandino, andino y altoandino; cada uno diferenciado altitudinalmente por la flora y la fauna. Así, los bosques andinos comprendidos entre la franja de los 2.800 y 3.200 msnm se denominan altoandinos. La temperatura de esta franja de ecosistema varía entre los 8°C y los 13°C aproximadamente (Vásquez y Buitrago, 2011, p.104). Según Orlando Rangel (citado en Muñoz 2018), la franja altoandina “constituye una zona ecotónica entre, la vegetación cerrada de la media montaña y la abierta de la parte alta; las comunidades incluyen bosques altos dominados por especies de *Weinmannia* (encenillos) *Hesperomeles* (mortiños) de *Clethra* y de *Escallonia* (tibar, rodamonte)” (p.18).

Esta zona ecotónica o de transición cuenta con una vegetación que varía entre el bosque andino y el subpáramo, en los que son característicos los robledales y los bosques de niebla, que a la distancia se ven como un manto de nubes que envuelven las cumbres de las montañas. Dentro de la vegetación arbórea más representativa está “el raque, encenillo, mortiño, canelo, romero, aliso y varios familiares del sietecueros” (Romero, 2012, p.40) también el lechero, el gallinazo y el guarango. Por la alta humedad atmosférica, es frecuente encontrar en las sombras de las ramas de grandes árboles plantas epífitas como quiches, orquídeas, bromelias, musgos y organismos como líquenes; ellos aportan color y textura al bosque altoandino. También hay presencia de especies de bambú como el chuscal en el límite superior del bosque, generalmente en cañadas húmedas y claros de bosque como se muestra en la siguiente ilustración.

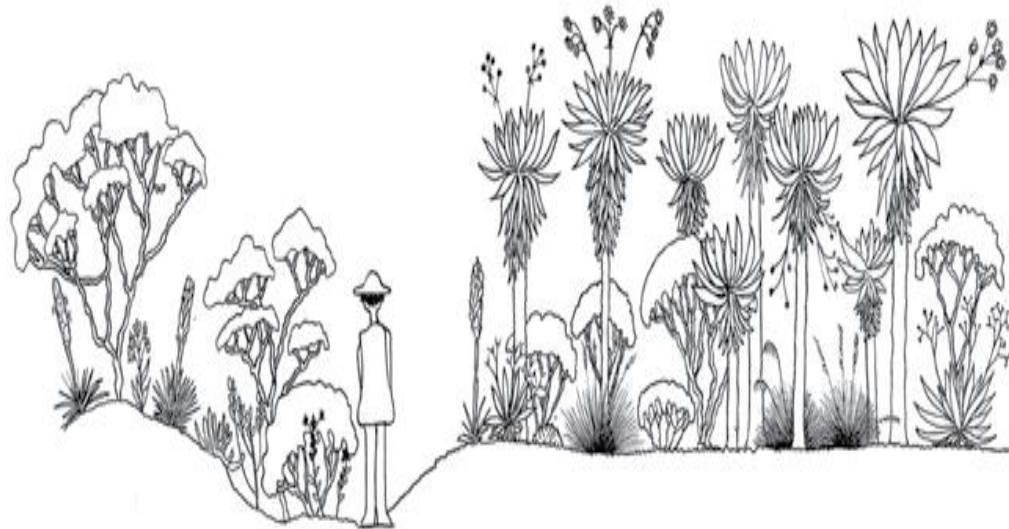


Ilustración 1 El bosque altoandino y el páramo. Fuente: Vásquez y Buitrago (2011)

Los remanentes de bosques pueden alcanzar una altura de 8 a 20 m y arbustos de 3 a 10 m (Vásquez y Buitrago, 2011, p. 104), con la invaluable función ecosistémica de evitar, con sus extensas raíces, la erosión del suelo, ser hábitat y alimento de una amplia gama de animales y vegetales que cohabitan en este ecosistema. La cobertura vegetal está equiparada

para realizar la función específica de captar y regular las fuentes hídricas que descienden de los páramos. El agrónomo colombiano Abdón Cortés Lombana (2004) afirma que:

El bosque propio de clima medio húmedo de considerable altura, con varios estratos arbóreos, abundantes epífitas sobre troncos y ramas, y de variada composición florística, defiende el suelo de forma extraordinaria, inclusive cuando algunos de sus estratos inferiores son remplazados por plantas productoras de alimento. (p.86)

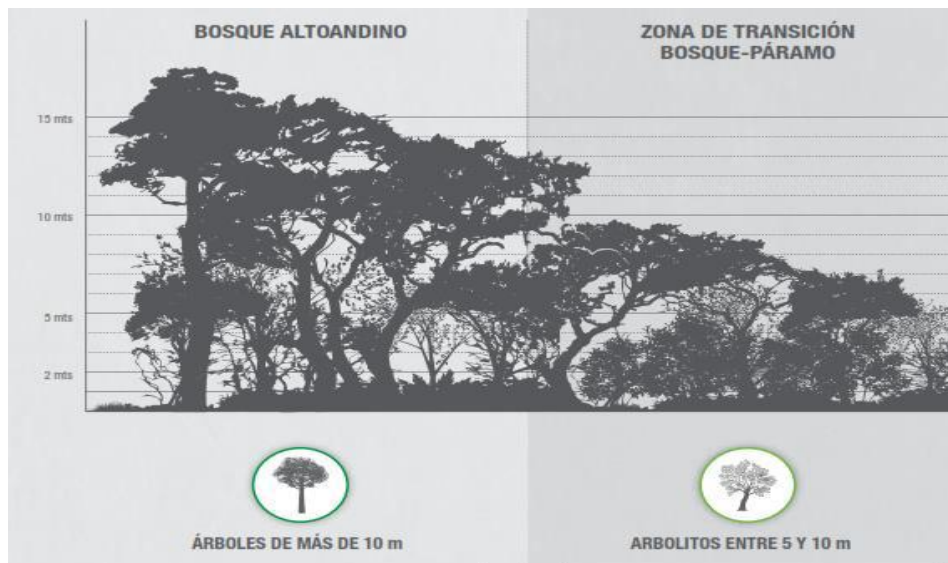


Ilustración 2 El ecotono. Fuente: Sarmiento y León, citado en Muñoz (2018)

Esta franja hace parte de la Zona de Influencia Intertropical lo que genera los niveles de humedad y los 5.000 mm de lluvia anuales (Muñoz, 2018) permitiendo un alto grado de florecimiento de biodiversidad con concentración de endemismos.

Zabaleta y Aguas Vivas corresponden a zonas de vida (Holdridge, 1947) denominadas bosque húmedo Montano Bajo (bh-MB) y bosque muy húmedo Montano Bajo (bmh-MB), esto quiere decir que son áreas donde hay condiciones ambientales similares por lo que es posible asociar poblaciones y comunidades vegetales. Al pertenecer a este biotipo altoandino, las veredas gozan de un conjunto de unidades naturales de determinada arquitectura, composición y funcionamiento propicio para un uso continuo de los suelos por su relieve

suavemente ondulado a fuertemente ondulado, con algunos lugares quebrados, escarpados y accidentados y con valles intramontanos aprovechados por prácticas pecuarias y sobre todo agrícolas que han perpetuado una apropiación de la naturaleza mediante la producción de alimentos como la fresa (*Fragaria vesca*), el olluco (*Ullucus tuberosus*), la quinua (*Chenopodium quinoa*) y mayoritariamente la papa (*Solanum tuberosum*), lo que paulatinamente ha tenido efectos sobre la capa vegetal y edáfica de la zona.

Contrariamente a los esenciales servicios que ofrece la franja altoandina, este corredor montañoso está siendo alterado desde hace varios decenios por factores como la alta densidad poblacional, la ganadería, la agricultura, la tala y quema de árboles. Las razones de la ocupación de este biotipo de ecosistema descansan en las relaciones históricas, sociales, políticas y económicas inequitativas que han provocado la colonización de este espacio por ciertos sectores sociales, en este caso, indígenas y campesinos. De ahí que, los paisajes de la alta montaña adquieran las formas que las acciones antrópicas les dan.

Sin embargo, estos suelos han contribuido desde hace cientos de años a la supervivencia de sus habitantes, quienes a través de la experiencia han compilado un conocimiento holístico sobre el elemento edáfico.

Caracterización de la edafología altoandina

Las distribuciones de los componentes edáficos no son caóticas, disponen de una determinada estructura como resultado de la interacción entre las condiciones particulares de los factores formadores como el clima, relieve, material parental, organismos, y el tiempo de los procesos de formación, por lo que cada suelo es un abanico de organismos vivos determinados por condiciones ecológicas del medio.

El suelo es un bien no renovable constituido por “un estrato de rocas sedimentadas de determinada granulometría, mezclado con sustancias de origen orgánico” (Parasi, 1979, p.12) que tiene entre sus servicios ecosistémicos filtrar y drenar el agua que desciende de los páramos y ser reservorio de la misma. Es clave para el equilibrio de la naturaleza, ya que en él se inician y se cierran las cadenas tróficas, y es el escenario de gran parte de la biodiversidad biológica, paisajística, florística, agrícola y social.

Además de las estructuras y la disposición de los componentes edáficos, el suelo presenta también un perfil o “una distribución de los diversos materiales en horizontes que son característicos de cada suelo. Estos horizontes derivan de los procesos de patogénesis, es decir, de la serie de acontecimientos que conducen a la maduración del suelo” (Parasi, 1979, p.18).

De acuerdo con el origen y evolución de los suelos, los de Totoró se encuentran tipificados como andisoles, considerados los más jóvenes del territorio nacional, “formados a partir de rocas ígneas volcánicas y metamórficas recubiertas por cenizas volcánicas superficiales, con frecuentes afloramientos rocosos en los sectores más escarpados” (Muñoz, 2018, p. 28). Los suelos en esta eco-región geomorfológicamente,

[...] pertenecen a las llamadas colinas inter montañas de la cordillera central, su relieve es ondulado a fuertemente ondulado, presenta disecciones profundas, con pendientes cortas y medias, rectilíneas de 7-12-25-50%. Algunos sectores tienen relieve suavemente ondulado, y otros, llegan a ser fuertemente quebrados. (Muñoz, 2018, p.30)

Tienen un buen drenaje natural, gran capacidad de retención de humedad, una variable de erosión que puede derivar en fenómenos de reptación, muy rico en materia orgánica, son

ácidos y de baja fertilidad por saturación de aluminio (IGAC, 2009), lo que conlleva a altas limitaciones en su uso productivo. Los suelos de este conjunto están localizados a través de todo el paisaje de las laderas de montaña de clima frío con un perfil “integrado por [un] horizonte A de color negro y textura franco arenosa, [que] descansa sobre el perfil B de color pardo oscuro a pardo amarillento. La textura a partir del B se hace más fina, desde franco arenosa a arcillosa” (POT, 2002, p.67). Esta tipología de suelos altoandinos son “moderadamente profundos a profundos, limitados algunas veces, por la presencia de sustrato geológico. En el perfil dominan las texturas medianas y moderadamente finas; el régimen de humedad del suelo, es údico y el de temperatura isotérmico” (POT, 2002, p.67).



Fotografía 2 Horizontes de los suelos Aguas Vivas. Tomada por Diana Bermúdez

Las tierras de la zona alta

Zabaleta y Aguas Vivas son veredas empotradas en las laderas de las montañas de variados verdes que retazan el paisaje altoandino. Cuentan con una orografía ondulada de colinas intermontanas que han sido aprovechados para actividades agropecuarias y una serie de

riachuelos, nacimientos y quebradas que marcan las rutas del agua sobre el territorio. La niebla de las primeras y últimas horas del día recorre el follaje de los retazos de bosque y descienden hasta el suelo desdibujando los potreros. A veces la niebla se instala días enteros y el mundo parece volver a su estado primigenio.

La tierra es la unidad reconocible de la superficie terrestre que resulta de la interacción entre elementos biofísicos de formación y dinámicas socioeconómicas de producción, cuya interrelación determina unidades espaciales particulares o paisajísticas.

Las tierras de las zonas altas son un crisol en el que se mezclan las aportaciones culturales más importantes de los pueblos prehispánicos, las intervenciones de colonización y poblamiento, y las prácticas tecnificadas de la Revolución Verde. El profesor Jaime Pino comenta que:

(...) anteriormente el trabajo era todo manual. Se volteaban las eras con palas encavadas, que tocaba que ampollarse las manos, tocaba. Luego se hacía, hasta tres siembras se podían hacer al mismo pedazo y el resto era a picar con pala, con garabato, y ahora ya se está usando el azadón, el azadón con palo larguito, pero esa tradición se acabó porque hace alrededor de unos 15 - 20 años llegaron [paperos] procedentes de Nariño, de Cundinamarca, hasta de Boyacá a arrendar grandes extensiones de tierra. Y pues claro, los terratenientes le arrendaron porque ellos también se estaban lucrando de esa cantidad de tierra, y ya, pues como sembraban hartos ya no sembraban como uno que eran 5 máximo 10 bultos no más de semillas, ellos siembran miles. Entonces, como son grandes extensiones, la maquinaria pesada, el tractor, el arado, el rotabito. Y allí nos cambiaron la tradición, y no tan solo eso, sino que la gente, los que trabajaban al jornal, pues prácticamente se quedaron sin trabajo porque todos los

obreros los llevaban ellos de Nariño, de allá, de la misma tierra. (Entrevista al profesor Jaime Pino de la vereda de Aguas Vivas, 20 de febrero de 2018)

El mayor Tránsito Benachí Bello es el profesor de Namtrik en el Centro Rural Mixto de Zabaleta, el día jueves imparte lecciones de familiarización de lengua a través de canciones, juegos y dibujos a los niños de la escuela y del hogar infantil de la vereda. Él junto a otros mayores y profesores de escuelas de distintas secciones del resguardo han emprendido la tarea de revitalizar la lengua materna del pueblo Tontotuna. Después de acompañarlo a una de las clases matutinas que cumple según requisitos del cabildo, nos sentamos cerca a la escuela ubicada en el caserío de la vereda. Allí me cuenta:

Antes pues, en los usos y costumbres que teníamos siempre era más mejor, porque antes cuando yo era niño se sembraba sin abono, la papa y el ulluco, pero ahora ya toca, si no hay abono, no hay nada, ahora toca es con abono, porque [en ese tiempo] se cogía y se volteaban las eras y lo picaban y los sembraban y cogían buena papa, buen ulluco. Y ahora pues vinieron unos técnicos en 1970, llegaron unos señores y nos dijo que eso era porque había un abono, que había fungicidas y que con eso se daba mejor que sembrar solo. Entonces la semilla a mayor tiempo se fue enseñando y al cambiar el tiempo ya fue cambiando los abonos, los fumicidas, y hasta ahorita pues, que ya está lleno de químico. Eso fue lo que fue cambiando. (Entrevista a el mayor Tránsito Benachí Bello en la vereda Zabaleta, 10 de mayo de 2018)

En atención a estas dinámicas se han producido una serie de Cambios de Uso de Suelo – CUS– en la zona altoandina, dentro de las cuales tenemos las acciones antrópicas directas sobre el paisaje por el cultivo de papa, y el aumento de actividades pecuarias como resultado de políticas de desarrollo y tecnificación rural. El resultado de estas acciones sobre los suelos

de Zabaleta y Aguas Vivas es la deforestación para la expansión de zonas agropecuarias que han alterado y cambiado el paisaje de tal forma que la vegetación originaria solo está atestiguada por relictos de bosque, pues el resto sucumbieron a las extensas áreas de pastos y cultivos de papa llamadas por los lugareños potreros. Muñoz (2018) sostiene que fueron,

los grandes “paperos” quienes destruyen con maquinaria, amplias áreas de bosque, pero también la ganadería y sus quemas han tenido una influencia muy negativa sobre el suelo, la vegetación y la biodiversidad en muchas zonas andinas. Lo cual ha cambiado la configuración natural de las coberturas vegetales que ahora están dominadas por cultivos, pasturas, matorrales y suelos erosionados. (p.17)

Según la Federación Colombiana de Productores de Papa (2013) –FEDEPAPA–,

se estima que el área sembrada de papa en Colombia es de 160.000 ha al año, con un rendimiento que ha presentado mejoras sustanciales, pasando de 17,48 ton/ha en el año 2005 a 19,13 en el año 2010 y una producción total anual cercana a 3.060.800 ton (p.21).

Estas cifras dan luces del nivel de intensificación del monocultivo, las alteraciones al paisaje por el cambio de prácticas tradicionales y los efectos devastadores a la estructura de la franja altoandino, a tal punto que ya rebosa sus límites en ecosistemas de subpáramo y páramo, proceso conocido como paramización. Además, se han venido disminuyendo los periodos de descanso de las tierras después de los cultivos que, junto al sobre pastoreo, han conducido a la degradación de las condiciones originales.

En cuanto al desarrollo y tecnificación de prácticas agropecuarias se estima un alza en la zona alta desde la implementación de políticas agrícolas basadas en la utilización de

fertilizantes, plaguicidas y semillas híbridas desde la década de los 60's cuando aparece la Revolución Verde en el campo nacional, y de estrategias de asistencia tecnificada como las Unidades Municipales de Asistencia Técnica –UMATA– que tenían como fin ofrecer estrategias de explotación de recursos para arrojar mayor rentabilidad a los campesinos, lo cual intensificó en la zona la expansión de pastizales para ganadería bovina que afectaron áreas de bosque altoandino, por lo que es un hecho que la actividad pecuaria es la principal causa de deforestación en Colombia con un porcentaje del 73.3% (Muñoz, 2018).

La perturbación de las dinámicas originales de la franja del ecosistema, los procesos acelerados en los CUS, y la degradación de la cobertura vegetal han afectado la regulación natural del recurso edáfico, el cual presenta un significativo grado de contaminación que debe tenerse en consideración si se asume que la franja altoandina es “como un sistema abierto con continuos flujos energéticos, donde los impactos ambientales ocasionados en estos sistemas pueden ser trasladados desde el sistema local al global y viceversa” (Muñoz, 2018, p.18). Para el mayor Tránsito:

El medio ambiente ya está muy contaminado, la tierra está enferma, por eso todo ahorita no hay sin abono, sin fumigación no hay nada. Ahorita pues sí hay bastante químico donde estamos los niños, los mayores. La gente de antes duraba ochenta, noventa años. Hoy día no duramos eso, sino por ahí unos cincuenta, cuarenta, sesenta, hasta sesenta y cinco. Más no pasa. (Entrevista a el mayor Tránsito Benachí Bello en la vereda Zabaleta, 10 de mayo de 2018)



Fotografía 3 Potreros para el cultivo de papa. Tomada por Diana Bermúdez

Usos de las tierras altas

Las apropiaciones locales de las tierras altas están presentes en las formas de usos, los cuales responden a las dinámicas económicas del mercado y al reconocimiento de las discontinuidades del terreno que facilitan el manejo y dominio del mismo. De acuerdo a las cualidades de la tierra, cada productor rural posee un mapa mental bajo el cual dirige y espacializa sus prácticas y manejos.

En la zona alta una porción del territorio que comparten campesinos e indígenas está designada para un manejo de conservación y control de la naturaleza expresadas en las narrativas territoriales. Asimismo, distinguen terrenos que son de utilidad exclusiva para la economía de la zona, basado principalmente en el cultivo de la papa y alternado con actividades pecuarias. En menor medida, está el uso de las tierras designadas para huertas caseras como soporte de bienestar familiar y biodiversidad local.

Los modelos y usos productivos de campesinos e indígenas en la franja altoandina es principalmente el cultivo transitorio de la papa. Estos cultivos migratorios están presentes desde hace cientos de años, según Muñoz (2018)

[...] los territorios de la franja alto-andina desde el año 1500 hasta la actualidad han sido impactados por la agricultura migratoria (AM) que se desarrollan en tres fases básicas: (1) conversión, (2) cultivo, y (3) barbecho, con prácticas de roza, tumba y quema; que tienen periodos de duración de 3 a 5 años, permitido el establecimiento de actividades productivas intensas como el cultivo de papa. (p.17)

Por esta razón, las cotidianidades de los habitantes de la zona alta actualmente giran en torno al monocultivo de la papa, dedicando la mayor parte de su territorio y su tiempo a la producción intensiva y a la comercialización del tubérculo.

En la zona de estudio se pueden ver varios cultivos a borde de carretera y sobre montañas aledañas con variedades de Parda, Parda Pastusa, Diacol Capiro, Criolla, Tuquerreña, Ica Unica, Ica Puracé, Colorada, Guata, Guata Monserrate, Guata San Jorge, Guata Roja, Morasurco, Yema de Huevo y otras variedades regionales sembradas en menor proporción (Sanabria, 2001), algunas son de un número importante de hectáreas cultivadas y unas pocas de producción familiar. Se distingue la papa de primera –papa con mejor precio en el mercado por tamaño y calidad, distribuida en supermercados o depósitos–, de segunda –papa de tamaño medio, la cual tiene un comercio menor en plazas de mercado de las ciudades de Cali y Popayán–, y la richi o de tercera –la papa más pequeña que por su calidad tiene un precio bajo en el mercado y es la que se distribuye y se consume en la zona–.

En el precio, la primera vale más, la segunda menos y la tercera es más barata. Si no que la gruesa no rinde mucho, pero si uno lleva de la segunda le rinde más. La primera es más para cocinar y para fritar, la segunda si es mejor para la sopa. (Entrevista a Mercedes Pino, campesina de la vereda Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

El incremento de actividades agrícolas del monocultivo de la papa bajo técnicas de labranza invasivas, trae consecuencia en la erosión de suelos y la contaminación de fuentes hídricas, una situación que se extiende al plano nacional si tenemos en cuenta que según FEDEPAPA y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial –MAVDT– (2004), el 10% de la producción total de papa en el país se distribuye en la franja altoandina de los departamentos del Cauca, Caldas, Norte de Santander, Quindío, Santander y Tolima, en donde se encuentran el 31,3% de las áreas de páramo.

La oferta y demanda de trabajo más importante en la zona está alrededor de los cultivos del tubérculo. La cosecha de la papa es la parte de la siembra donde hay mayor demanda de mano de obra, por lo que se puede ver en los campos abiertos niños, mujeres y hombres cosechando. Dicha situación trasladada al panorama nacional abarcaría “unas 90.000 familias que se dedican al cultivo de la papa generándose en él, a su vez, alrededor de 20 millones de jornales al año” (Muñoz, 2018, p.37).

Cuando están de recolección de la papa, pagan el bulto de la papa a dos mil, cuando está carita a tres mil, bueno máximo a cinco mil. Y pues claro, el pobre obrero con el afán de obtener el rubro económico pues se tira a matar. A las seis se levanta y a la seis entrega. Son treinta, cuarenta bultos. Si usted lo multiplica por dos mil, son ochenta mil diarios. Para él es cantidad de plata. Les dan desayuno, almuerzo y comida, incluso les dan hasta alojamiento, pero el alojamiento es unas bodegas al lado

de los mismos fungicidas. (Entrevista al profesor Jaime Pino de la vereda de Aguas Vivas, 20 de febrero de 2018)

La gente en la zona alta resalta dos momentos en la siembra de la papa que señalan el principio y el final del cultivo y que por el volumen requiere del trabajo de toda la familia. *Aporcar* es el término designado para la práctica manual de aterrizar las plantas de la papa al principio de la germinación, de acuerdo a las extensiones de los cultivos se requiere la cantidad de personal. Por otro lado, está *achilar* que corresponde a la labor de recoger lo que queda de las cosechas de papa para vender sin intermediario o para el consumo familiar.

Achilar es recoger el resto de la siembra de papa. Entonces usted hizo una cosecha, después de una cosecha queda generalmente papa regada, papa que no cosecharon bien. Entonces va a achilar. Antes se sabía decir, a guatear. Entonces es ir a recoger los residuos que se quedaron de las cosechas. Entonces, por ejemplo, en esas siembras grandes, queda mucha papa. Entonces, a veces la gente prefiere irse a achilar y no a cosechar porque cuando hay buen precio, eso resulta. (Entrevista a Mercedes Pino, campesina de la vereda Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

La única papa que no se recoge es la que se utilizó como semilla, ya que al ser la semilla madre ha estado expuesta a todas las fumigaciones del cultivo y tiene los mayores niveles de contaminación, lo que la hace no apta para el consumo humano. Se puede diferenciar de las otras por su pequeño tamaño y su color verdoso. La papa utilizada como semilla debe haberse cosechado viche con un espacio de reposo de tres semanas para que, en el transcurso de ese tiempo, los gusanos u otras plagas hayan salido de la semilla (Charry Velásquez, 1990). Los mayores recuerdan que antes las semillas al ser de monte y traídas de Río Sucio, Puracé y el páramo de las Moras no necesitaban de agroquímicos para crecer.

[...] antes de la colorada, había una que le decían careta, que ese si se daba bueno. Era la careta. La amarilla, la bejarana, esa que le digo la yema de huevo y había otra que le decían la capido. Pero usted va a ver esas semillas ahora ni las consigue. Si se daban bueno, pues en ese tiempo nadie sembraba con abonos ni con fumigos, sino que se cogía y sembraba y se dejaba allí. Ya cuando se llegaba el tiempo de aterrar, ya se atterraba y volvía a dejarla hasta el tiempo que se echara. La guata se echaba nueve meses u ocho meses la que más andaba, y el resto las otras ya duraban nueve meses, pero para cosecharla ya pues. Ya la colorada no era sino siete meses. Y ahora que la amarilla la van cogiendo de cuatro más, fíjese como va. No demora nada. La parda en cuatro meses. (Entrevista a la mayora Marta Lía Quina de la vereda de Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

En la zona alta se advierte un elevado grado de uso de insumos agroquímicos, especialmente plaguicidas utilizados por un personal, específicamente hombres, con inadecuados equipos de protección y expuestos a la contaminación personal y ambiental por filtraciones en los depósitos de almacenamiento y por mal manejo de residuos tóxicos como se describe en la siguiente nota de campo.

Fragmento diario de campo: Las Planadas – Zabaleta

Camino a la casa se observan los caminos y los potreros secos. El sol y la temperatura han convertido todo el lodo de días pasados en tierra arenosa y porosa.

Desde el primer cerco en la entrada de la finca se ha sembrado papa. De ahí para allá todos los potreros están sembrados, solo unos pequeños caminos están despejados. Desde arriba se ve la casa humeando. Al entrar a la cocina hay una mujer joven con su pequeño

hijo. Está cocinándole a los cinco trabajadores que están fumigando. Ya casi van a ser las tres, así que sale con su hijo y dos ollas, una con café y otra con masas para repartir los jornaleros. Desde lejos los veo, hay cuatro hombres dentro de los cultivos, dos están fumigando y los otros dos recogen la manguera surco por surco. Busco al quinto y no lo veo.

Hasta que escucho cerca de mí:

- Buenas tardes señorita.

Al acercarme reconozco a Pedro Cruz, el señor que se ha hecho cargo de las llaves de la casa pues ahí guardan los insumos.

- ¿Cómo está Pedro?

- Bien, aquí trabajando vea. Mi hermano está allá abajo recogiendo manguera y yo aquí preparando el veneno

Así le llaman los lugareños a la preparación de fungicidas y plaguicidas para los cultivos de papa. A su lado tiene una caneca donde mezcla galones de agua y distintas clases de líquidos y bolsas de fertilizantes, al otro lado hay una motobomba la cual lleva el preparado por la manguera hasta donde están los cuatro hombres fumigando. Le pregunto sobre el cultivo, me dice que aún no ha dado flor la mata, y que desde hace unos días vienen fumigando cada ocho días y así serán los próximos seis meses que dure la siembra. Claro, contando con buen tiempo.

Pedro Cruz me cuenta que a él no le gusta comer papa en ninguna de sus formas. Lleva años trabajando en cultivos de papa y ha aprendido el manejo de los pesticidas.

- ¿Cómo me voy a comer algo que yo mismo enveneno? A mí eso no me gusta, ni regalado.

A las cinco de la tarde se termina la jornada y suben los trabajadores a saludar a mi mamá y a mis tías. Llegan forrados en ropa y bolsas de plástico y empiezan a guardar los utensilios en el cuarto de almacenamiento: motobomba, mangueras, canecas y una gran cantidad de químicos. Nos recomiendan mantener siempre el cuarto cerrado pues emana olores muy fuertes.



Fotografía 4 La aplicación de pesticidas al cultivo de papa en Mugutao - Zabaleta. Tomada por Diana Bermúdez

El uso intensivo de agroquímicos y la explotación de tierras tiene como consecuencia la pérdida de cobertura vegetal, lo cual deja a los suelos completamente desnudos y expuestos a cambios bruscos de temperaturas y lluvias torrenciales que generan procesos de degradación y disminución de la calidad del suelo. Estos procesos de degradación inician cuando se siembra un solo cultivo de manera intensiva, ya que se crean las condiciones para un tipo de microorganismos específicos. Así, los monocultivos con extensos periodos de tiempo, producen la colonización de un solo tipo de microfauna, causando desequilibrios, enfermedades y una mayor resistencia a los pesticidas. Esta situación también se ve

potencializada por el uso de maquinaria pesada en la preparación del terreno para cultivos porque altera profundamente las comunidades biológicas de los suelos.



Fotografía 5 Tractor preparando el terreno para el cultivo de papa en Mugutao - Zabaleta. Tomada por Diana Bermúdez



Fotografía 6 Erosión del suelo en Zabaleta después de la cosecha de la papa. Tomada por Diana Bermúdez

Los pastizales

Los pastizales se convirtieron en la cobertura vegetal principal del paisaje de la franja altoandina desde la Ley 200 de 1936 en la que se “incentiva el desmonte o tala de las selvas tropicales andinas que no tienen un título de propiedad, otorgándoles este derecho a quienes logren dejar estas tierras aptas para la agricultura o la ganadería” (Muñoz, 2018, p.33-34). Dicha Ley convocó a muchos desterrados a convertir los bosques en potreros para acceder a la titularidad de la tierra. Sin embargo, esta situación fue aprovechada por varios terratenientes para acumular un mayor número de tierras ‘limpias’ a costa del trabajo de desplazados.

Para limpiar potrero uno hacía los fogones. Por ejemplo, hasta allá llegaba uno limpiando y allá rejuntaba la rama y se quemaba. Y en esos fogones que quemaba uno, podía sembrar los repollos, el ulluco porque quedaba buena tierra. Sí que se daban buenos. Pero luego tocaba irlos soltando porque eran del patrón.

Ahora ya no se hace eso, porque ahora todos vivimos en tierra limpia. Ya no. ¡Ay no virgen del cielo!, más antes sí que le tocaba a uno primero desenraizar el árbol o los matojos. Desenraizarlos y de ahí se iban con el machete picando y se hacía el fogón y se iba quemando. Un trabajo pesado, pero uno con la vaina de sembrar. (Entrevista a la mayora Marta Lía Quina de la vereda de Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

Ahora los pastizales dominan los paisajes de la zona alta, indicando cuando un cultivo ha dejado de ser productivo y se ha abandonado. Una vez convertido en barbecho y tras algún periodo de tiempo de descanso, su utilidad principal pasa a ser el cultivo de pastos para las actividades pecuarias de vacunos desarrolladas de forma tradicional o tecnificada que tienen

como propósito el levante y engorde para la comercialización o, en menor grado, la lechería que representa la principal entrada de la economía familiar destinada a la alimentación.

Los pastos más cultivados para forraje por sus periodos cortos son Ray Grass, Poa, Falso Poa y Nudillo (Muñoz, 2018), “después de una cosecha, el área cultivada puede quedar en barbecho, pero también se siembran pastos introducidos como el Poa para el pastoreo de vacas (POT, 2002, p.57).

Acá traen pasto de corte, pero lo que pasa es que el pasto de corte no dura mucho, dura si acaso dos años bien manejado, y de allí pues se acaba, ya comienza a criar es monte. Lo que haya, cualquier pasto, cualquier hierba de ese corazón herido, claro que esas también se las comen los animales, pero no es tan buena. En cambio, acá se siembra más que todo, de acá el poa. El poa porque ese florece y riega pasto, lo que pasa es que ese no hay de dejarlo florecer mucho porque si no también se seca. Ese es bueno. (Entrevista a Mercedes Pino, campesina de la vereda Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

Pedro Cruz es un comunero de la zona templada de Totoró. Él y su hermano suben todos los días a la zona conocida como Mugutao en la vereda Zabaleta. Esta zona está designada principalmente para el desarrollo del trabajo agrícola y ganadero porque allí se encuentran los potreros más extensos de la vereda, difiriendo del caserío de Zabaleta donde se aglomera el grueso poblacional al borde la de carretera. Mientras acompaño a Pedro a recorrer la siembra de papa de la cual está encargado, me cuenta que el pasto Ray Grass no lo recomienda mucho para el cultivo pues aprieta la tierra y dura apenas un año. El pasto Poa, aunque abundante en la zona, es un pasto de duración media porque si hay verano se quema

con facilidad. Por otro lado, el pasto nativo conocido como Cocuyo, da buena tierra para la papa amarilla después del barbecho y también sirve para el engorde de ganado.

La vegetación arvense, conocida como maleza, es la consecuencia del nivel de actividad antrópica, puesto que crece a causa de cultivos de pasto y papa. Se caracteriza por pequeños arbustos conocidos como chite o cagarrocío, acompañado por algunas hierbas en forma de roseta mezclada con pastos (Vásquez y Buitrago, 2011). Este tipo de vegetación afecta directamente a los servicios ecosistémicos de los relictos de bosques en cuanto a regulación de caudales e interceptación de neblina, pues la eliminación o el remplazo de estos por pastizales produce un aumento en el caudal de los ríos, con efectos posteriores como erosión de suelos y deslizamientos de tierras.

El ganado vacuno con doble propósito más frecuente en la zona es de las razas adaptadas a climas fríos como las Normando, Pardo Suizo, Holstein, Foster rojo y las

[...] negras con blancas, esas son grandotas, pero son charrasco, o sea no engorda bonito, dan buena leche, pero a la hora de venderlas son solo huesos. Lecheras sí son, eso dan leche hasta por los cachos, pero siempre y cuando uno le dé buen pasto, buen alimento. Porque una vaca puede ser un arrunche que uno tiene, si uno le da buen pasto, buen alimento, ellas responden ... Entonces las vaquitas que son de las buenas, esas por lo general están gordas y dan buena leche. (Entrevista a Mercedes Pino, campesina de la vereda Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

La ganadería representa un problema para la reforestación de zonas agropecuarias ya que el bovino se come casi toda la vegetación alrededor. Incluyendo árboles que se usan para cercar, como el guantón.

De los palos de acá, el manzano es bueno para cercar, pero también hay que protegerlo si uno lo quiere mantener porque sí no las vacas no le dejan nada. Incluso hasta ese guanto se comen, ese que tiene una campanita, también le dicen borrachero. Pero en últimas se vuelve es monte, porque usted mete un palito y ese se prende y en últimas es jarto eso. Si uno quiere sembrar poste [cercas] pues tiene que ponerse de acuerdo con los vecinos porque si no, las vacas se lo comen. (Entrevista a Mercedes Pino, campesina de la vereda Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)



Fotografía 7 Guato. Tomada por Diana Bermúdez

Otro de los efectos de la masificación de prácticas pecuarias tiene que ver con la compactación de la parte superficial de los suelos afectando la permeabilidad, por lo que se extienden fenómenos de suelos desplazados “ocasionados fundamentalmente por la baja capacidad de infiltración del suelo y la falta de cobertura vegetal que genera láminas de escorrentía que arrastran el suelo desprendido por las gotas de lluvia” (Muñoz, 2018, p.117).

Fernando Muñoz (2018) advierte sobre el impacto ambiental que resulta de la intensificación de agriculturas migratorias como la papa y los pastizales, en lugar de buscar

alternativas para la rotación de cultivos y la ampliación de las huertas caseras que impidan la expansión de monocultivos y fortalezca la conservación de los relictos de bosque y zonas de humedal, pues “mientras mayor sea la diversidad de especies, se comprende que el equilibrio podrá ser mantenido más fácilmente” (Patiño, 1991, p.147).

Nai Trau Poik kor

En menor medida está el cultivo de huertas caseras en la que se mantienen una mayor variedad vegetal, conservando la biodiversidad propia del ecosistema. En todas las viviendas domésticas de la zona alta se designa un terreno cercano a la casa donde se cultivan coles, olluco, ajo, cebolla, cebolleta, espinaca, lechuga, mostaza, habas, plantas aromáticas y medicinales como la menta, manzanilla, ruda, hierbabuena, tomillo, altamisa, perejil, y de algunas especies frutales como el durazno y la fresa. La huerta está destinada para autoconsumo o intercambio entre los locales y familiares. El profesor Jaime me cuenta que su “esposa saca muy buenos ataditos [de ajo], pero pues no son muy grandes extensiones, son pedacitos, uno para el consumo, uno para traerle a la mamá que vive acá en Popayán, uno que otro atadito que vendo”.

En la huerta son prácticos los conocimientos sobre las virtudes medicinales de las plantas, diversificando las especies de acuerdo a la finalidad curativa. Se mantiene la incidencia de las propiedades caliente/frío para el manejo de la enfermedad y su respectiva cura. Estas propiedades también están inscritas en alimentos como la papa. Según los mayores, antes de que entrara la agroindustria con semillas certificadas, se distinguía la papa guata por la connotación de alimento caliente, la papa amarilla o yema de huevo por la cualidad de fría, y la papa colorada considerada como la transición entre las dos anteriores, por lo que consideraba fresca.

En las huertas es común el manejo de prácticas orgánicas, lo que la diferencia de otros terrenos como los potreros que tiene un manejo agroquímico en sus unidades. Pedro Cruz me cuenta que su mamá:

sabía revolver las pepas [semillas] con tierra negra y ceniza y un poco de arena porque cuando usted le hecha arena a los palos estos nunca se mueren. Se hace la mezcla y se siembra para que prendan. Eso se le da rapidito. (Entrevista al Pedro Cruz en la vereda Zabaleta, 28 de marzo de 2018)

En general, todas las personas que tienen dentro de sus sistemas productivos, un uso específico de la tierra para la huerta, dominan conocimientos de preparación de abonos aprendidos de sus antepasados. El mayor Tránsito me cuenta que el abono orgánico que usaba y aprendió de sus padres, hoy en día toma más tiempo porque al principio no resulta debido a que las semillas “ya están enseñadas al químico, entonces toca acostumbrarlo y cuando se acostumbre, ya carga”. Él asegura que:

Para mejorar la tierra es mejor echar el abono orgánico, entonces eso ya tocaría preparar el abono orgánico para utilizar allí, como la buñiga del ganado, del caballo y echare cal, melaza y hacerlo pudrir y producir abono pues. Y de eso sale el abono. Eso se pudre, eso cada tres días hay que estarlo moviendo, él bota calor, le sube la temperatura, sino se mueve pues se quema, y cuando se quema ya no sirve. También se le puede echar pasto cortado, ese cucuyo y después hacerlo pudrir y hay que estarlo moviendo cada dos o tres días, y los técnicos ahorita tiene un ternómetro [termómetro] y eso hay que estarlo midiendo cada noche a ver cuánto se le sube la temperatura. Ese ternómetro hace que se ve si se le está subiendo o se le está bajando, y si está subiendo pues hay que estarlo moviendo porque si no se quema. Allí toca dejarlo unos quince

días. De allí ya se alista, luego toca alzar, encostalar y volverlo a preparar nuevo. De vuelta a dejarlo allí con buñiga de caballo, de ganado, de cuy, darle ceniza, cal y miel de purga, entonces ya comienza a desbaratar. Ese abono orgánico es negro, como tierra, entonces toca echarle el cucuyo pues picado. Y para funigar [fumigar] nosotros sabíamos echarle ese ají, pero ese es para esa maleza, para esos bichitos que se come la hoja. Es contra la plaga. (Entrevista a el mayor Tránsito Benachí Bello en la vereda Zabaleta, 10 de mayo de 2018)

El mayor reconoce la importancia de transmitir estos conocimientos asociados a las huertas a las nuevas generaciones, por lo que aprovecha las clases con los niños de la Escuela Rural Mixta de Zabaleta para transmitirlo como mejor sabe, en lengua. “Hoy vamos a aprender de plantas” dice, mientras en el tablero escribe en Namtrik: *Nai Trau Poik kor* (tengo mi huerta). Al tiempo que dibuja plantas y alimentos, comenta cuales son las variedades propias de la región como la cebolla blanca y colorada, y los introducidos como la cebolla morada. Entre los niños conversan sobre las que conocen y socializan las experiencias familiares de la huerta.

Nombre en Namtrik	Equivalente en Castellano	Nombre científico
Cepul'a	Cebolla	<i>Allium cepa</i>
Cepul'a <u>pikiti</u>	Cebolla colorada	<i>Allium cepa</i>
Cepul'a <u>puliti</u>	Cebolla blanca	<i>Allium cepa</i>
Tusr acelga	Mata de Acelga	<i>Beta vulgaris var. Cicla</i>
Tusr sril	Mata de cilantro	<i>Coriandrum sativum</i>
Tusr horegan	Mata de oregano	<i>Origanum vulgare</i>

Turs tumillo	Mata de tomillo	<i>Thymus</i>
Turs siembra vicba	Mata de siempreviva	<i>Sempervivum tectorum L</i>
Turs jal̄i	Mata negra	Sin identificar
Turs manzanilla	Mata de manzanilla	<i>Chamaemelum nobile</i>
Je	Papa	<i>Solanum tuberosum</i>
Je <i>iskikije</i>	Papa amarilla	<i>Solanum tuberosum</i>
Je <i>pikiti</i>	Papa colorada	<i>Solanum tuberosum</i>

Tabla 1 Las variedades cultivadas en las huertas

Asociados a las huertas están los calendarios agrícolas que conservan los mayores para el cuidado de las mismas como principal unidad de producción y consumo familiar. Las fases de la luna diferencian los tiempos de la siembra de cultivos considerados blandos y que crecen hacia arriba como la alverja, hortalizas y plantas medicinales. Estos se deben sembrar a principios de luna, es decir en luna nueva. Los cultivos considerados duros y que crecen hacia abajo como la papa y el olluco deben sembrarse a mediados de luna, es decir en creciente. El mayor Tránsito Benachi narra que

[...] la alverja pues también hay que sembrar así el siete o el seis de luna. Por lo que la alverjita, así como blandita, es más débil. Las cosas más duras, por ejemplo, el maíz, el olluquito, es como la papa, tiene que sembrar cuando la luna esté alta pues. Porque el maíz es también como débil, cuando lo siembra así en los comienzos de luna él crece muy débil y el viento lo tumba. Entonces toca cuando la luna está endureciendo. Así como se dice en Namtrik pues ‘norap norap’. Entonces la luna está criando poco a poco, en cada noche que va pasando va criando la luna. Ya las verduras; el perejil, el tomillo, el cilantro se va sembrando el tres de luna, cuatro de

luna y la cebolla el cinco o seis de luna. Eso da bueno las cebollas. (Entrevista a el mayor Tránsito Benachí Bello en la vereda Zabaleta, 10 de mayo de 2018)

Cerca de las huertas están los animales domésticos o animales de traspatio, dentro de los cuales hay cuyes, conejos, gallinas, marranos y ovejos. Estos se pastorean en pequeñas porciones de tierra abonando los suelos para un próximo cultivo.

[...] y como yo tengo conejos, entonces yo los paso de un lote para otro, los pastoreo. Entonces, ya ahora saqué los conejos de un lote y ahora voy a sembrar allí cebolla en ese lote donde tenía a los conejos. Entonces queda buen terreno, está negrita esa tierra. (Entrevista a Mercedes Pino, campesina de la vereda Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

En efecto, las prácticas de las personas sobre una porción de tierra no serían posibles sin la puesta en marcha de dispositivos cognitivos aprendidos y desarrollados frente al manejo de la naturaleza, por lo que la huerta constituye un marco donde se expresan los conocimientos holísticos de los productores en cuanto a la variedad, las cualidades y las dinámicas cíclicas de las fuerzas del territorio, una configuración del mundo desde la oralidad. En otras palabras, afirma Barrera-Bassols y Toledo (2013)

Para llevar a cabo la apropiación correcta de los recursos locales, ha sido necesario contar con un sistema cognitivo pues, a toda *praxis* corresponde siempre un *corpus* de conocimiento (o a toda vida material siempre corresponde una vida simbólica). Por ello es necesario explorar ese *corpus*, es decir, la suma y el repertorio de signos, símbolos, conceptos y percepciones de los que se considera el sistema cognitivo tradicional (p.70).

El conocimiento local de los campesinos e indígenas sobre el territorio altoandino se expresa en las prácticas de preservación de la tierra en espacios como la huerta puesto que dinamiza la vida en la zona alta del suroriente de Totoró a través de la memoria biocultural. Según Toledo y Barrera-Bassols, esta “idea de lo ‘biocultural’ forma parte de la crítica a la escisión positivista de la naturaleza y cultura como dos dimensiones ontológicas separadas, nos ayuda a reunir algo que nunca estuvo separado” (Di Donato, 2009, p. 2). Dicha memoria es un elemento movilizador para el mantenimiento de los suelos al generar una agricultura orgánica y una resiliencia para el territorio, es decir, la capacidad de resistir, absorber y remontar los eventos impredecibles. En este sentido, los conocimientos locales asociados a las huertas son el móvil dentro de los cuales viaja y se potencializan las prácticas ecológicas de conservación de la agro-biodiversidad y las estrategias locales de manejo del suelo.

Agentes que afectan los cultivos

Las heladas son fenómenos frecuentes en las altas montañas andinas que superan los 2500 msnm. Consisten en descensos nocturnos de la temperatura ambiental por debajo del punto de congelación del agua. Lo que en esencia ocurre durante las heladas es la formación de delgadas películas de hielo sobre la vegetación. Al congelarse la humedad del suelo, también se congela la savia que circula por los vasos conductores de las plantas y cuando logran descongelarse, generalmente de manera brusca, se dañan las estructuras internas de la vegetación.

Sin duda las áreas más amenazadas por este fenómeno son las productoras de papa, especialmente las localizadas en las partes bajas y medias de la ladera, ya que el vapor de agua presente en la atmósfera baja de las partes altas y se concentra en las partes bajas. Es común que ocurra durante los días de los meses secos con noches despejadas, principalmente

en enero, febrero y julio. No obstante, con los cambios atmosféricos que viene sufriendo la tierra es posible que dicho fenómeno ocurra en cualquier mes del año (POT, 2002).

Las plagas son otro agente que los habitantes de las zonas altas reconocen como peligrosas porque pueden alterar e incluso destruir los cultivos tanto tradicionales en las huertas como los monocultivos en los potreros. Entre ellos están: el tostón (mosca pequeña de color negro con puntos amarillos en las alas), los gusanos cabeciblancos que se comen la papa (pequeños gorgojos), la polilla y la lengüeta. Sobre este último doña Marta me cuenta que es un tipo de babosa la cual:

[...] anda en las casas y va dejando esa babita, el camino por donde se ha ido. Eso debajo de los palos, hay mucha. Tiene forma de gusanito, lo encuentra en toda parte, en parte cálida es más grande, en cambio acá es más pequeñita. Ese se come las matas, el repollo, la alverja, la papa. La comida no, sino la hoja, pero de que se coma la hoja, se le acabo la papa. Es plaga. (Entrevista a la mayora Marta Lía Quina de la vereda de Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

El minador es una larva de insecto que vive en la hoja y el tallo de las plantas. Si no se controla a tiempo, puede acabar con un cultivo muy rápido.

Hay otros mosquitos, esos se llaman minadores. Esos se meten por en medio de la hoja y la amarillan, pero esos son minúsculos, esos de tirón no se pueden ver. Otro es el cuchingo. A ese le llaman el trozador. Ese si es dañino, ese cuando se agarra de necio, eso sí. Cuando las maticas están naciendo, se les come el piecito y de una las voltea. Es un gusano que cuando se pobla, sí hace daño. Ese tumba las maticas, hay unos de suelo y hay otro de la hoja y eso susunguea las matas. (Entrevista a Mercedes Pino, campesina de la vereda Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

Conocimientos etnoedafológicos de la zona alta

Los conocimientos locales aquí descritos y los aportes teóricos sobre los mismos están sostenidas desde la etnoedafología, interdisciplina encargada del estudio de los conocimientos que los productores tienen sobre el elemento suelo. De acuerdo con Ortiz y Gutiérrez (2001), en general involucra temas como:

la percepción popular de las propiedades de los suelos y sus procesos; las clasificaciones y taxonomías locales de suelos; las teorías, explicaciones y dinámicas de las propiedades de los suelos; el manejo local de los suelos; las percepciones populares de las relaciones entre los dominios de suelos y plantas; la comparación entre la ciencia del suelo técnica y popular; la valoración de la percepción popular del suelo en las prácticas agrícolas y otros reinos del comportamiento. (pág. 61)

Además de las descripciones físicas sobre la estructura y función edáfica, la etnoedafología enfatiza en las relaciones ser humano-suelo implicadas en la conformación de *las epistemologías locales* y evidenciadas en prácticas concretas sobre la tierra, el territorio y la identidad, ya que los conocimientos “se construyen en el lugar, están localizados y territorializados porque dependen de culturas profundamente arraigadas en los contextos simbólicos, cognitivos y naturales de su propio entorno” (Toledo, 2009, p. 33).

Las epistemologías locales están basadas en su intrínseca relación con la cultura, pues si el código genético es el reservorio de la diversidad de especies, la cultura es la de los conocimientos locales. Dependen de la praxis porque constituye los alcances colectivos y las respuestas concretas que atienden a un conjunto de necesidades específicas que demanda un ecosistema particular, por lo que “las sociedades tradicionales albergan un repertorio de

conocimiento ecológico que generalmente es local, diacrónico, sincrético, dinámico y holístico” (Toledo, 2009, p. 34). Eso quiere decir que el conocimiento local del suelo ha sido un proceso histórico de acumulación y transmisión no exento de experimentación. Además, los sistemas de producción y las técnicas de manejo para la sobrevivencia y adaptación han permitido a comunidades rurales permanecer durante siglos en un mismo territorio gracias a una mirada constante al pasado para construir el presente ya que al efectuar un conocimiento a través de la práctica se requiere de un precedente contenido en las memorias orales.

En la selección de terreno para el cultivo se tienen en cuenta criterios fisiográficos y edafológicos como la granulometría y el color que permiten identificar y clasificar las tierras con mejores cualidades agrícolas y que menor esfuerzo requieran. Mercedes Pino me cuenta cómo hace ella para identificar los mejores terrenos:

Uno mira que la tierra esté arenosita porque hay una tierra que es polvosa y esa generalmente es muy seca. Entonces una que es granulosa esa es la buena. De esa hay para acá, de la otra también se encuentran, pero por sectores, y a esa tierra toca darle más inversión. Generalmente en las lomas donde queda lo más malito porque como toda la tierra por el trabajo se comienza a rodar, entonces queda lo más polvozo allí y el viento también contribuye a que se seque más la tierra.

La arenosa se ve más para planadas, que es la precisa para sembrar, esa es la más buena. Por ejemplo, aquí en la zona de Malvazá toda la tierra es buena. A veces pues ya por mucho trabajo empiezan a salir las tierras coloradas, pero eso es ya por mucho trabajo porque aquí casi no hay tierra colorada. (Entrevista a Mercedes Pino, campesina de la vereda Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

En los conocimientos etnoedafológicos de las gentes de las zonas altas sobresalen las tierras con regímenes de humedad údico esto es, las zonas húmedas con distribución regular de precipitaciones anuales, aprovechadas en la agricultura para el riego de cultivos. Otro criterio importante en la identificación de terrenos es la textura arcillosa de la tierra, pues es un indicador de una unidad edáfica calificada.

Mientras doña Mercedes toma entre sus manos un poco de tierra de la entrada de la iglesia de Aguas Vivas, me dice:

Mire, por ejemplo, esta se vuelve así ... Esta sí no es buena, esta es puro polvo. En cambio, para acá atrás hay una tierra que es buena porque usted puede hacer viruticas [figuras], es como arcillosa porque usted puede hacer bolitas. Esa sí es buena, la tierra que forma como terroncitos. Pero como yo le digo, generalmente para acá la tierra es buena pues si uno no cultiva, pues ... hay partes donde está dañada la tierra, no es hartísimo, pero si hay, por donde pasa el tractor y comienza a rodar la tierra, pues ya deja la tierra colorada. (Entrevista a Mercedes Pino, campesina de la vereda Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

Las tierras también se diferencian altitudinalmente, según el clima las aptitudes de las tierras cambian y con ellas, los productos que se cultivan, entre más alta y fría la zona, las tierras están más negras, y entre más bajo y cálido, las tierras son coloradas. La diferenciación responde a un propósito utilitario

La tierra de Paniquitá para abajo es amarilla por lo que es caliente, y para acá es negra por lo que es frío. De rareza se ve por acá una gotica de tierra amarilla, regadita. La tierra colorada es muy delicada, se agrieta, se cuartea. Por eso cuando llueve al agua

se filtra por ahí y por eso es que hay derrumbes. Y como no hay árboles ¿a dónde? No ve que en tiempo de verano se seca esas tierras que esos pobres animales sufren. Y allá también se dan las cosas pues, parte caliente. Se da el maíz, el trigo, se da el frijol ... y el resto se da acá [en la zona fría]. Se siembra la papa, la alverja, el haba, el repollo, las verduras, el cilantro, el orégano, el tomillo, toronjil, sauco, hierbabuena, siempreviva... ¿Usted conoce la siempreviva? ¡ay, esa para la mazamorra es que es rica! (Entrevista a la mayora Marta Lía Quina de la vereda de Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

La altitud también determina los niveles de profundidad de los suelos, lo cual da pautas a los productores de la idoneidad para los usos de las tierras:

Mire yo diría que la zona alta, es una de las dispensas agrícolas del Cauca por su materia orgánica, los suelos de la zona alta, la zona malvaceña, como lo conoce a nivel del Cauca, tiene de grosor más o menos un metro de materia orgánica, de color negro, mientras que, por decir algo, de Zabaleta, de Puente Tierra hacia abajo, ya está mermando el grosor, ya digamos son sesenta o cincuenta [centímetros] y de ahí para abajo ya son tierras coloradas que si usted le mete el arado le sale es pura tierra colorada, y en la tierra colorada, escasamente se da es el maíz y se dan en menor cantidad. Mientras en la zona alta hay riqueza orgánica. (Entrevista al profesor Jaime Pino de la vereda de Aguas Vivas, 20 de febrero de 2018)

Todos los productores que participaron en la investigación advertían sobre las consecuencias a largo plazo del uso de tractores para labrar la tierra, por lo que el uso de maquinaria pesada en la preparación del terreno para cultivos altera profundamente las comunidades de organismos edáficos.

Es que el tractor es muy profundo, entonces comienza en las lomas a meter más el arado y entonces saca más tierra colorada. El tractor ayuda, pero no es que sea tan bueno, por eso es que el propietario de la tierra porque si yo veo que mi tierra se me está comenzando a salir, entonces ya no le meto el arado, si no que le meto el rotavito para aflojar la tierra. Aunque algunos dicen que el rotavito también es malo porque polvorosea mucho más la tierra porque uno para sembrar tiene que buscar lo mejor, que sea más económico y más fácil para uno porque ya no es tiempo de uno que se doblaba con el espinazo a voltear eras y a sembrar. Pues ahora la tecnología hay que utilizarla ahora cómo sea. (Entrevista a Mercedes Pino, campesina de la vereda Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

La agricultura en tiempos anteriores se valía de herramientas especializadas para aquel momento, como los palos escarbadores de siembra, macanas de piedra o hueso y el azadón muy empleado hoy por los pequeños agricultores en ladera, que no afectaron drásticamente las características de estos suelos ni las comunidades edáficas.

El reconocimiento y la interacción de los productores rurales con las dinámicas biológicas y ecológicas de los suelos han configurado unos conocimientos locales a partir de los cuales se clasifican las tierras en zonas de acuerdo al uso y a las estrategias locales de manejo. Por un lado, están los potreros, tierras designadas para los sistemas productivos anclados al mercado como lo es el monocultivo de la papa con manejos agroquímicos y la extensa ganadería. Por otro lado, están las huertas domésticas, tierras utilizadas como unidades agrícolas para la siembra de plantas medicinales y alimentos de pan coger con manejo tradicional y de conservación.

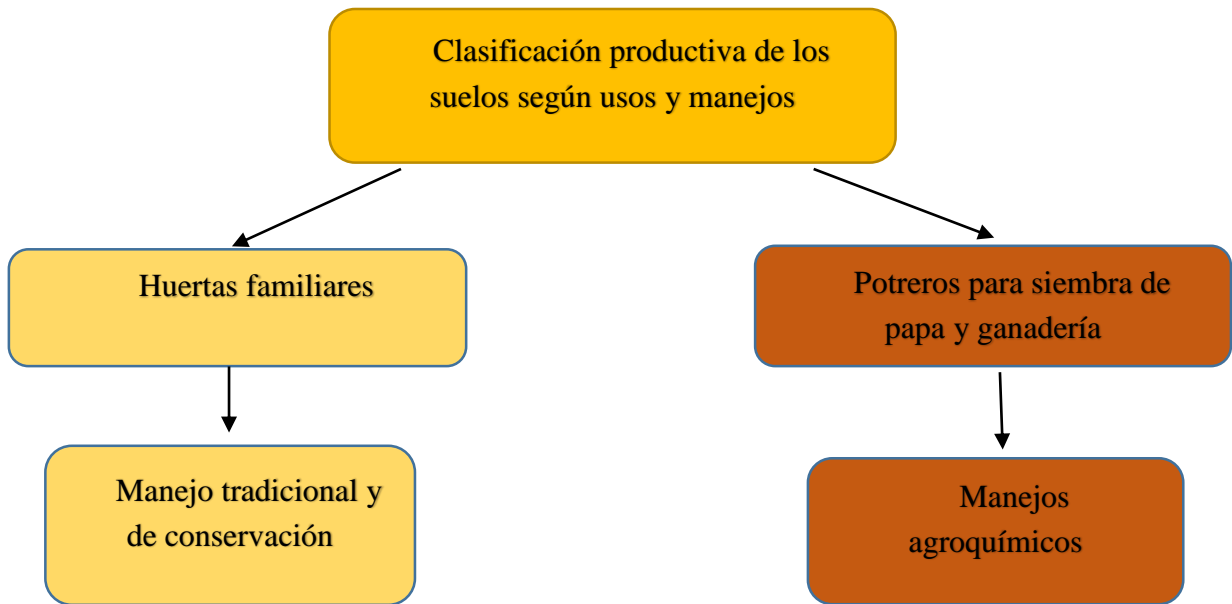


Figura 1 Clasificación productiva de los suelos altoandinos según usos y manejos.

Edafofauna

En la química del suelo existen muchos compuestos como azúcares, grasas y proteínas, derivados de los procesos tróficos de la microfauna específica de cada edafología. Empero, el compuesto característico y primordial es el ácido húmico que resulta de la descomposición que hacen los organismos del suelo, sobre todo de los restos vegetales. En consecuencia, la fertilidad de las tierras requiere de la edafofauna para descomponer y sintetizar los residuos orgánicos tan importantes para la producción de compuestos húmicos.

Las comunidades biológicas de los suelos son consideradas por los habitantes de la franja altoandina como buenas mientras no haya colonización de una sola especie, es decir, mientras exista equilibrio entre los organismos.

Mojojoy. Él es bueno, porque afloja la tierra, pero en abundancia, también daña las papas. Ese afloja mucho la tierra, sobre todo ese cuguyo [pasto cocuyo], donde dé mojoyo, el cuguyo es más blandito. Entonces ese [cocuyo] es duro para trabarlo es

duro. Pero si hay mojojo, ese uno lo zafa y es blandito porque el mojojo ayuda a aflojar y la tierra es como arenosita, bien suavecita.

Ellos son blancos, entonces uno le tuerce la cabeza y le saca una pata, y le sale un aceite, ese aceite si es bueno para quemaduras. (Entrevista a la mayora Marta Lía Quina de la vereda de Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

Otro de los animales más reconocidos por las gentes son las lombrices de tierra, las cuales se pueden ver muertas en la superficie cuando hay temporadas largas de sequía o después de aplicar los fungicidas a los cultivos de papa. Lo que indica los altos niveles de contaminación de la agroindustria pues destruye las cadenas tróficas de la edafofauna y brinda el espacio para la colonización de un solo tipo de microorganismos.

La lombriz californiana es rojita y larguita, buen abono sí que da. Pero si uno no la controla, esa empieza a fregar pues, dicen que es bueno echarle cal cuando se reproducen mucho. Y a veces si toca pues se me come la cebolla y la pudre. Y pues así ya no me da abono, sino que me da dolores de cabeza.

La otra es la lombriz común. Esa sí es buena porque casi no hace daño, acá decimos que, si hay de esa lombriz en la tierra, es porque es buena. Y es cierto, no ve que la tierra se vuelve toda negrita. (Entrevista a Mercedes Pino, campesina de la vereda Aguas Vivas, 11 de julio de 2018)

Efectivamente la estructura granular de los horizontes superficiales oscuros del suelo es atribuida al trabajo de la lombriz de tierra. La función ecológica de la lombriz es vital para la salud y fertilización de los suelos porque transporta nutrientes y minerales hasta la superficie mediante sus desechos y oxigena la tierra por medio de los túneles que excava. Por tanto, la presencia de la lombriz es un indicador de las aptitudes agrícolas de los suelos denotado por

el color oscuro que adoptan de las tierras. Esto a razón de que, a mayor altura los microorganismos trabajan más rápido para descomponer la materia orgánica.

Lo anterior significa que, cada productor rural es capaz de organizar su escenario productivo por medio de categorías, nombres y clasificaciones de los principales elementos encontrados, lo que demuestra elaborados sistemas taxonómicos tanto en organismos biológicos y en elementos físicos.

Finalmente, la compilación de conocimientos locales etnoecológicos de campesinos e indígenas de las zonas altas alrededor del funcionamiento, uso, vocación, límites y estructura de la tierra, es producto de la sedimentación de manejos y prácticas que tienen como base la experimentación de varias generaciones sobre los suelos altoandinos. Los estudios etnoecológicos permiten acceder a estos procesos de apropiación del recurso edáfico, en donde la tierra es un elemento físico dinamizador de acciones humanas que dilucida los procesos cognitivos y operacionales que influyen en la toma de decisiones productivas y ambientales.

La acumulación de un conjunto de estrategias de apropiación socioambiental del territorio altoandino es producto de la relación simbiótica entre el ser humano – suelo, la cual está en gran parte inscrita en las características pragmáticas de uso y manejo, y evidenciadas en las clasificaciones y conocimientos locales integrales sobre las tierras altas del suroriente del municipio de Totoró. En otras palabras, el suelo hace parte del dominio social de los habitantes altoandinos por medio del cúmulo de memorias colectivas alrededor de prácticas tradicionales y de dinámicas ambientales de zona.

No obstante, el espectro actual de la realidad agrícola de las veredas de Zabaleta y Aguas Vivas arroja un diagnóstico perturbador debido al desplazamiento de los conocimientos

integrales alrededor del suelo por prácticas agroquímicas en el manejo de cultivos, provenientes de políticas económicas fundadas en un mejor rendimiento productivo que asegure la comercialización sin prever los costos ambientales del monocultivo de la papa en ecosistemas especializados en captar y regular las fuentes hídricas.

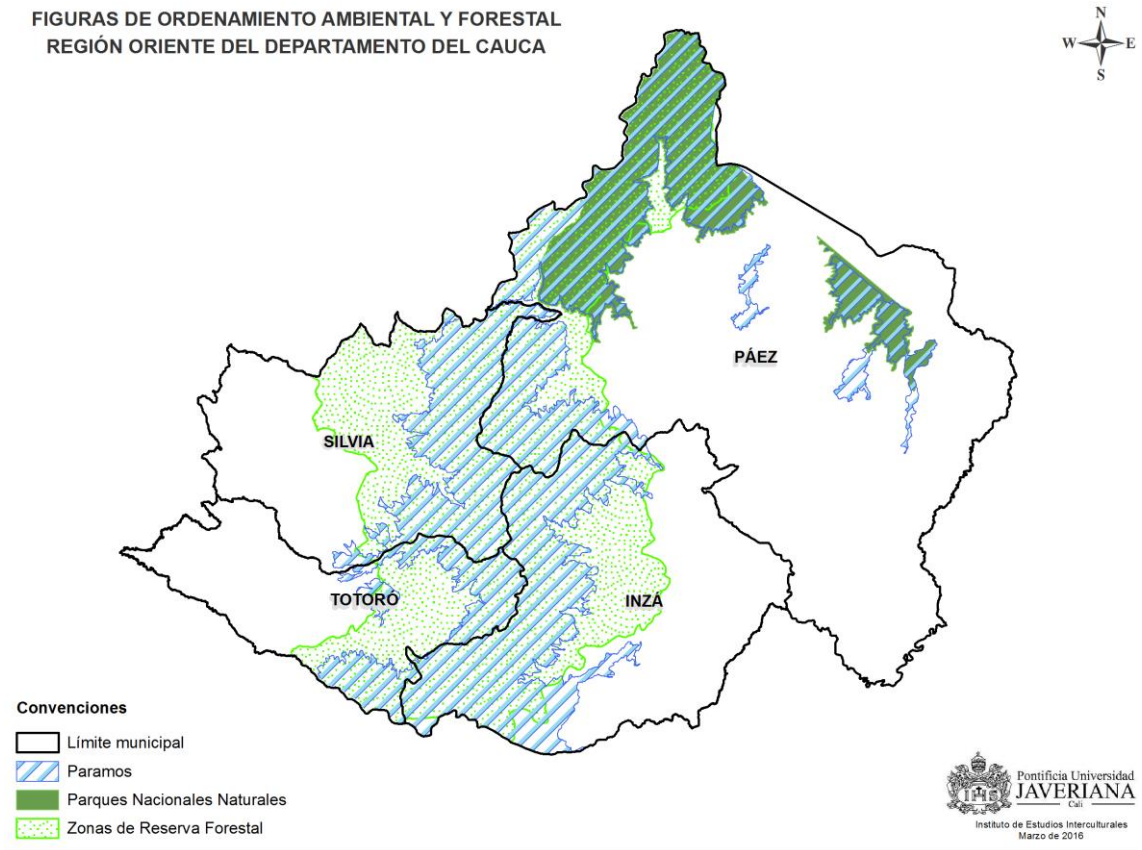
De ahí la importancia de la ampliación de unidades agrícolas como la huerta familiar que desarrollan y aumentan la diversidad genética y la capacidad de resiliencia de la alta montaña, pues en estos espacios se conserva la memoria social y biológica de los suelos “inscrita en una especie de archivo esta historia evolutiva de los ecosistemas terrestres” (Parasi, 1979, p.29). Por lo que los procesos regenerativos de las tierras se verían potencializados en los conocimientos locales sobre prácticas ecológicas usados en estos espacios de conservación, y dinamizados a través del código de memoria social de los productores rurales (Toledo, 1992).

Capítulo cuatro. Conflictos socioambientales en torno al suelo de las veredas de Zabaleta y Aguas Vivas

En Zabaleta y Aguas Vivas, y en general en toda la región del Oriente del Cauca, predominan cinturones forestales y ecosistemas de páramo sobre los cuales existe una legislación ambiental que los categoriza como reservas forestales (ver mapa 3). Según el Artículo 2 de la Ley 02 de 1956, las reservas forestales son “los terrenos baldíos ubicados en las hoyas hidrográficas que sirvan o puedan servir de abastecimiento de aguas para consumo interno, producción de energía eléctrica y para irrigación, y cuyas pendientes sean superiores al 40%”. Conforme a la Ley, solo es posible sustraer un lugar de las reservas forestales si el Ministerio de Agricultura considera que las tierras tienen aptitudes para actividades agropecuarias dependiendo de estudios y clasificaciones de suelos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC–, y como ya se ha mencionado anteriormente, las tierras de la franja altoandina que comprende a Zabaleta y Aguas Vivas, son suelos con altos limitantes para usos agrícolas por su acidez y baja fertilidad, lo cual dificulta la sustracción de esa zona de la Ley.

Esta situación es aún más engorrosa si se tiene en cuenta los CUS que presentan las veredas desde hace cincuenta años con la utilización de grandes cantidades de insumos químicos en el cultivo transitorio de la papa afectando la calidad de los suelos, las fuentes hídricas y la flora de la franja altoandina, lo cual ha generado procesos de degradación del suelo, sustitución y disminución de las coberturas vegetales endémicas de la región. En otras palabras, el monocultivo de la papa y los agentes transformadores del paisaje (manejos agroquímicos, deforestación y contaminación) que requiere este tipo de producto alimenticio

han provocado el desequilibrio de los procesos naturales de regeneración del ecosistema propio de los suelos andisoles.



Mapa 3 Figuras de ordenamiento territorial organizativo y ambiental de la región Oriente.
Fuente: Duarte et. al. (2018)

Sumado a esta problemática ambiental, está la situación social con la informalidad en la tenencia y propiedad de la tierra presente aun en zonas campesinas, lo que ha llevado a muchas familias a colonizar e invadir zonas más altas de la región altoandina donde predomina la vegetación endémica, los relictos de bosque natural y las zonas paramunas, desplazando las dinámicas naturales de los ecosistemas de alta montaña por prácticas agroquímicas y ganaderas.

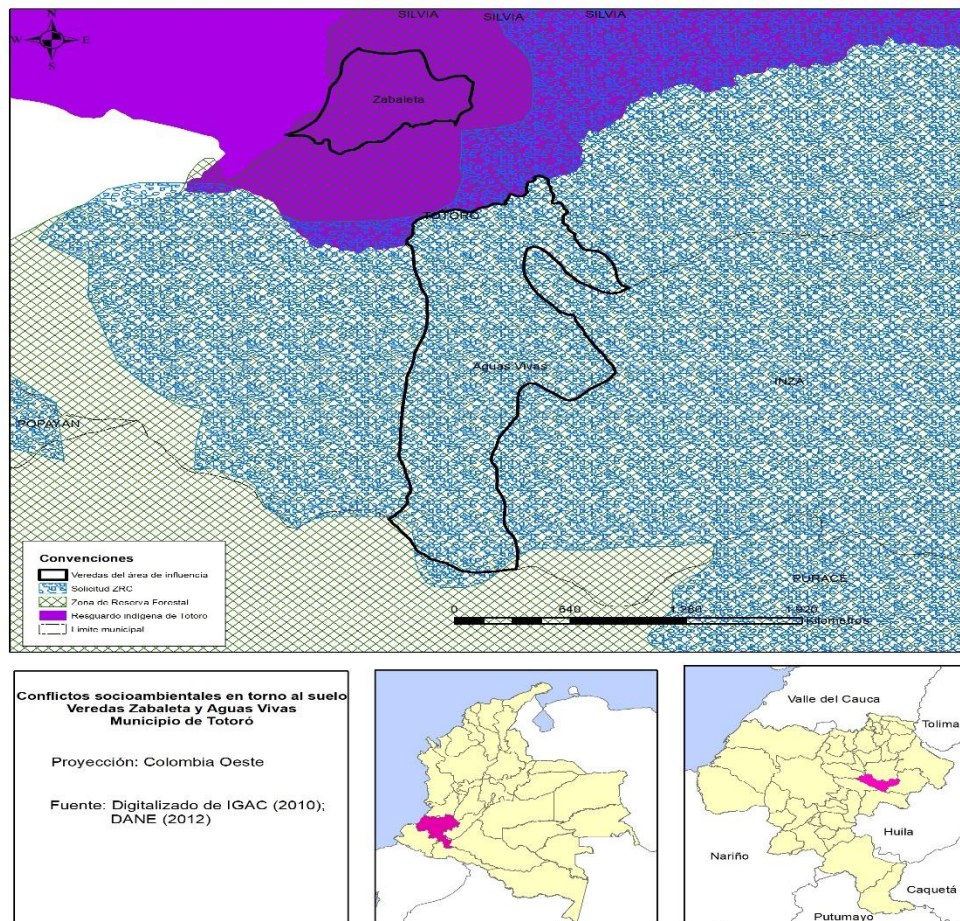
Además, la explotación de pequeñas unidades de tierra con rendimientos exigüos no permite la diversificación de cultivos ni la conservación de la variedad genética pues de la producción agrícola depende la economía familiar, por lo que en el manejo de cultivos no se priorizan los conocimientos locales y prácticas tradicionales de producción, sino que están insertos en las lógicas económicas del mercado. En palabras de Descola (2002) “la naturaleza se ha venido convirtiendo en un recurso raro cuyo costo de renovación debe incluirse en los cálculos económicos” (p.169).

Lo anterior significa que las actividades sostenibles de manejo de cultivos y preservación del ecosistema no son una opción económica viable para los pobladores de la franja altoandina pues no cuentan con las capacitaciones ni con políticas de desarrollo alternativo que impulsen la sustitución de prácticas agroquímicas y ganaderas a prácticas de conservación rentables para las gentes.

Además de las consideraciones ambientales, sociales y económicas que presentan las veredas de Zabaleta y Aguas vivas, está la situación organizativa de la zona en la que se interponen varias figuras con distintas aspiraciones de ordenamiento territorial, dentro de las cuales tenemos las solicitudes de constitución de Zonas de Reserva Campesina –ZRC– que aspiran a ampliarse a más de un municipio del oriente caucano cercanos al corredor vial conocido como la ruta del Libertador; las territorialidades ejercidas por indígenas y familias campesinas; y la figura de ordenamiento ambiental que decreta el Estado colombiano, convirtiéndolo en el tercer actor implicado en la configuración ambiental y organizativa del territorio altoandino como se puede evidenciar en el mapa 4. Además, no podemos perder de vista que “la región Oriente es la que presenta el mayor número de solicitudes de clarificación

de resguardos coloniales respecto a la totalidad del departamento del Cauca, junto con la región Norte” (Duarte et al., 2018, p.150).

El establecimiento de ZRF en espacios con una larga historia socioambiental de apropiación y transformación antrópica potencializa la conflictividad en la estructura de la propiedad, uso y manejo de las tierras altoandinas, ya que la Ley no contempla ni articula las relaciones históricas, políticas y culturales que las comunidades mantienen con la alta montaña en la construcción y planeación local de proyectos ni en la formulación de políticas públicas que orienten y movilicen actividades económicas en clave de los marcos de viabilidad ambiental de los territorios.



Mapa 4 Conflictos ambientales en torno al suelo en las Veredas de Zabaleta y Aguas Vivas.
Fuente: Elaboración propia con base en Duarte et al. (2018)

Según el mapa 4 no existen traslapes entre figuras organizativas de indígenas y campesinos de la parte suroriental del municipio de Totoró. Sin embargo, la figura de ZRF se sobrepone a figuras territoriales constituidas como el resguardo indígena Tontotuna en la vereda Zabaleta y las aspiraciones territoriales de las ZRC en Aguas Vivas, e incluso otros municipios como Inzá, Puracé y Silvia. Este último caso presupone la superposición de figuras más compleja pues las ZRC en el país no cuentan con una legislación clara y robustecida, en parte por la invisibilidad jurídica en el reconocimiento del campesino como sujeto político y de derechos, complejizando la resolución de los conflictos ambientales entre predios del Estado y actores inexistentes en el marco jurídico legal. Adicional a esto, los usos agrícolas y ganaderos, y las estrategias de manejo de los suelos altoandinos de la zona de estudio no corresponden a la vocación de conservación forestal que establece el polígono de ZRF.

La incompatibilidad de objetivos y aspiraciones, y la sobreposición de figuras ambientales con figuras organizativas dificultan la discusión en torno a la apropiación social del espacio de la franja altoandina pues se chocan diferentes relaciones de poder con intereses de tipo territorial, sociocultural, político, productivo y legislativo sobre un mismo espacio de influencia.

Ahora bien, observando rápidamente, esta situación bien podría caracterizarse como un conflicto ambiental, esto es, como una contradicción entre el uso establecido por la legislación ambiental y el que efectiva e históricamente ha tenido como consecuencia de los procesos de poblamiento y producción adelantados en la región.

(Duarte et al., 2018, p.148)

Sin embargo, según el Artículo 1 del Decreto reglamentario 1777 de 1996 se contempla la sustracción de Zonas de Reserva Campesina de Zonas de Reserva Forestal en casos especiales. Lo que podría convertirse según Duarte et. al (2018) en:

el antecedente de una tensión con la legislación ambiental, por lo cual habría que establecer si las comunidades y organizaciones campesinas de la zona han adelantado algún trámite de sustracción, y si al tiempo han formulado planes de manejo ambiental comunitarios, como formas legítimas de administrar el territorio sin la necesidad de la mediación o el reconocimiento del Estado colombiano. (p.470)

En el caso en el que se realizara exitosamente el trámite de sustracción, la legislación permite la construcción de ‘Distritos de Conservación’ alrededor de zonas consideradas reservas. Estas zonas serían formadas y limitadas por el Ministerio de Agricultura, sometiendo a los propietarios de los predios a un plan individual de uso racional de la tierra con previo acuerdo entre las partes.

Esto abriría nuevas pautas jurídicas para una resolución de conflictos ambientales con justicia integral ambiental que considere al ser humano como un vector importante de influencia y dinamización de prácticas ecológicas, y deje sentados los preceptos para una futura construcción de agendas ambientales acordadas con las comunidades que incluyan: un desarrollo alternativo de políticas económicas sostenibles y de protección natural, la formulación de diseños metodológicos que midan los impactos sociales de las políticas públicas con enfoques diferenciales y la ejecución de proyectos pedagógicos que promuevan prácticas culturales y ecológicas con énfasis en el desarrollo sostenible de los ecosistemas. Todo lo anterior, con el fin de construir rutas de acción sobre la franja altoandina del suroriente del municipio de Totoró de acuerdo con las narrativas territoriales, las historias locales de poblamiento, los procesos territoriales, las aspiraciones de ordenamiento ambiental

de los pobladores y los conocimientos locales y tradicionales de manejos de los entornos naturales.

La política y la planeación ambiental, por lo tanto, tendría que entrar a considerar los aspectos culturales en sus indicadores de gestión, recordando siempre que la viabilidad de cualquier plan, programa o proyecto no está garantizada por la eficiencia formal en la búsqueda de sus objetivos, sino, principalmente, en los procesos de sustentabilidad social que hagan posible las articulaciones entre las organizaciones, las sociedades, los sectores productivos y la academia. (Cubillos, 2015, p.41)

La resolución de conflictos ambientales en el que se traslapen sobre un mismo lugar figuras territoriales en aspiración y figuras ambientales del Estado, deben considerar las influencias de los grupos humanos en la configuración del medio ambiente, pues tal proceso también se ve afectado por la irrupción antrópica sobre los ecosistemas naturales. Para estos casos los estudios ambientales son de gran utilidad porque permiten analizar la injerencia transformadora de la cultura y las herramientas científicas y tecnológicas sobre la natura, conceptualizando y analizando el ambiente desde “la dimensión natural, humana y humanizada” (Cubillos, 2015, p.37).

Finalmente, no atender los contextos socioambientales, políticos, económicos, organizativos en las formaciones y transformaciones biofísicas de zonas montañosas del suroeste de Totoró, no exime que la Ley deba hacer las respectivas clarificaciones en la propiedad rural, en los usos y las prácticas que las gentes tienen actualmente sobre sus suelos para construir desde la localidad políticas públicas que garanticen una viabilidad ambiental en los territorios.

Por ello, es una tarea del Estado colombiano implementar estrategias de participación intercultural en la construcción de las agendas ambientales operando desde las Corporaciones Autónomas Regionales –CAR–, especialmente en poblaciones campesinas ya que no están salvaguardadas con mecanismos especiales de protección o consulta como las poblaciones indígenas, esto con el fin de no dejar la resolución de conflictos ambientales a decisión de un solo interlocutor privilegiado, en este caso el Estado, pues deja en vilo las voces de las sociedades que han vivido por varias generaciones en el territorio, desestimando al dinamizador en potencia de prácticas ecológicas más eficaces, el productor rural.

Consideraciones finales

Sobre la franja altoandina del suroriente del municipio de Totoró, las comunidades indígenas y campesinas de las veredas de Zabaleta y Aguas Vivas han desarrollado y mantenido una relación con la tierra conforme a las dimensiones históricas, territoriales y socioambientales que circunscriben los sistemas de clasificación de los suelos altoandinos en varios órdenes: cultural e identitario, organizativo y productivo. De las formas que tomen las relaciones del hombre con el suelo, se organiza, se espacializa y se significa la vida en alta montaña.

La construcción y transformación del territorio de la franja altoandina y de sus actores en las veredas de Zabaleta y Aguas Vivas, son producto de las relaciones de apropiación y lucha de las gentes por espacios de vida, en los que se legitiman las formas de asentamiento por medio de las historias locales de poblamiento relatadas desde la memoria oral de los mayores, quienes recuerdan cómo sus antepasados limpiaron los potreros en los cuales hoy se labran cultivos de papa y cómo ellos sufrieron los vestigios de las políticas racistas de la primera mitad del siglo XX.

Los procesos de poblamiento y compra de predios por parte de campesinos y la recuperación de tierras por parte de indígenas, consolidaron las bases de las prácticas políticas y territoriales que hoy se mantienen en el lugar y se fortalecen por medio de las narrativas territoriales en los que seres y lugares (seres, lagunas, animales) están dotados de sentido e intencionalidad, capaces de regular las prácticas sociales y ambientales.

Los grupos sociales confieren múltiples valores al territorio que ocupan en función de las formas de relacionamiento con los elementos naturales que los circundan, por lo que en cada

grupo se distingue alguno de ellos, especialmente el que ha influenciado la vida social, organizativa, política y económica del grupo. Para el caso de la zona de estudio, el territorio tiene su expresión física en la tierra sobre la que descansa el motor más importante de la vida rural y el principal eje dinamizador de prácticas y estrategias territoriales.

La apropiación intelectual y material del territorio altoandino presenta a actores capaces de estructurar el conocimiento que tienen sobre su entorno puesto que, nombrar y caracterizar estas discontinuidades ambientales a través de narrativas territoriales en torno a las lagunas, cerros, seres y otros, reconstruye las historias locales de vida y lecturas culturales para construir el argumento imprescindible de la resistencia y protección de sus gentes y espacio. En este sentido, el territorio es la primera clasificación de orden cultural que los habitantes de la franja altoandina hacen sobre la tierra.

La tierra y la propiedad sobre la misma han movilizad la implementación de discursos identitarios en los habitantes con la premura de acceder, bajo las posibilidades más cercanas, a la titularidad sobre la tierra y la gobernabilidad sobre el territorio, por esta razón la defensa del territorio se da desde los ámbitos sociales y políticos. Sin embargo, bajo la luz del multiculturalismo, todos los actores no cuentan con la misma capacidad de apropiación del territorio, promoviendo inequidades entre los contingentes humanos y la emergencia de divergentes discursos étnicos en los habitantes altoandinos.

El florecimiento de las territorialidades está justificado en la historia de los procesos sociales a partir de los cuales, indígenas de la vereda de Zabaleta y campesinos de la vereda de Aguas Vivas han particularizado la producción social del territorio con implicaciones políticas en las formas organizativas. Estas territorialidades garantizan la incorporación,

pertenencia y dominio de unos dispositivos práctico/discursivos sobre una porción terrestre que conlleva a una afectividad espacial, a ejercer soberanía e identidad.

Por consiguiente, los reclamos sobre la tierra que se hacen de un lado y del otro, descansan en argumentos alusivos a la diferencia étnica que promueve la lógica del multiculturalismo colombiano. Es decir, el material político y jurídico de la legislación en Colombia en el que se sustenta la diferencia para exigir derechos territoriales. Sin embargo, en la caracterización de la situación territorial de los campesinos desde el aspecto jurídico, brillan las ausencias en la jurisprudencia generando desequilibrios escabrosos a las organizaciones en la defensa del reconocimiento político. Además, desestima las estrategias de comunidades campesinas en la conformación de un ordenamiento territorial autónomo.

A pesar de las fragmentaciones, las comunidades indígenas y campesinas de la zona alta del suroriente de Totoró, están articuladas desde los discursos simbólicos de los sitios y seres más representativos de su entorno natural, pues comparten narrativas territoriales – representaciones y lecturas sobre el territorio–. Y a su vez, son fronterizas desde los procesos territoriales que cada organización lleva –estrategias políticas de identidad–. En otras palabras, la clasificación cultural de la tierra pasa por unos criterios de identificación étnica de quienes la territorializan.

Por otra parte, está la apropiación socioambiental que las comunidades campesinas e indígenas han desplegado sobre los usos y prácticas de manejo de la tierra expresadas en las clasificaciones locales, en los conocimientos de la vocación, alcances y límites de las tierras, en las interacciones y funciones con otros organismos, y en el manejo de cultivos. Desde la Etnoecología se presenta un análisis sobre los procesos de manejo, usos y prácticas que los pobladores altoandinos mantienen con el elemento edáfico.

Debido a las condiciones ecogeográficas y edafológicas de la región suroriental del municipio, sobre las estribaciones de la cordillera central, las actividades productivas que se desarrollan sobre los suelos son del tipo agrícola y ganadera, principalmente el cultivo de la papa el cual genera los mayores ingresos económicos a la zona. El uso intensivo de los suelos para la producción de un alimento que requiere altos costos químicos en su siembra, ha debilitado los procesos ecológicos de las tierras altoandinas, cuya única función debería ser captar, filtrar y reservar las fuentes hídricas que abundan en la región.

Esta situación ha forzado a los Cambios de Uso de Suelo –CUS– de la franja altoandina provocando la degradación de los suelos, la pérdida de cobertura vegetal endémica y la contaminación de fuentes hídricas. La agricultura responde a las exigencias económicas y productivas que dominan en los mercados agrícolas de Colombia, por lo que se han desplazado los manejos tradicionales de cultivos por manejos tecnificados de pesticidas y demás agrotóxicos en la demanda productiva del monocultivo de la papa.

Sin embargo, existen unidades agrícolas en las que se practican y se transmiten conocimientos etnoecológicos asociados a los suelos. Este es el caso de las huertas familiares, en las que se diversifican los cultivos y el material genético de los productos, sostenidos desde el uso de abonos orgánicos. En otras palabras, el conocimiento local de los campesinos e indígenas sobre el territorio altoandino se expresa en las prácticas de preservación de la tierra en espacios como la huerta puesto que, dinamiza la vida en la zona alta del suroriente de Totoró a través de la memoria biocultural.

En este sentido, el análisis etnoecológico constituye un instrumento para la implementación de propuestas de desarrollo local y manejo sustentable de bienes naturales con plena participación de los actores locales. Soslayando la instrumentalización y las

separaciones dualistas entre la naturaleza y la cultura en los análisis, metodologías y políticas propias de las ciencias y del pensamiento Occidental, respaldadas por dispositivos científicistas como la objetividad e individualidad, que desdeñan la complejidad de sistemas que funcionan de forma “local, diacrónico, sincrético, dinámico y holístico” (Toledo, 2009, p. 34).

Finalmente, los datos presentados en estudios etnoecológicos pueden generar diagnósticos que cuantifiquen los alcances de cambios precipitados o inadecuados en las formas de apropiación de los recursos circundantes en un ecosistema, proveer un enfoque crítico que permita evidenciar las malas adaptaciones en los sistemas sociales, culturales y económicos que acarren dificultades en la diversificación y conservación de un entorno natural, y estudiar los conflictos ambientales desde la incidencia de las políticas estatales y la distribución y acceso a los elementos de la naturaleza.

Referencias bibliográficas.

- Bath, F. (1979). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Barrera-Bassols, N. y Toledo, V. (2008). *La memoria biocultural. La importancia de la ecología de las sabidurías tradiciones*. Barcelona, España: Icaria editorial, S.A.
- Bermúdez, B., Bernal, D y Vélez G, H. (Ed). (2000). *Páramos y bosques de niebla*. Bogotá, Colombia: Censat Agua Viva – Amigos de la tierra de Colombia.
- Bocarejo, D. (2011). Dos paradojas del multiculturalismo colombiano: la espacialización de la diferencia indígena y su aislamiento político. *Revista Colombiana de Antropología – ICANH*. 47 (2), 97-121.
- Cabildo de la parcialidad indígena de Totoró, Cauca. (2011). *Plan de Salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna*. Recuperado de: https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/pueblo_totoro_-_diagnostico_comunitario.pdf
- Campo, D. (2018). *Territorios, control y diferencia étnica: comunidades negras e indígenas frente al despojo en el norte del Cauca*. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.
- Cortés L, A. (2004). *Suelos Colombianos. Una mirada desde la academia*. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Cerón, P; Hernández, E y Nates, B. (1996). *Las plantas y el territorio. Clasificación, usos y concepciones en los Andes colombianos*. Popayán, Colombia: Ediciones Abya-Yala

- Charry Velásquez, A. (1990). *Mentalidad de los hijos del duende, una visión más sobre la tierra en Sabaletas. Resguardo de Totoró*. Universidad del Cauca, Popayán, Colombia.
- Cubillos-Quintero, L, F. (2015). Los estudios socioculturales como estrategia académica para la comprensión de las problemáticas ambientales del territorio. *Revista del Doctorado Interinstitucional en Ciencias Ambientales* (5), 36-42.
- Di Donato, M y Toledo, V. (2009). Etnoecología. Memoria de la especie humana. Entrevista con Víctor Toledo y Narciso Barrera-Bassols. *Revista Minerva*. Recuperado de: <http://www.circulobellasartes.com/revistaminerva/articulo.php?id=366>
- Damonte, G. (2011). *Construyendo territorios. Narrativas territoriales aymaras contemporáneas*. Lima, Perú: CLACSO.
- Descola, P. (2002). La antropología y la cuestión de la naturaleza. En G. Palacio., y A. Ulloa. (Eds.), *Repensando la Naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental* (pp. 155-174). Leticia, Colombia: Universidad Nacional de Colombia-Sede Leticia, Instituto Amazónico de Investigación Imani, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Duarte, C. A., La Rota-Aguilera, M.J., Gómez, M. C., Ducká, E., Galindo, P. A., Marulanda, J. L, ... Trujillo, D. (2018). *La estructura de la propiedad rural en el Cauca: perspectivas sobre las necesidades de tierra en contextos interculturales*. Cali, Colombia: Sello editorial Javeriano.
- FEDEPAPA, y MAVDT. (2004). *Guía ambiental para el cultivo de la papa*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo territorial.

- González, G. (2013). *¿Quién necesita una lengua? A propósito del proceso de revitalización de la lengua nam trik* (tesis de maestría). Universidad del Cauca, Popayán, Colombia.
- Gros, C. (2000). *Políticas de la Etnicidad. Identidad, Estado y Modernidad*. Bogotá, Colombia: ICANH.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Gutiérrez, M. y Ortiz, C. (2001). La Etnoedafología en México. Una visión retrospectiva. *Revista de Etnobiología*, 1(1), 44-62.
- IGAC. (2009). *Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras del Departamento del Cauca*. Bogotá, Colombia: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- Lehmann, H., Duque, L., y Fornaguera. (1943). Grupos sanguíneos entre los indios Guambiano-Kokonuko. *Revista del Instituto Etnológico Nacional* 1 (1), 197-208.
- Montañez, G. y Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía*, VII (1-2), pp. 120-134.
- Muses, C. (2011). Estado y movimientos indígenas en Colombia. Elementos para una aproximación histórica. *Revista CCEHS (Corporación Chilena de Estudios Históricos), Multiculturalidad y movimientos indígenas en América Latina* (3), 212-244.
- Muñoz, F. (2018). *Dinámicas de transformación y susceptibilidad a la degradación por cambio de uso del suelo en la eco-región alto-andina (Cauca-Colombia)* (tesis de doctorado). Universidad del Cauca, Popayán, Colombia.
- Muñoz, N. (productor) y Bermúdez, D. (directora). (2018). *Minga en Aguas Vivas*. [Corto documental]. Colombia: Árbol de Marín Films.

- Ospina, W. (2013). *Pa que se acabe la vaina*. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Patino, A. (1991). *Ecología y compromiso social*. Bogotá, Colombia: Fondo editorial CEREC.
- Parisi, V. (1979). *Biología y Ecología del Suelo*. Barcelona, España: Editorial Blume.
- Plan de Ordenamiento Territorial. (2002). *Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Totoró*. Totoró, Colombia: Alcaldía Municipal.
- Romero, J. (2012). *Bosque alto-andino. Una oportunidad para llevar al educando al aprendizaje significativo y a las estrategias de conservación*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Sanabria, O. (2006). *Manejo de germoplasma en agroecosistemas de Tierradentro – Cauca-Colombia* (tesis de doctorado). Ciudad de México, México: Universidad Autónoma de México.
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Ciudad de Guatemala, Guatemala: Editorial Cara Parens.
- Soto, R. (Ed.). (2013). *Discurso y Poder en Stuart Hall*. Huancayo, Perú: Universidad Nacional del centro de Perú.
- Toledo, V. (1992). What is ethnoecology?: Origins, scope and implications of a rising discipline. *Ethnoecological, Volumen (1)*. 5-21.
- (2009) ¿Por qué los pueblos indígenas? *Papeles*, (107), 27-38
- (2008) Metabolismos Rurales. *Revista de la red Iberoamericana de Economía ecológica*, 7, 1-26.

Vásquez, A.; Buitrago, A. C. (Ed). (2011). *El gran libro de los Páramos*. Bogotá, D.C, Colombia:

Instituto de Investigación Alexander von Humboldt. Proyecto Páramo Andino